



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 34

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 32

celebrada el miércoles 20 de marzo de 2024

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Preguntas	6
Interpelaciones urgentes.	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para que explique el impacto de las políticas del Gobierno sobre la fortaleza del Estado y la convivencia constitucional. (Número de expediente 172/000025)	31
— Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar el acceso de los españoles en situación de necesidad a las ayudas sociales. (Número de expediente 172/000026)	39
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento.	
— Comparecencia urgente del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre la responsabilidad de su departamento en relación con el presunto cobro de comisiones ilegales por la adjudicación de contratos relativos a la compra de mascarillas durante la pandemia de coronavirus, cuya investigación ha provocado la detención de varias personas, entre las que se encuentra un exasesor de dicho ministerio. (Número de expediente 210/000026)	45
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación).	
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática para no verse afectado por la responsabilidad de su ministro en la gestión y control de la compra de material	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 2

sanitario durante la pandemia derivada de la COVID-19 que está siendo investigada por la Fiscalía Europea. (Número de expediente 173/000017)	80
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que el Ministerio de Hacienda aplicará para perseguir el fraude y luchar contra la corrupción. (Número de expediente 173/000018)	87

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Preguntas	6
	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree usted que gobernar consiste en vivir en la Moncloa? (Número de expediente 180/000113)	6
	Página
De la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué opina el Gobierno sobre la situación política actual en Cataluña? (Número de expediente 180/000108)	7
	Página
De la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo avanzará la legislatura? (Número de expediente 180/000112)	9
	Página
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cuál fue la primera compañía rescatada por el Gobierno en 2020? (Número de expediente 180/000114)	10
	Página
Del diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Por qué ha renunciado el Gobierno a aprobar los Presupuestos Generales del Estado? (Número de expediente 180/000115)	12
	Página
Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué medidas va a adoptar el Ministerio de Hacienda para combatir la corrupción? (Número de expediente 180/000124)	13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 3

	<u>Página</u>
De la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Qué sistema de financiación prevé el Gobierno español en los próximos años para Cataluña? (Número de expediente 180/000109)	14
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cómo puede combatir la corrupción un Gobierno que fue investido gracias a amnistiar la corrupción? (Número de expediente 180/000116)	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Sofía Acedo Reyes, en sustitución de la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Considera que ha existido conflicto de interés de algún miembro del Gobierno en relación con el rescate de alguna empresa durante la pandemia? (Número de expediente 180/000117)	18
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Hasta dónde va a llegar el Gobierno para librar de la cárcel a los socialistas implicados en casos de corrupción? (Número de expediente 180/000123)	19
	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Puede explicarnos qué tipo de «afección a la seguridad nacional» tiene la documentación no desclasificada en el caso Zabalza? (Número de expediente 180/000111)	21
	<u>Página</u>
Del diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Por qué el Gobierno está obstruyendo la resolución de las reclamaciones colectivas presentadas contra España ante el Comité Europeo de Derechos Sociales tales como negar legitimidad a la CIG o recusar a la profesora Carmen Salcedo Beltrán? (Número de expediente 180/000110)	22
	<u>Página</u>
Del diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo valora la actuación de su ministerio en relación con la trama corrupta de compra de mascarillas? (Número de expediente 180/000118)	24
	<u>Página</u>
Del diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Está el Ministerio del Interior trabajando para el PSOE? (Número de expediente 180/000119)	25

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 4

	Página
Del diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Qué implicación tuvo el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible en la visita de Delcy Rodríguez a España? (Número de expediente 180/000120)	27

	Página
Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Cómo valora que los jóvenes estén cada vez menos implicados en la lucha por la igualdad? (Número de expediente 180/000122)	28

	Página
De la diputada doña Bella Verano Domínguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Juventud e Infancia: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno para combatir la pobreza infantil? (Número de expediente 180/000121)	30

	Página
Interpelaciones urgentes	31

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes para que explique el impacto de las políticas del Gobierno sobre la fortaleza del Estado y la convivencia constitucional	31

Formula la interpelación urgente la señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García).

Replica la señora Álvarez de Toledo Peralta-Ramos y duplica el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar el acceso de los españoles en situación de necesidad a las ayudas sociales	39

Formula la interpelación urgente la señora De Meer Méndez, del Grupo Parlamentario VOX.

En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Bustinduy Amador).

Replica la señora De Meer Méndez y duplica el señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

	Página
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	45

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 5

	Página
Comparecencia urgente del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre la responsabilidad de su departamento en relación con el presunto cobro de comisiones ilegales por la adjudicación de contratos relativos a la compra de mascarillas durante la pandemia de coronavirus, cuya investigación ha provocado la detención de varias personas, entre las que se encuentra un exasesor de dicho ministerio	45
<i>El señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.</i>	
<i>Intervienen las señoras Muñoz de la Iglesia, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Mejías Sánchez, del Grupo Parlamentario VOX; los señores Alonso Cantorné, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y Álvaro Vidal, del Grupo Parlamentario Republicano; la señora Calvo Gómez, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; y los señores Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>Hacen uso de la palabra los señores De Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Sánchez Serna.</i>	
<i>Seguidamente intervienen los señores Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto, y Ramos Esteban, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
<i>Contesta el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.</i>	
<i>Vuelven a hacer uso de la palabra las señoras Muñoz de la Iglesia y Mejías Sánchez; los señores Alonso Cantorné y Álvaro Vidal; la señora Calvo Gómez y el señor Ramos Esteban.</i>	
<i>Cierra el debate el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.</i>	

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	80

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática para no verse afectado por la responsabilidad de su ministro en la gestión y control de la compra de material sanitario durante la pandemia derivada de la COVID-19 que está siendo investigada por la Fiscalía Europea	80
<i>Defiende la moción el señor Sánchez Ojeda, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.</i>	
<i>En defensa de la enmienda presentada interviene el señor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	
<i>En turno de fijación de posiciones intervienen la señora Micó Micó, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; el señor Rodríguez Almeida, del Grupo Parlamentario VOX, y la señora Corujo Berriel, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que el Ministerio de Hacienda aplicará para perseguir el fraude y luchar contra la corrupción	87
<i>Defiende la moción el señor Aizcorbe Torra, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 6

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Pin Ferrando**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y los señores **Rey de las Heras**, del Grupo Parlamentario Socialista, y **Beamonte Mesa**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

Se suspende a sesión a las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE USTED QUE GOBERNAR CONSISTE EN VIVIR EN LA MONCLOA? (Número de expediente 180/000113).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días a todos y a todas. Si les parece, se reanuda la sesión. Continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido. Empezamos con las preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. La primera pregunta la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Gracias, señora presidenta.

La mayoría de los españoles estamos acuerdo en que un gobierno sin presupuestos es un gobierno que no gobierna nada, que aprobar los presupuestos es la primera y principal obligación del Gobierno. La mayoría de los españoles seguimos estando de acuerdo en que o presupuestos o elecciones. Y también estamos de acuerdo en que gobernar no es vivir en la Moncloa. Estamos de acuerdo en esto la mayoría de los españoles. Señor Sánchez, usted también: todas estas frases son suyas. Por tanto, ¿está hoy de acuerdo con la mayoría de los españoles, conmigo y con usted mismo o ya ha cambiado de opinión?

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Feijóo. Efectivamente, gobernar no es vivir en la Moncloa, como tampoco es vivir en dos pisos valorados en más de 2 millones de euros pagados en buena medida por el fraude fiscal a Hacienda. **(Aplausos)**. Gobernar es tener un proyecto de país claro, es tener el coraje de ponerlo en marcha, es también tener la capacidad de diálogo para poder ejecutarlo, y desde seis años a esta parte lo que está haciendo el Gobierno de España es, uno, apostar por el crecimiento económico y por la creación de empleo; dos, por la extensión de derechos, y, tres, por la convivencia, porque entendemos que, cuando gana la convivencia, gana el crecimiento económico, gana al empleo y ganan los derechos de la gente.

Sobre economía, señoría, ahí están los datos. Lo dijo esta semana pasada el comisario de Economía, el señor Gentiloni: España está en mejor forma que la Unión Europea. Estamos creciendo cinco veces más que la media de la zona euro, tenemos una de las inflaciones más bajas, tenemos veintiún millones de afiliados y afiliadas a la Seguridad Social y contamos con una tasa de temporalidad del 16 %, gracias, sobre todo, a la reforma laboral que aprobamos con los sindicatos y la patronal y que ustedes votaron en contra.

¿La extensión de derechos? Estamos redistribuyendo el crecimiento económico, señoría. Estamos revalorizando las pensiones, subiendo el salario mínimo interprofesional y reforzando los servicios públicos y, además, lo estamos haciendo, señoría, con responsabilidad fiscal. Gracias al buen desempeño económico del país, ya le puedo garantizar que vamos a cerrar el año 2023 con un déficit público del 3,7 % del producto interior bruto, es decir, vamos a cumplir con los objetivos que nos habíamos marcado previamente. **(Aplausos)**.

Eso es lo que está haciendo el Gobierno de España, señoría. Por tanto, un proyecto de país claro y definido que estamos ejecutando con diálogo, convivencia, responsabilidad fiscal, crecimiento económico, creación de empleo y derechos. Eso es gobernar y, por cierto, gobernar bien. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 7

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.
Señor Feijóo, cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Está claro, señor Sánchez, que usted no está de acuerdo tampoco consigo mismo. Está claro también que la responsabilidad es no tener presupuestos, que el diálogo es no tener presupuestos y que gobernar es no tener presupuestos. Señorías, si aplicásemos su vara de medir, la de Sánchez del año 2018, le pediría al Sánchez del año 2024 que convocase elecciones, porque no tiene presupuestos. Si el Sánchez del año 2018 tuviese la misma vara de medir que el Sánchez de 2024, le presentaría una moción de censura al señor Sánchez. ¿Por qué? Porque está lleno de corrupción. **(Aplausos)**.

Señorías, los españoles le vamos conociendo. Usted quiere aparentar que está tranquilo, pero no, está muy nervioso —hace bien, tiene motivos— y, por eso, pone el ventilador a la desesperada. Y, por tanto, le digo: Mire, los españoles necesitamos algo más, merecemos algo más y tendremos algo más. **(Aplausos)**.

Si cree, señoría, que ha resuelto las dudas de lo que ha pasado en su Gobierno y en su partido, se equivoca. Si cree que ha dado carpetazo a lo que ha pasado en su casa, también se equivoca. **(Rumores)**. Hay asuntos que no se despachan con una pregunta, y menos si el que responde es usted. Si vuelve a negarse a dar explicaciones —van tres veces que se las pido—, habrá una investigación específica sobre los asuntos que afectan a su entorno más inmediato; parlamentaria, seguro y judicial también si es necesario. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)**. Los españoles tendrán la certeza de que lo van a saber todo.

Señoría, todo es mentira. Esta amnistía fraudulenta es mentira y su Gobierno también.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Feijóo.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. ¡Qué paciencia, señoría!, ¡qué paciencia hay que tener con ustedes! **(Protestas y Rumores)**.

Mire, le diré una cosa. Sobre corrupción, señor Feijóo, este Gobierno lo que está haciendo es colaborar con la justicia y asumir responsabilidades políticas. Sobre la colaboración con la justicia, ¿ustedes, señorías? ¡Pero si lo que han hecho en el caso Ayuso es señalar a la Fiscalía, señalar a la Agencia Tributaria y señalar a los medios de comunicación **(rumores y protestas.—Aplausos)** que efectivamente están poniendo en conocimiento de la opinión pública lo que está sucediendo! **(Continúan los aplausos.—Continúan las protestas)**. Y sobre la responsabilidad política, señor Feijóo, le digo que plante cara a la corrupción en su partido; exíjale la dimisión a la señora Ayuso como presidenta de la Comunidad de Madrid. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. **(Continúan los rumores)**. Un poco de silencio, por favor.

— **PREGUNTA DE LA DIPUTADA DOÑA MÍRIAM NOGUERAS I CAMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ OPINA EL GOBIERNO SOBRE LA SITUACIÓN POLÍTICA ACTUAL EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000108)**.

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula la diputada doña Míriam Nogueras i Camero, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra. **(Continúan los rumores)**. Silencio y respeto.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Com veu l'actual situació política a Catalunya? I ho preguntem sobretot per saber si la convocatòria de les eleccions a Catalunya ha influït en la seva decisió d'aparcar els pressupostos. Gràcies.

¿Cómo ve la actual situación política en Cataluña? Y lo preguntamos, sobre todo, para saber si la convocatoria de elecciones en Cataluña ha influido en su decisión de aparcar los presupuestos.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 8

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. Usted me plantea cuál es la situación política en Cataluña. Efectivamente, tenemos unas elecciones el próximo 12 de mayo y hay una gran oportunidad para pasar página, para dejar atrás la fractura que supuso el año 2017 y a todos aquellos que miran con añoranza el año 2017, y no miro hacia la bancada de la derecha, sino, efectivamente, al resto de grupos parlamentarios. Yo creo que hay que extraer una gran lección de todo este tiempo, señoría, y es que Cataluña no puede avanzar si lo hace sola y lo hace dividida. Yo creo que hay que apostar claramente por la convivencia. Es lo que está haciendo el Gobierno de España desde hace seis años a esta parte, y espero que el próximo día 12 de mayo los ciudadanos en Cataluña valoren esa política.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor presidente.
Señora Nogueras, cuando quiera.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Tothom sap, senyor Sánchez, que amb els pressupostos un govern fixa les seves prioritats, però vostè decideix automàticament després de convocar-se les eleccions a Catalunya aparcar els pressupostos, i amb això el que ens diu, sense dir-ho, és que els pressupostos generals de l'Estat espanyol mai, ni amb vostès, seran uns bons pressupostos per a Catalunya ni per avançar en res.

Vostè no ha tingut el coratge de presentar les seves prioritats abans de les eleccions a Catalunya, perquè no té cap interès que es recordi en campanya que vostès no tenen cap projecte per a Catalunya; que siguin, com han fet tots els governs espanyols, sense pagar Catalunya, i que siguin xuclant, com han fet tots els governs espanyols, a tots els ciutadans de Catalunya, els independentistes i els no independentistes. Ni tan sols el candidat del PSOE a Catalunya, sent ministre del Govern espanyol, va ser capaç d'atendre i resoldre les necessitats econòmiques, socials i també nacionals de Catalunya.

Quan es van convocar les eleccions de Catalunya, vostè havia de prendre una decisió: mantenir els pressupostos i ensenyar les seves cartes, cartes que vostè sap perfectament que no agradaran a Catalunya, o fer-li més amena la campanya al seu candidat. Va escollir el segon, perquè no es poden permetre en campanya que els ciutadans de Catalunya coneguin el que molts tenim claríssim: per tots vostès, els ciutadans de Catalunya, a treballar, a pagar i a callar. Per alguns no existeix la pe de país, només existeix la pe de partit, i la retirada dels pressupostos generals és una decisió de campanya electoral, no una decisió de país, senyor Sánchez. I acabo.

Sap vostè, saben tots vostès, quin va ser l'any en què el Govern espanyol va pagar més a Catalunya? Va ser l'any que al nostre país se'l respectava, va ser l'any que l'orgull dels catalans de ser-ho era immens, l'any en què teníem un Govern solvent i desacomplexat. Va ser l'any 2017, l'any en què el president Puigdemont era el president de la Generalitat de Catalunya. Senyor Sánchez, ens ensenyarà les seves prioritats, les de veritat, abans de les eleccions a Catalunya? Moltes gràcies.

Todo el mundo sabe, señor Sánchez, que con los presupuestos un gobierno fija sus prioridades, pero usted decide automáticamente, después de convocarse las elecciones en Cataluña, aparcar los presupuestos, y con eso lo que nos dice, sin decirlo, es que los presupuestos generales del Estado español con ustedes nunca van a ser unos buenos presupuestos para Cataluña ni para avanzar en nada.

Usted no ha tenido el coraje de presentar sus prioridades antes de las elecciones en Cataluña porque no tiene ningún interés en que se recuerde en campaña que ustedes no tienen ningún proyecto para Cataluña, que van a seguir, como han hecho todos los gobiernos españoles, sin pagar a Cataluña y que van a seguir chupando, como han hecho todos los gobiernos españoles, a todos los ciudadanos de Cataluña, los independentistas y los no independentistas. Ni siquiera el candidato del PSOE en Cataluña, siendo ministro del Gobierno español, fue capaz de atender y resolver las necesidades económicas, sociales y también nacionales de Cataluña. Cuando se convocaron las elecciones en Cataluña, usted tenía que tomar una decisión: mantener los presupuestos y enseñar sus cartas, que usted sabe perfectamente que no van a gustar en Cataluña, o hacerle más amén a la campaña de su candidato. Escogió lo segundo, porque no se pueden permitir en campaña que los ciudadanos de Cataluña conozcan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 9

lo que muchos tenemos clarísimo: para todos ustedes los ciudadanos de Cataluña a trabajar, a pagar y a callar. Para algunos no existe la pe de país, solo existe la pe de partido, y la retirada de los Presupuestos Generales es una decisión de campaña electoral, no una decisión de país, señor Sánchez.

Acabo. ¿Sabe usted, saben todos ustedes, cuál fue el año en que el Gobierno español pagó más a Cataluña? Fue el año en que a nuestro país se le respetaba, fue el año en que el orgullo de los catalanes de serlo era inmenso, el año en que teníamos un Gobierno solvente y desacomplejado, el año 2017, el año en que el presidente Puigdemont era el presidente de la Generalitat de Catalunya.

Señor Sánchez, ¿nos va a enseñar sus prioridades, las de verdad, antes de las elecciones en Cataluña?

Muchas gracias. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Noguera.

Señor presidente, cuando quiera. **(Continúan los rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo le corrijo, señoría. Me comentaba la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda que con este Gobierno Cataluña ha tenido financiación récord e inversión pública récord proveniente de la Administración General del Estado. Yo creo que nosotros de seis años a esta parte hemos puesto en marcha una mesa de diálogo para resolver el conflicto político en Cataluña, hemos reactivado las comisiones bilaterales reconocidas en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, que fueron congeladas precisamente por la anterior Administración del Partido Popular y donde hemos reducido mucha conflictividad institucional entre el Govern de la Generalitat de Catalunya y la Administración General del Estado, estamos poniendo recursos económicos, a través, lógicamente, de la financiación autonómica, más de un 40% de recursos se han transferido en estos cinco años de media respecto a los cinco años anteriores por parte del Gobierno de España... En fin, creo, señoría, que estamos haciendo una apuesta clara por la convivencia, por el desarrollo económico y por la extensión de derechos. Ahí están los datos del salario mínimo interprofesional, de la revalorización de las pensiones, de la subida del ingreso mínimo vital, los proyectos que estamos poniendo en marcha de traspasos de rodalies o también del ingreso mínimo vital a la Generalitat de Catalunya. En definitiva, señoría, creo que estamos haciendo una apuesta decidida por el autogobierno.

Yo sé que ustedes apuestan por la ruptura. Otros apuestan por la recentralización. Nosotros apostamos por la convivencia. Apostar por la convivencia en Cataluña significa apostar por el autogobierno, y es lo que vamos a hacer desde el Gobierno de España y espero que, a partir del 12 de mayo, con un presidente de la Generalitat socialista.

Gracias. **(Aplausos)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MERTXE AIZPURUA ARZALLUS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO AVANZARÁ LA LEGISLATURA? (Número de expediente 180/000112).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta dirigida al presidente del Gobierno la fórmula la diputada doña Mertxe Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Gracias, presidenta.

Señor Sánchez, la pasada semana la caída de los presupuestos catalanes y, en lógica consecuencia, la convocatoria de elecciones en Cataluña trajeron también como consecuencia y resultado la suspensión de los presupuestos para 2024. Esto ha causado un evidente perjuicio a la mayoría social y trabajadora, porque la aprobación de estos presupuestos suponía avances sociales; perjuicio a la ciudadanía vasca, que podría quedarse sin medidas sociales y económicas muy importantes para mejorar sus vidas, y perjuicio para nuestros pueblos y ciudades, que podrían quedarse sin inversiones para proyectos necesarios de transformación climática, económica, social o cultural. No sabemos si alguien habrá ganado algo con las decisiones que se han tomado la última semana, pero desde luego quien ha perdido es la ciudadanía.

Señor Sánchez, siempre intentamos ser propositivas y buscar soluciones a las situaciones más complicadas, y también lo haremos ahora. Llevábamos tiempo trabajando con su Gobierno para acordar medidas sociales y económicas de calado que supusieran avances en derechos sociales, que mejoraran la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 10

economía de las personas y que trajeran más justicia social para la mayoría trabajadora. Sabe que estábamos trabajando, y que lo estábamos haciendo bien, en la consecución de un buen acuerdo presupuestario que respondiera a las necesidades de vascos y vascas y, por extensión, de la clase trabajadora del Estado, y no queremos que todo ello caiga en saco roto. Por eso, intentaremos que parte de estos avances se puedan hacer realidad mediante otras vías y fórmulas, para no tener que esperar más a que lleguen estas mejoras, porque no debemos retrasar los avances en todo aquello en lo que se pueda avanzar.

Por eso, señor Sánchez, queremos saber cómo avanzará la legislatura y si usted y su Gobierno tienen voluntad y compromiso para hacerlo posible, para asegurar los avances que suponían estos presupuestos. La sociedad vasca merece todo nuestro respeto, también las mayorías sociales del Estado y sus pueblos. Por eso, pedimos actuar y trabajar con la responsabilidad y el sentido común que se espera de nosotros para poder ofrecer nuevas conquistas de derechos y libertades por encima de los intereses particulares de unos y de otros. Creemos, señor Sánchez, que no es tanto pedir.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría. Efectivamente, hemos prorrogado desde principios de año los presupuestos de 2023. También quiero recordarle que son unos presupuestos expansivos, y que, efectivamente, como bien me indicaba la ministra de Hacienda y vicepresidenta primera, ya estamos trabajando en el borrador de presupuestos que vamos a presentar en el segundo semestre del año para el año 2025.

Usted sabe, de todas formas, que este Gobierno está siendo muy activo desde la fecha de la investidura. Hemos subido el salario mínimo interprofesional un 5% para más de dos millones de trabajadores y trabajadoras. Hemos revalorizado las pensiones a casi doce millones de pensionistas en nuestro país. Hemos aumentado el ingreso mínimo vital. Hemos prorrogado hasta el final de este primer semestre del año muchas de las medidas para protegernos ante el conflicto de Ucrania y las derivadas económicas y sociales del mismo, y ahí están, por ejemplo, la bonificación del transporte público, que ya alcanza a dos millones de abonados en toda España, la rebaja del IVA de los alimentos, el recibo de la luz, el gas. Y también, lógicamente, hemos traído a estas Cortes Generales importantes leyes que definen a este Gobierno de coalición progresista, como pueda ser la ley de paridad, la ley de trata y el Proyecto de Ley de Familias o el de enseñanzas artísticas.

En relación con Euskadi, quiero recordarle que ha recibido hasta febrero de este año casi 3000 millones de euros, en concreto 2914 millones de euros de fondos europeos para reindustrializar Euskadi, que casi sesenta mil personas han recibido el ingreso mínimo vital, que más de medio millón de vascos y vascas han visto revalorizadas sus pensiones y que sesenta y un mil trabajadores y trabajadoras se han visto beneficiados de esa subida del salario mínimo interprofesional. También con este Gobierno se han ejecutado 1123 millones de euros de inversión directa para infraestructuras ferroviarias, se han liberalizado peajes o se han destinado 228 millones de euros para políticas de vivienda.

En definitiva, señoría, lo que le quiero decir es que este Gobierno no para. Estamos haciendo una política de consolidación del crecimiento económico, de creación de empleo, de extensión de derechos y, evidentemente, también de convivencia. En definitiva, este es el proyecto político que define a este Gobierno de seis años a esta parte.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CUÁL FUE LA PRIMERA COMPAÑÍA RESCATADA POR EL GOBIERNO EN 2020? (Número de expediente 180/000114).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 11

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, en julio del año 2020 el Gobierno creó un fondo de rescate para empresas estratégicas afectadas por la pandemia. Ese fondo estaba adscrito a su ministerio, lo gestionaba la SEPI, es decir, depende directamente y ha dependido directamente de usted. En aquel momento el presidente del Gobierno aseguró que el fondo respetaría los más altos estándares de rigor, de transparencia y de rendición de cuentas, pero nada más lejos de la realidad, porque cada día lo que hay son más evidencias de trato de favor a determinadas empresas que tienen un acceso directo, directísimo, al Gobierno. Además, añadió en ese momento el presidente que en España nadie se quedaría atrás, ni trabajadores ni empresas. Le faltó añadir «ni comisionistas». Lo que está claro es que las puertas giratorias en su Gobierno han pasado a ser puertas abiertas, pero para los comisionistas. Hubo una empresa que recibió más dinero público que ninguna y que, además, apenas tardó dos meses en recibirlo, mientras el resto esperaba. ¿Nos puede decir cuál era esa privilegiada empresa? **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Quirón!)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias.

Señora Gamarra, la primera empresa que en este país recibió ayudas de este Gobierno con motivo de la pandemia fue una pyme, porque se pusieron en marcha más de 140 000 millones de euros dirigidos a conservar el tejido productivo de nuestro país **(aplausos)**, 7000 gestionados directamente —lo recordará— por las comunidades autónomas. Y el resultado, ahí está. Con la gestión de la crisis del Gobierno de progreso, presidido por Pedro Sánchez, hoy tenemos 21 millones de ocupados. Con la gestión de la crisis del Partido Popular provocaron 3 millones de desempleados en nuestro país. **(Aplausos)**. El fondo de solvencia, señora Gamarra, conservó 62 000 empleos en España, de todas las empresas, y puntualmente se publicaron las ayudas con transparencia, puesto que fueron aprobadas por el Consejo de Ministros. ¿Pero sabe usted, señora Gamarra, cuál es el contraste y la diferencia? Que ustedes, a todas estas ayudas, a la protección de los ERTE, a la protección de los autónomos y al fortalecimiento del tejido productivo, al mantenimiento de los puestos de empleo, votaron que no. Esa fue la actitud del Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

Señora diputada, cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora vicepresidenta, si se refiere a la crisis económico-financiera del año 2011, ¿sabe quién gobernaba entonces? El Partido Socialista, el máximo responsable de aquella crisis. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. Por supuesto que sí.

Mire, señora vicepresidenta, a la primera empresa ustedes le otorgaron cerca de 800 millones de euros de dinero público entre el fondo de rescate de la SEPI y el crédito ICO. El primer rescate —¿casualidad?—, el más alto —¿casualidad?— y acelerando todos los trámites —¿casualidad también?—. ¿No cree que son demasiadas casualidades para un rescate que está vinculado directamente a la trama de corrupción socialista? **(Protestas)**. Parece que sí. Pero es que, además, hemos sabido que durante las negociaciones de ese rescate era la propia esposa del presidente del Gobierno quien se reunía **(varios señores diputados: ¡Anda, anda!)**, comisionista Aldama por delante, con los directivos de esa empresa. **(Rumores)**. Y, por cierto, son los mismos que patrocinaban también sus actividades profesionales. ¿Casualidad también, señora vicepresidenta?

Mire, señora Montero, además hemos visto que aquellos informes de la Agencia Tributaria que están en el sumario, los de la trama socialista, a usted le interesan bastante poco, ¿verdad? Pero, sin embargo, utilizar información confidencial en contra del adversario político eso a usted le encanta. Se está convirtiendo en la filtradora del Consejo de Ministros. Y suma y sigue, señora vicepresidenta. No le va a... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Se ha acabado su tiempo.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 12

Señora Gamarra, es evidente que no hay que ser un lince para saberlo. Entorno de Ayuso, fraude (**protestas y rumores**) y comisiones por las mascarillas.

Verá, ustedes mienten, señora Gamarra, y lo sabe. Mienten intentando arrojar dudas sobre las ayudas a Air Europa. Le recuerdo que hicieron lo mismo con Plus Ultra. VOX lo llevó a los tribunales y ¿que resultó? Que se archivó la causa porque no había irregularidades en los contratos. Lo mismo ocurrirá con el fondo de solvencia. Pero sería bueno, señora Gamarra, que ustedes pidieran responsabilidades políticas a su entorno. ¿Van a pedir responsabilidades a la señora Ayuso? (**Protestas**) ¿Son cómplices de esa situación o es que le da miedo al señor Feijóo acabar como el señor Casado? Y, por cierto, estaría bien que aprovecharan alguna de sus intervenciones para explicar si es verdad que la mujer del señor Feijóo fue contratada (**protestas y rumores**), que su empresa recibió una ayuda de la Xunta... (**Continúan los rumores.—Aplausos.—Una señora diputada: ¡Estáis desesperados!**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.
Silencio, por favor.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ VICENTE MARÍ BOSÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿POR QUÉ HA RENUNCIADO EL GOBIERNO A APROBAR LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO? (Número de expediente 180/000115).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don José Vicente Marí Bosó, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. (**Continúan los rumores**). Silencio, por favor.
Cuando quiera.

El señor **MARÍ BOSÓ**: ¿En serio, señora Montero, en serio? ¿Reuniones secretas en hoteles, subvenciones millonarias del Consejo de Ministros, entramados empresariales, presuntamente intermediarios de la esposa del señor presidente? Un poco de rigor, ya sé que es mucho pedir en su caso. Pero usted es experta en informes de Abogacía del Estado y pidió uno que dijera que tenía obligación constitucional de presentar presupuestos. Explique a los españoles qué informe ha pedido ahora para decir que no presentará presupuestos. (**Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Mire señor, Marí, le voy a pedir un poco de respeto a los profesionales de la Agencia Tributaria (**risas.—protestas**), de la Abogacía del Estado y de la Fiscalía, porque hacen su trabajo con profesionalidad y rigor. (**Aplausos**). Me alegro de que algunas de sus señorías que pertenecen a estos organismos aplaudan, me alegro. (**Aplausos.—Protestas**).

La vocación de este Gobierno, señor Marí, usted lo sabe, era la presentación de los presupuestos generales. ¿Pero sabe qué pasa? Que, evidentemente, la política no consiste en fabricar titulares que se amparan en noticias falsas. (**Risas**). La política no consiste en embarrar permanentemente el terreno político para intentar que no se escuche el ruido de las mejoras. La política consiste en mejorar el interés general y la política consiste en saber leer la realidad. La convocatoria de elecciones en Cataluña altera el tablero político (**una señora diputada: ¡Claro, claro!**), se va retrasando el momento de la aprobación de los presupuestos... (**Rumores**). Señoría, no puedo continuar, es imposible.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados de la bancada del Partido Popular, por favor, silencio y respeto. (**Protestas**). Dejen que el orador (**una señora diputada: ¡La oradora!**), cuando está en uso de su palabra, pueda ser escuchado y oído por quienes nos interesa, por favor. Por tanto, silencio. (**Rumores**). Si no guardan silencio, voy a parar el tiempo hasta que lo guarden.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, señora presidenta.

Vamos a presentar pronto los presupuestos de 2025, que espero que estén dispuestos a pactar. (**Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Señor diputado, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 13

El señor **MARÍ BOSÓ**: Señora Montero, es la Asociación de Fiscales la que exige responsabilidades al fiscal general y es el Colegio de Abogados el que exige responsabilidades por las filtraciones. **(Rumores.—Risas)**. Pensaba que usted me iba a decir que, entre amnistías, independencias y otras cosas, no le quedaba a usted vida para presentar presupuestos en este ejercicio. El suyo es un Gobierno desmoronado; en solo cien días han cedido todo y no le dejan presentar ni presupuestos. El suyo es un Gobierno atravesado por la corrupción. No pueden dedicarse a solventar los problemas de los españoles, porque se dedican 24/7 a solventar los problemas del señor Sánchez y sus intermediaciones familiares, a defender a la señora Armengol, que hace semanas que tendría que haber dimitido, y al señor Torres, ahogado en la ciénaga de las comisiones y los contratos irregulares. Incluso se tienen que dedicar ustedes a sofocar los incendios que provoca el señor Puentes con sus gracietas machistas. Pero en realidad ustedes no son ni un gobierno, son un paréntesis tumultuario en nuestra democracia.

Usted dijo y amenazó a las comunidades y a los ayuntamientos con no actualizar la financiación si votábamos en contra de la senda de estabilidad. ¿Y ahora qué, señora Montero? Engañaban antes y engañan ahora, porque su Gobierno es el del engaño. Y usted, en concreto, en 2022 conoció la corrupción generalizada en su Gobierno y no adoptó ni una medida correctora. Es responsable de filtraciones de datos fiscales de particulares, amenaza desde el banco azul con tener cuidado y es un fracaso de ministra de Hacienda, incapaz de presentar los Presupuestos Generales del Estado. Todos nosotros sabemos qué haríamos. Ahí tiene la puerta, señora Montero. **(Aplausos.—Rumores.—Una señora diputada: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora vicepresidenta, cuando quiera. Y ruego silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Marí, ¿cómo que este Gobierno es un paréntesis tumultuario en medio...? Es decir, ustedes siguen instalados en no reconocer que perdieron las elecciones el 23 de julio **(aplausos.—Rumores)** y que, por tanto, este Gobierno legítimo y democrático, que trabaja por el interés general, es el que han decidido los ciudadanos, y no van a salir de la rabieta que tienen desde aquel día porque simplemente no aceptan las reglas de la democracia.

Fíjese, señor Marí, prefiero cincuenta mil veces un presupuesto prorrogado del señor Sánchez que cualquier presupuesto del Partido Popular. Porque, fíjese: hay un 30% más de recursos para sanidad; un 62% más en educación; un 68% más en becas; un 151% más en dependencia; un 75% más en cultura; un 23% más en investigación, en desarrollo o innovación. Prefiero unas cuentas prorrogadas que los presupuestos del Partido Popular: recortes, recortes, recortes. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000124).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora vicepresidenta, ya podrían ustedes recortar la corrupción del Partido Socialista, que está asolando y desgarrando al Gobierno. Y ustedes, en lugar de adoptar medidas reales, simplemente fingen y toman dos medidas muy concretas. En primer lugar, buscan cabezas de turco que paguen con los platos rotos para no sanear absolutamente nada dentro de su Gobierno, y eso lo han hecho ya en varias ocasiones. Recordemos el caso del Tito Berni, un señor que coordinaba una trama de corrupción que se dedicaba a adjudicar contratos públicos a cambio de mordidas pagadas por empresarios. ¿Alguien en España se cree que solamente este señor, Tito Berni, que es el único que ha pagado los platos rotos, fue quien organizó toda esta trama? Lo mismo ha sucedido con el caso de corrupción de Ábalos y del señor Koldo. ¿Alguien en España se cree que solo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 14

estos dos señores fueron capaces de organizar una trama de corrupción que alcanzaba absolutamente a todos los ministerios del Gobierno de España, desde el Ministerio de Sanidad hasta el Ministerio de Transportes, pasando por el Ministerio del Interior? Todos ellos estaban pringados en esa trama de corrupción. ¿Alguien se cree que entre Ábalos y Koldo solos organizaron esto? No. No es posible, y ustedes lo que hacen es precisamente encapsularlo, buscar un cabeza de turco y cortarle la cabeza, no adoptan absolutamente ninguna otra medida.

La segunda opción es lanzar cortinas de humo y tratar, como dice usted, de embarrar el terreno político. Y esas medidas, esas cortinas de humo, quien las organiza es precisamente usted, señora ministra, revelando información privilegiada desde el Ministerio de Hacienda y sacando información que, según usted, había sido publicada por los periodistas, pero que usted anuncia cinco horas antes de que ningún medio de comunicación lo saque en sus titulares.

En definitiva, señora ministra ¿por qué no adoptan ustedes ninguna medida real contra la corrupción? Lo que piensa España es que todos ustedes están ya pringados en ello, especialmente usted (**protestas**), que es la que más se esfuerza por tapar y esconder esos casos de corrupción, como le digo, utilizando precisamente tácticas contra los adversarios políticos empleando información privilegiada del Ministerio de Hacienda. Una táctica que, por cierto, estrenó el ministerio del señor Montoro.

En definitiva, señora ministra ¿qué van a hacer ustedes? (**La señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Qué miedo!—Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señora vicepresidenta, cuando quiera. Ruego silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Yo creo que es exigible a los grupos políticos, señor Figaredo, preparar mejor las sesiones. Se lo digo porque usted me preguntó la semana pasada exactamente esta misma pregunta en una interpelación que tuvimos mutuamente durante más de diez minutos. (**aplausos.—El señor Figaredo Álvarez-Sala: Responda**). Por tanto... No haga usted gestos agresivos, le ruego, porque creo que no corresponden. (**El señor Cerdán León: ¡Relájate!**).

Verá, señor Figaredo, los contratos fueron legales y los procedimientos correctos. No lo pone en duda el juez. Y se lo voy a repetir una y otra vez, porque usted habla como si los contratos tuvieran alguna irregularidad. Y le digo más, señor Figaredo, ¿dónde está la contundencia de VOX frente a los casos de corrupción y los casos de fraude que conocemos del Partido Popular? (**Aplausos**). Ahí no, señor Figaredo. (**El señor Figaredo Álvarez-Sala: Este Gobierno**). No le he escuchado a usted pedir ninguna explicación a la presidenta Ayuso, exigir su dimisión, hablar de responsabilidades. Dice usted que a usted le da igual. (**El señor Figaredo Álvarez-Sala: Este Gobierno**). Efectivamente, VOX va a seguir apoyando al Partido Popular en cualquier lugar donde pueda conformar mayorías, donde pueda gobernar, sin levantar la voz. A propósito de los casos que invaden al Partido Popular, sin levantar la voz. A propósito de las aclaraciones que deben a los ciudadanos por su trabajo, porque la Xunta encargó a la empresa que tenía contratada a la mujer de Feijóo unos trabajos. (**Rumores**). No escuchamos a VOX porque, en definitiva, ustedes solo utilizan la mentira, la falsa noticia, para intentar llevar una mancha sobre la gestión del Gobierno progresista. Fíjese, señor Figaredo, los contratos son legales y los procedimientos, correctos. ¿Pueden ustedes decir lo mismo de otros lugares que se están investigando? Probablemente, no. Pero VOX no sabe qué hacer, si ir a la zaga de lo que hace el Partido Popular o quedarse a la espera de lo que ocurra en la Comunidad de Madrid o en otros lugares. Deseo y espero la misma contundencia, porque solo serán creíbles si hacen lo mismo gobierno quien gobierne. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— DE LA DIPUTADA DOÑA TERESA JORDÀ I ROURA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿QUÉ SISTEMA DE FINANCIACIÓN PREVÉ EL GOBIERNO ESPAÑOL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS PARA CATALUÑA? (Número de expediente 180/000109).

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta formulada a la vicepresidenta primera la hace la diputada doña Teresa Jordà i Roura, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 15

La señora **JORDÀ I ROURA**: Moltes gràcies, presidenta. Molt bon dia, diputades, diputats. Vicepresidenta, Catalunya i els Països Catalans vivim molt per sota de les nostres possibilitats. És absolutament impossible tenir un ensenyament, una sanitat o uns serveis socials de qualitat si només gestionem el 9% dels impostos que generem a Catalunya, mentre que Espanya es queda més del 90%. D'això se'n diu espoli fiscal. Les cues de sanitat o les cues de dependència, la impossibilitat d'incrementar el salari d'infermers i d'infermeres o els reforços educatius són, sens dubte, una conseqüència directa d'aquest espoli fiscal.

És, doncs, un privilegi, com diu el candidat Illa, que Catalunya vulgui tenir un estat del benestar digne amb els seus propis recursos. A Catalunya, vicepresidenta, l'espoli fiscal esdevé espoli social; un espoli que, a més a més, es destina als privilegis dels de sempre: a la despesa militar, als AVEs que van de Madrid arreu, als oligopolis, evidentment també als monopolis i a compensar la baixada d'impostos amb què la insolidària Ayuso acostuma a premiar la ciutadania madrilenya.

Miri, vicepresidenta, un dels grans consensos de la societat catalana, des dels moviments socials fins a la petita i mitjana empresa, és la necessitat d'un model de finançament just i d'acord amb el potencial del nostre país. Ahir la consellera Mas, precisament, presentava la proposta de finançament singular. Per això, li pregunto: quin sistema de finançament preveu el Govern espanyol en els propers anys per a Catalunya?

Muchas gracias, presidenta. Muy buenos días, diputadas y diputados.

Vicepresidenta, Cataluña y los países catalanes vivimos muy por debajo de nuestras posibilidades. Es absolutamente imposible tener una educación, una sanidad o unos servicios sociales de calidad si solo gestionamos el 9% de los impuestos que generamos en Cataluña, mientras que España se queda más del 90%. A eso se le llama expolio fiscal. Las colas de sanidad o las colas de dependencia, la imposibilidad de incrementar los salarios de enfermeros y de enfermeras o los refuerzos educativos son, sin duda, una consecuencia directa de ese expolio fiscal. ¿Es pues un privilegio, como dice el candidato Illa, que Cataluña quiera tener un Estado del bienestar digno con sus propios recursos? En Cataluña, vicepresidenta, el expolio fiscal se está convirtiendo en un expolio social; un expolio que, además, se destina a los privilegios de los de siempre. El gasto militar, lo sabe, que va de Madrid a todas partes; los oligopolios, evidentemente; los monopolios, y a compensar también la bajada de impuestos con que la insolidaria Ayuso acostumbra a premiar a la ciudadanía madrileña.

Mire usted, vicepresidenta, uno de los grandes consensos de la sociedad catalana desde los movimientos sociales a la pequeña y mediana empresa es la necesidad de un modelo de financiación justo y acorde con el potencial de nuestro país. Ayer, la consellera Mas, justamente, presentaba la propuesta de financiación singular. Por eso, le pregunto ¿qué sistema de financiación prevé el Gobierno español en los próximos años para Cataluña?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora Jordà.

Cataluña nunca tuvo más recursos que de la mano del Gobierno progresista, igual que el resto de comunidades autónomas. Fíjense, en los últimos cinco años ha habido un 50% más de recursos procedentes del sistema de financiación. Esto significa 50 000 millones de euros más que en los últimos cinco años que gobernó el Partido Popular. Por tanto, si hay situación de colapso en la sanidad catalana, si no hay atención a las personas dependientes, si la calidad del sistema educativo no es la que necesitan y la que desean los catalanes, desde luego, no es por falta de recursos. Mírese si es por la propia gestión del Gobierno porque, efectivamente, señorita, hay problemas que tenemos que atender y entre todos tenemos que poner los medios para que sea posible. Y saben que el compromiso que tiene este Gobierno es el impulso de un nuevo sistema de financiación autonómica, que tenemos que consensuar entre los distintos grupos parlamentarios de la Cámara y sabe que ese modelo persigue que los servicios públicos del conjunto del país, vivan donde vivan los ciudadanos, sean servicios públicos de calidad, excelentes, a la altura de las expectativas de la clase media, que es la que realmente contribuye, en mayor medida, a financiarlo y legitimarlo a través de la tecnología, a través de un mejor acceso a todos estos servicios.

Quiero decirle, señorita, que el modelo de financiación que se lleve a cabo para todas las comunidades autónomas tendrá que ser con recursos suficientes que permitan esa provisión y, además, en el marco de la Constitución y, no se olvide, de los propios estatutos de autonomía. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.
Señora Jordà, cuando quiera.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Sí, gràcies, vicepresidenta. Ha estat molt clara. Gràcies per explicar també tan clarament el posicionament del PSOE, que entenc que és el posicionament del PSC. Ara ja tota la ciutadania del meu país, tota la ciutadania catalana, ja té clar que el PSC és la garantia del manteniment de l'espoli fiscal a Catalunya. El model fiscal del PSC a Catalunya és mantenir aquest infrafinançament crònic, l'espoli fiscal i l'ofegament de les nostres polítiques socials. En definitiva, senyora vicepresidenta, el model de finançament del PSC i del candidat Illa és que la ciutadania de Catalunya continuï pagant i continuï callant. Moltes gràcies.

Gracias, vicepresidenta, ha estado muy clara. Gracias por explicar tan claramente el posicionamiento del PSOE, que entiendo que es el posicionamiento del PSC. Ahora ya toda la ciudadanía de mi país, toda la ciudadanía catalana tiene claro que el PSC es la garantía del mantenimiento del expolio fiscal en Cataluña; el modelo fiscal del PSC en Cataluña es mantener esa infrafinanciación crónica, el expolio fiscal y el ahogo de nuestras políticas sociales. En definitiva, señora vicepresidenta, el modelo de financiación del PSC y del candidato Illa es que la ciudadanía de Cataluña continúe pagando y continúe callando.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

No es verdad, señora Jordà, que el Gobierno de España destine el 90 % de los impuestos procedentes de los ciudadanos de Cataluña a otros territorios que no sean Cataluña, es sencillamente falso. Lo que se hace justamente es intentar que el modelo atienda las necesidades de las comunidades autónomas. Pero, fíjese, este Gobierno ha incrementado el autogobierno de Cataluña a través de la financiación, ha actualizado las entregas a cuentas sin presupuestos generales del Estado por primera vez en nuestra historia, ha puesto en marcha fondos extraordinarios y ha comprometido la condonación de una deuda por 15 000 millones a Cataluña y al resto de comunidades. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CÓMO PUEDE COMBATIR LA CORRUPCIÓN UN GOBIERNO QUE FUE INVESTIDO GRACIAS A AMNISTIAJ LA CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000116).**

La señora **PRESIDENTA**: Ahora, vamos a las preguntas dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

La primera pregunta la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señor Bolaños, esta legislatura es un gran fraude. Compraron ustedes la investidura a través de una transacción corrupta. Ustedes compraron los votos de la investidura a cambio de impunidad judicial, para que desde el Gobierno pudiesen seguir haciendo de las suyas. Este es un Gobierno a la fuga, un Gobierno en apuros. Robaron desde distintos ministerios y varias comunidades autónomas durante la pandemia, a cargo de comisiones y, ahora, vemos a la señora Montero, ministra de Hacienda, metida en un gran lío por revelar información confidencial de un contribuyente. **(Rumores)**. Dará explicaciones donde corresponde, que es en los juzgados. **(Rumores)**. Y hemos visto también al señor Marlaska metido en un gran lío; es el responsable de haber hecho desaparecer los móviles del Tito Berni para tratar de archivar esa causa y es el responsable también de hacer borrar correos electrónicos para no colaborar con la justicia.

Señor Bolaños, ¿cuál es la relación de su Gobierno con la corrupción? **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!.—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 17

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Señora presidenta, muchas gracias.

Señor Tellado, en ocasiones, en estas sesiones de control nos decimos cosas duras, cosas que pueden doler al adversario. Le pido que no piense que estoy intentando ser cruel con usted, pero hay alguna cosa que le tengo que decir y espero que me comprenda. Le tengo que decir que lea, que lea usted, señor Tellado, que lea algo, que lea sobre las leyes que pregunta, que lea la ley de amnistía, que lea el informe de la Comisión de Venecia, porque pregunta usted sin saber de lo que habla. **(Aplausos)**. Además, usted calumnia a las personas.

Y como el gusto por la lectura se va ganando, permítame que, con toda humildad, le recomiende un libro, *Manual de Literatura para Caníbales*, de Rafael Reig, una magnífica obra, porque el gusto por la lectura, señor Tellado, se va ganando. Y de leer esta obra, y recuperar ese gusto, a leer algo, como las leyes, los autos, las causas, el informe de la Comisión de Venecia, algo de lo que usted habla, va solo un pequeño paso.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera. **(Rumores)**. Ruego silencio.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Le agradezco las recomendaciones literarias, señor Bolaños, pero la realidad es que usted retrata perfectamente lo que es este Gobierno. Los dos grandes negociadores de este Gobierno son el señor Cerdán y usted, no hay más cuestiones, es que son los dos grandes hacedores de este Gobierno. **(Aplausos)**. Esto es una sesión de control, este no es un debate político entre dos partidos. De momento, ustedes, son Gobierno, pero pronto serán oposición. **(Protestas)**. Esta es una sesión de control, nosotros preguntamos y ustedes contesten.

Tiene que aceptarlo, usted forma parte de un Gobierno corrupto, porque ofrecer impunidad a delincuentes, a cambio de apoyo político, solo se puede llamar corrupción. **(Aplausos)**. Rebajar las penas de malversación, a cambio de apoyo político, solo se puede llamar corrupción; colocar al frente de instituciones públicas a militantes y amiguetes socialistas, solo se puede llamar corrupción; tratar de ocultar en lo peor de la pandemia cómo robaban desde ministerios afines a usted, solo se puede llamar corrupción; que familiares del Gobierno mantengan reuniones con empresarios que luego reciben ayudas, se llama corrupción. Y, usted, ¿sabe qué ha hecho? Taparlo, taparlo, taparlo. Ese es el ministro de la amnistía, el que tapa la corrupción. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Le reitero lo que le he dicho en mi primera intervención, lea algo porque, si usted leyera la ley de amnistía, sabría que la corrupción y el enriquecimiento están fuera de la ley de amnistía, no quedan amnistiados, con lo cual, toda su intervención es objetivamente falsa. **(Aplausos.—Rumores)**. Y me parece un atrevimiento por su parte que venga aquí a calumniar a gente honesta. Fíjese que usted sí aparece en esa causa judicial y, a mí, señor Tellado, pese a que usted aparece, con nombre y apellidos, en esa causa, no se me ocurre acusarle de corrupción. **(Protestas)**. ¿Por qué calumnia usted? En este nuevo entorno que tenemos usted y yo, en el que vamos a crear prácticamente un club de lectura, le voy a leer un párrafo de una sentencia de la Audiencia Nacional, luego ratificada por el Supremo: La red Gürtel tejió una estructura de colaboración estable con el Partido Popular, creando un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional, a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública central, autonómica y local. ¿Se da cuenta, señor Tellado? Hay que leer más.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 18

— DE LA DIPUTADA DOÑA SOFÍA ACEDO REYES, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CONSIDERA QUE HA EXISTIDO CONFLICTO DE INTERÉS DE ALGÚN MIEMBRO DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL RESCATE DE ALGUNA EMPRESA DURANTE LA PANDEMIA? (Número de expediente 180/000117).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **ACEDO REYES**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Bolaños, ¿cómo se atreve? La trama de corrupción lleva nombres y apellidos del Partido Socialista, cocaína y prostitución; también, malversación de caudales públicos. (**Rumores**). ¿De qué está usted hablando? Nombres y apellidos. (**Aplausos**). Ustedes ponen las instituciones al servicio de su causa, todo lo corrompen, ahora también la Oficina de Conflictos de Intereses (**protestas**); incluso, comunicaron la resolución a través de la sede de Ferraz. Definitivamente, son ustedes una banda, pero una banda acorralada por la corrupción. Ahora, por conceder subvenciones directas a empresas privadas muy bien relacionadas. Señor Bolaños, ¿tenía conocimiento el Consejo de Ministros de las buenas relaciones de esas cooperaciones necesarias?

Muchas gracias. (**Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señor ministro, cuando quiera. Y ruego silencio.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Continúan ustedes con la mentira intentando, en este caso, ensuciar la Oficina de Conflictos de Intereses, que dirige una funcionaria que nombró el Gobierno de Rajoy, que es una persona de prestigio enorme y que ha archivado la causa porque no hay nada; absolutamente nada. (**Protestas.—Aplausos**). En todo caso, a raíz de su pregunta, me he tomado la molestia y me he dicho: voy a comprobar si estamos en una situación como la que intenta, de alguna manera, inferir la pregunta. Mire, hemos comprobado que no hay ningún presidente socialista que viva en una casa de un millón de euros que haya sido presuntamente pagada con dinero defraudado al fisco. (**Protestas.—Aplausos**). ¿Sabe también lo que hemos comprobado? Hemos comprobado que no hay ningún dirigente socialista que se encuentra en su garaje un Jaguar o un Maserati y que no pregunta. (**Protestas.—Aplausos**). O sea, para que vea que nosotros hacemos el trabajo de intentar ver dónde puede haber alguna cuestión interesante para la ciudadanía. ¿Sabe lo que no hacemos? Lo que no hacemos es amedrentar periodistas, arremeter contra la Fiscalía, arremeter contra la Agencia Tributaria. (**Aplausos.—Varios señores diputados: Nooo**). Lo que hacemos es colaborar con la justicia, que es lo que ustedes no hacen nunca cuando tienen un caso de corrupción. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

Señora diputada, cuando quiera.

La señora **ACEDO REYES**: Señor Bolaños, yo no le hablaré de testaferros con derecho a roce. Eso se lo dejo a los machirulos de su Gobierno. (**Aplausos**). Pero sí va a explicar usted aquí las reuniones clandestinas del entorno más íntimo del presidente del Gobierno con las empresas rescatadas por su Gobierno a razón de 475 millones de euros. ¿Todo quedaba en casa, señor Bolaños? La primera empresa rescatada mantenía reuniones secretas con la esposa del presidente. ¿Casualidad o la razón estratégica de su rescate? Vínculos profesionales y económicos, el patrocinio de su cátedra y hasta contratos para que viajase en primera clase. La verdad es que a ustedes no les falta detalle. Continuas y fructíferas relaciones entre el intermediario de la trama, su compañero de partido, el señor Koldo, avalista de cabecera del señor Sánchez, la empresa rescatada y la mujer del presidente del Gobierno. Y a continuación, el rescate, por 75 millones de euros más de lo previsto. ¿Hasta dónde llegó la influencia, señor Bolaños? Agotaremos la vía administrativa para ir a la vía judicial, allí donde usted no puede mandar un mensaje por WhatsApp y dar una orden.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 19

Cómo será la magnitud de la trama que hasta el señor Cerdán no se fía de ustedes, claro. Sigue ahí porque vale más por lo que calla. ¿Verdad, señor Bolaños? Corrupción política y corrupción económica. Todo el partido socialista, seis ministerios, dos de sus gobiernos autonómicos. Hasta la presidenta de la Cámara salpicada por la corrupción. Novios, maridos, familiares, intermediarios, todos, para acabar en el corazón del presidente del Gobierno, su esposa. **(Protestas.—Aplausos)**. Se lo digo yo, señor ministro. Todo quedaba en casa, la que pagamos todos los españoles: el Palacio de la Moncloa.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señoría, por leerme el argumentario del Partido Popular en esa ficha que me imagino que les repartirán a todos ustedes. **(Protestas)**. Porque todos ustedes dicen lo mismo, reparten las mismas insidias, las mismas falsedades y son ustedes inmunes a la verdad, les da igual la verdad. Les ruego, por favor, que, cuando les acaban de decir que la primera ayuda ha sido a una pyme, asuman ustedes que su argumentario es falso.

Miren, mañana va a haber una votación en esta Cámara para que creemos una comisión de investigación de toda la contratación de todas las administraciones públicas. ¿Qué van a votar ustedes? ¿Quieren ustedes aclarar o quieren ustedes tapar? ¿Qué quieren ustedes? **(Protestas.—Aplausos)**. Le voy a decir más, ustedes han perdido por el camino muchos líderes como consecuencia de la corrupción, docenas de líderes a nivel local, autonómico, nacional. **(Rumores)**. Muchos de ellos han acabado encarcelados. Pero, fíjese, lo más grave de todo es que ustedes sean capaces de tener el cinismo de decir a los españoles con dificultades para acceder a una vivienda que no van a aplicar la ley de vivienda, mientras viven ustedes en casas que se han pagado con dinero defraudado a Hacienda.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿HASTA DÓNDE VA A LLEGAR EL GOBIERNO PARA LIBRAR DE LA CÁRCEL A LOS SOCIALISTAS IMPLICADOS EN CASOS DE CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000123).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Gracias, presidenta.

Señor Bolaños, ¿hasta dónde va a llegar el Gobierno para librar de la cárcel a los socialistas implicados en casos de corrupción?

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Mire, su pregunta se responde casi por sí misma. Le voy a recordar alguno de los estándares éticos que aplicamos en el Partido Socialista y le pido que me responda usted si esos mismos estándares los aplican ustedes y sus socios del Partido Popular. **(Protestas)**. Nosotros pedimos responsabilidades políticas a personas que no están ni mencionadas en una causa judicial y lo hacemos, y nosotros pedimos —como le pasó a la antigua directora de la Guardia Civil— que dimita una persona porque tiene a su marido imputado en una causa judicial. Eso es lo que hace el Partido Socialista. ¿Me puede usted decir si eso hace el Partido Popular, con los que ustedes pactan gobiernos? **(Rumores)**. Porque esos son los estándares éticos que aplica el Partido Socialista. Nada que ver con los que aplican la derecha y la ultraderecha. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señora diputada, cuando quiera.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Señor Bolaños, es usted el que me responde a mí. En esta ocasión, sin embargo, le agradezco que no haya comenzado felicitándose a sí mismo como hizo hace unos días en una rueda de prensa, pero tenga cuidado porque los aprendices de tirano no toleran que haya dobles igual de narcisistas que él. **(Protestas)**. Han degradado ustedes absolutamente todo. **(Aplausos.—Un señor diputado: Eso ha estado bien)**. Han asaltado las instituciones, han vaciado la Constitución, se han lucrado en mitad de una pandemia y han diseñado leyes a la medida de violadores y de golpistas. No se han dejado nada desde las formas parlamentarias hasta la independencia judicial. Jamás ha estado España gobernada por más excelentísimos sin excelencia y más señorías sin señorío. Por muchos títulos que les den esos sillones, jamás van a tener la honorabilidad del pueblo español al que ustedes humillan todos los días con su chulería y sus oscuras prácticas. **(Protestas)**.

Son muy inquietantes todas las casualidades de los procesos judiciales que afectan al Partido Socialista. Hagamos un repaso: siete casos de corrupción que comprometen al PSOE van a ser archivados por errores durante el proceso, hay tres piezas desgajadas de la causa de los ERE y otra causa por fraude en los cursos de formación. También ha sido archivado el caso Avals, que afectaba a más de veinticinco socialistas. Lo mismo con el caso Isofotón: de los cuarenta investigados, treinta y siete altos cargos de la Junta socialista. No son las únicas causas. Si no, pregúntele a la exdirectora de la Guardia Civil. Otra afortunada. ¿Ocurrirá lo mismo con la mujer del presidente? Los errores judiciales se multiplican, los casos se archivan y los socialistas corruptos sonríen. Si aun así resultan condenados, ustedes les indultan porque trincar e indultar es la consigna del linaje al que ustedes pertenecen; el de una casta política privilegiada que se cree por encima de la ley. Los móviles del tito Berni, desaparecidos de la caja fuerte de la policía; los correos entre Interior y la empresa de Koldo, eliminados. Nada nuevo en un Gobierno que entierra un escándalo con el siguiente donde los ministros filtran datos de los particulares para tapar su propia corrupción.

Ustedes decían el otro día que no había nada más antipatriota que defraudar a Hacienda. Sí lo hay: utilizar el dinero que pagan todos los españoles para pagar a los delincuentes. Eso sí es antipatriota. Señor ministro, no es suerte, es un partido político, el suyo, haciendo uso del Estado mediante un sistema de extorsión perfecto que ya solamente envidian las mafias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Mire, le ruego que se ahorre el tono amenazante y clasista de su intervención. **(Protestas.—Aplausos)**. Porque igual está bancada le da mil vueltas en honradez, en honestidad, en cualificación y en preparación para ejercer puestos públicos. Mil vueltas porque, si no podemos aceptar ninguna lección de la derecha en materia de honradez, desde luego, de la ultraderecha mucho menos porque son ustedes casi peores que el Partido Popular. Así se lo digo. **(Rumores)**.

Nosotros mañana vamos a aprobar una comisión de investigación en este Parlamento. ¿Qué van a votar ustedes? ¿Me puede usted explicar por qué el Tribunal de Cuentas les está reclamando a ustedes más de 200 000 euros por posible financiación irregular? ¿Me puede usted decir por qué en Baleares han suprimido ustedes —de la mano del Partido Popular, claramente— la oficina de lucha contra el fraude y la corrupción? ¿Me lo puede usted explicar? Estándares éticos, ninguno, porque ustedes, la ultraderecha, no se lo aplican a sí mismos. Por no hacer, ni rellenan ustedes las declaraciones de bienes. **(Aplausos)**. Ni las rellenan. Por tanto, señoría, le insisto: tenga usted un estándar ético algo más alto con sus socios del Partido Popular en aquellos lugares donde tienen problemas de corrupción evidentes y absténgase de clasismo y de amenazas, porque a nosotros ustedes no nos amedrentan.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 21

— DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿PUEDE EXPLICARNOS QUÉ TIPO DE «AFECCIÓN A LA SEGURIDAD NACIONAL» TIENE LA DOCUMENTACIÓN NO DESCLASIFICADA EN EL CASO ZABALZA? (Número de expediente 180/000111).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Buenos días, señor ministro, en esta hasta ahora vergonzosa y nada edificante sesión de control.

Hace un par de meses, el Gobierno manifestó su intención de levantar el secreto sobre el espionaje a políticos en Cataluña, y eso me llevó a hacerles una pregunta por escrito interesándome por si también tenían intención de hacerlo en un caso que concita unanimidad en la sociedad vasca, como es el Zabalza, y otro que nos afecta muy de cerca, el caso Aldana. El caso Zabalza, en el que una persona murió bajo custodia policial en circunstancias que no han querido ser aclaradas, y el caso Aldana, en el que, al parecer por elementos parapoliciales, murieron cuatro personas, algunos afiliados nuestros, y hubo diez heridos.

Me gustaría entender la respuesta que nos dieron. No nos dijeron qué es lo que van a hacer, lo cual quiere decir que no van a hacer nada, pero dijeron: Los documentos solicitados previamente por la autoridad judicial son los que se han abierto, y siempre con el límite de que no afecten a la seguridad nacional. ¿Me puede explicar en qué afecta a la seguridad nacional levantar el velo sobre los casos Aldana y Zabalza?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Cuando una administración, como es el caso, deniega la desclasificación de unos documentos, comprenderá que es un deber institucional básico de un ministro del Gobierno no desvelar los motivos por los cuales esos documentos siguen clasificados. Cuando desclasificamos documentos aplicamos unos criterios que son generales en toda Europa: en primer lugar, cuando nos lo solicita un juzgado —para colaborar con la justicia y facilitar su trabajo— y, en segundo lugar, que no afecte a la seguridad nacional a criterio del órgano que ha de desclasificar. Son criterios, señoría, que usted podrá no compartir, pero que son los que con normalidad se utilizan en una democracia plena como es España y, por tanto, creo que esta es la línea y este es el deber institucional que tiene un ministro del Gobierno: respetar las declaraciones de desclasificación de un documento que ha decidido una administración.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor ministro, yo el secreto sobre los motivos del secreto no lo voy a entender nunca, y menos en un caso que es de hace treinta y ocho años y otro de hace cuarenta y cuatro años, nada menos. No pido que me diga exactamente, pero ¿qué naturaleza, qué tipo de motivos son? ¿Porque puede desvelar estrategias de la policía de hace cuarenta años?, ¿porque puede revelar un secreto de un tercer país que no debe conocerlo?, ¿porque afecta a la seguridad nacional, acaso, reconocer que aquellos audios en los que Gómez Nieto confesaba a Perote que la muerte se debía a torturas son ciertos?, ¿porque sería reconocer que Espejo, que era quien tenía la responsabilidad de la custodia, ha sido ascendido?, ¿porque se quieren ocultar hechos...? ¿Qué es lo que afecta a la seguridad nacional, a la seguridad del país? ¿No será que el Gobierno está amedrentado por un cuerpo policial?

Yo le insto a aclarar el caso Zabalza y el caso Aldana. En el año 2022, el presidente se escudó en que habría una reforma rápida de la ley de secretos oficiales y esto se vería. Bueno, pues esto ya no puede ser excusa. Hagan esa reforma de la ley de secretos oficiales —ya está aquí tomada en consideración— y, si no, levanten el secreto de casos de hace treinta y ocho y cuarenta y cuatro años. No tiene explicación ninguna que afecten a la seguridad nacional. Eso no es así y usted lo sabe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 22

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Coincido con usted en que es necesaria una reforma de la ley de secretos oficiales. Tanto es así que me lo está preguntando a mí, que soy el único ministro de la democracia que ha aprobado en Consejo de Ministros un anteproyecto precisamente para modificar una ley de secretos oficiales. **(El señor Esteban Bravo: Del año 1968, por favor)**. Y hemos aprobado en esta Cámara —han aprobado ustedes, hemos aprobado los que somos diputados y diputadas— tomar en consideración la proposición de ley que propone su grupo parlamentario. Porque es verdad que las amenazas a la seguridad nacional, las amenazas a la defensa nacional actuales nada tienen que ver con las de hace treinta y cinco, cuarenta o cincuenta años. Hoy tenemos amenazas híbridas, tenemos que compaginar y hacer compatible nuestro sistema de seguridad nacional con las clasificaciones que hacen, por ejemplo, organismos como la OTAN, a los que pertenecemos. Por tanto, yo le insto a que trabajemos en esto con rigor, en esa proposición de ley que ha presentado el PNV o en cualquier otra; a que trabajemos de verdad para dar un paso adelante en lo que tiene que ser una norma que, sin duda, combine la seguridad del Estado, la seguridad nacional, la defensa nacional y también la obligación de conocer hechos que han ocurrido, como en este caso, hace muchos años. Pero cuando la documentación, como es el caso, está clasificada, entienda que el ministro del Gobierno de España no puede darle mayor información.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON NÉSTOR REGO CANDAMIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿POR QUÉ EL GOBIERNO ESTÁ OBSTRUYENDO LA RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES COLECTIVAS PRESENTADAS CONTRA ESPAÑA ANTE EL COMITÉ EUROPEO DE DERECHOS SOCIALES TALES COMO NEGAR LEGITIMIDAD A LA CIG O RECUSAR A LA PROFESORA CARMEN SALCEDO BELTRÁN? (Número de expediente 180/000110).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Néstor Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señora presidenta. Señor ministro, por que o seu Goberno está a dificultar o exercicio dun dereito esencial como o de reclamación colectiva diante do Comité Europeo de Dereitos Sociais? Por que nega lexitimidade á Confederación Sindical Galega e por que presentou unha recusación contra dona Carme Salcedo como membro dese comité?

Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, ¿por qué su Gobierno está dificultando el ejercicio de un derecho esencial como el de la reclamación colectiva ante el Comité Europeo de Derechos Sociales? ¿Por qué niega legitimidad a la Confederación Intersindical Gallega y por qué presentó una recusación contra doña Carmen Salcedo como miembro de ese comité?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor Rego, permítame que le niegue la mayor: obstruccionismo ninguno, en absoluto. Este Gobierno es el que ratificó la Carta Social Europea, el que está trabajando para llevar a cabo derechos que precisamente se recogen en la Carta Social, con lo cual obstruccionismo ninguno. Y sobre la pregunta que me hace más concreta sobre la legitimación de la CIG, del sindicato gallego, es un sindicato más representativo a nivel territorial gallego. Porque los propios estatutos del Sindicato CIG establecen que su ámbito territorial es Galicia; por eso, se trata, efectivamente, de una organización más representativa, pero no a nivel estatal sino a nivel gallego, como los propios estatutos del sindicato establecen.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **REGO CANDAMIL**: Señor ministro, sospeitaba que ía negar a maior, pero o certo é que hoxe mesmo se está a debater no Comité a recusación que vostedes presentaron contra a profesora dona Carme Salcedo, entendo que por considerar que podería ser favorábel ás reclamacións sociais sindicais, como a presentada en relación coas condicións de despedimento ou co salario mínimo interprofesional. E si, impulsaron manobras obstrucionistas, como as alegacións presentadas pretendendo impugnar a lexitimidade da CIG, a primeira central sindical en Galiza en representación dos traballadores e traballadoras, para interpor unha reclamación por incumprimento da Carta social europea en relación co salario mínimo interprofesional. E eu insisto: por que? Ou do que se trata é de tentar evitar que fique en evidencia que o Goberno incumpre a Carta social europea?

Porque, cos criterios do propio Comité e cos datos do Eurostat, o SMI, para cumprir co 60% do salario medio, debería situarse por volta de 1253 euros e, por tanto, cos 1134 actuais, aínda fica moi lonxe. Vostedes están incumprindo. E alegan, como acaba de facer vostede, que se trata dun sindicato galego e non estatal. Debería darlle vergoña, señor ministro, porque isto é puro centralismo. Pero, ademais, é que non respecta a legalidade, porque vostede sabe que a CIG ten a consideración de sindicato máis representativo a nivel estatal e en aplicación dos criterios da Lei orgánica de liberdade sindical. Ten repres..., esa condición do conxunto do Estado e representación, por exemplo, no Comité, no Consello Económico e Social, a pesar de que vostedes nunca o convocan ao chamado diálogo social, que precisamente por iso sempre será parcial e cuestionábel.

Señor Bolaños, deben rectificar, respectar o pluralismo sindical e recoñecer, para todos os efectos, a representatividade da CIG conforme á lei. Porque, se non respectan a CIG, non respectan os traballadores e traballadoras galegas, non nos están respectando. E debe deixar de obstruír un dereito sindical esencial como o de reclamación colectiva, porque, se non respectan o labor dos sindicatos, tampouco están respectando os dereitos dos traballadores e traballadoras. Rectifiquen.

Señor ministro, sospechaba que iba a negar la mayor, pero lo cierto es que hoy mismo se está debatiendo en el comité la recusación que ustedes presentaron contra la profesora doña Carmen Salcedo, entiendo que por considerar que podría ser favorable a reclamaciones sindicales y sociales como la presentada en relación con las condiciones de despido o el salario mínimo interprofesional. Y sí, han impulsado maniobras obstruccionistas, como las alegaciones presentadas pretendiendo impugnar la legitimidad de la CIG, la primera central sindical en Galiza en representación de los trabajadores y trabajadoras, para interponer una reclamación por el incumplimiento de la Carta Social Europea en relación con el salario mínimo interprofesional.

Y yo insisto, ¿por qué? ¿O de lo que se trata es de evitar que quede en evidencia que el Gobierno incumple la Carta Social Europea? Porque con los criterios del propio Comité y, por tanto, del Eurostat, el SMI, para cumplir con el 60% del salario medio, debería situarse en alrededor de euros 1253, y con los 1134 actuales queda todavía muy lejos. Ustedes están incumpliendo y alegan, como acaba de hacer usted, que se trata de un sindicato gallego y no estatal. Debería darle vergüenza, señor ministro, porque esto es puro centralismo, pero además es que no respeta la legalidad, porque usted sabe que la CIG tiene la consideración de sindicato más representativo a nivel estatal en aplicación de los criterios de la Ley Orgánica de Libertad Sindical. Tiene esa condición en el conjunto del Estado y representación, por ejemplo, en el Comité del Consejo Económico y Social, a pesar de que ustedes nunca convocan el llamado diálogo social, que por eso precisamente será siempre parcial y cuestionable. Señor Bolaños, deben rectificar, respetar el pluralismo sindical y reconocer a todos los efectos la representatividad de la CIG conforme a la ley, porque si no respetan a la CIG no respetan a los trabajadores y las trabajadoras gallegas; no nos están respetando. Y deben dejar de obstruir un derecho sindical esencial como el de reclamación colectiva, porque si no respetan la labor de los sindicatos, tampoco están respetando los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Rectifiquen; pueden y deben hacerlo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 24

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Señoría, le doy mi opinión y mi interpretación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical; usted tiene otra. Creo que este asunto se deberá dirimir, en su caso, en la jurisdicción social y ver cómo de representativa es una organización sindical, si en el ámbito gallego o en el ámbito estatal. Es decir, que en esta sesión de control podemos comentar e intercambiar opiniones, pero serán los tribunales de lo Social quienes decidan.

Me permite su pregunta hacer una reflexión que, creo, puede ser interesante. Hoy el Gobierno recibe doce preguntas e interpelaciones del Partido Popular y de la ultraderecha, de VOX. Ninguna de ellas es sobre economía o sobre empleo; ninguna de ellas. **(Rumores)**. Quizá ustedes no quieren que digamos que España está creciendo cinco veces la media europea, el 2,5% en lugar del 0,5 de la media europea. **(Aplausos)**. Quizá ustedes, la derecha y la ultraderecha, no quieren que recordemos que España tiene el mayor número de afiliados a la Seguridad Social de su historia: 21 millones de afiliados. **(Continúan los rumores)**. Empleo con derechos, gracias a la reforma laboral. Y seguramente ni la derecha ni la ultraderecha quieren que los españoles conozcan que tenemos la cifra más baja de temporalidad de la historia, en torno a un 12% frente al 30% que teníamos antes de la reforma laboral. Creo que todo esto, que son asuntos económicos, que son asuntos de empleo, que son asuntos laborales que tanto importan a la gente —seguramente lo que más importa junto con el derecho a la vivienda, las pensiones, la dependencia, las becas—, es justo de lo que ustedes no quieren hablar. ¿Y saben por qué? Porque no tienen nada que aportar a nuestro país; nada. La derecha y la ultraderecha no tienen ningún proyecto alternativo más que la mentira, los recortes y, por supuesto, insultar, faltar y calumniar al Gobierno de España.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— DEL DIPUTADO DON ELÍAS BENDODO BENASAYAG, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VALORA LA ACTUACIÓN DE SU MINISTERIO EN RELACIÓN CON LA TRAMA CORRUMPTA DE COMPRA DE MASCARILLAS? (Número de expediente 180/000118).

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. La primera la formula el diputado don Elías Bendodo Benasayag, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **BENDODO BENASAYAG**: Señor ministro, permítame que cambie la pregunta por una sugerencia: dimita. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Halaaa!)**. Usted ha hecho historia siendo, creo recordar, el único ministro de la historia de la democracia reprobado por Congreso y Senado más de una vez. Usted ha estado inmerso en mil y un escándalos por los que debería haber dimitido. Usted tiene un pie en la trama de las mordidas del caso Ábalos y otro pie en las maletas venezolanas. O, si parafraseamos a aquel personaje de la película *Testigo de cargo*, usted tiene un pie en el aire y el otro en una cáscara de plátano. Su caída es cuestión de tiempo, adelántese. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Bendodo, si quiere hablamos de ejemplaridad, hablamos de la diferencia entre este Ministerio del Interior durante estos casi seis años y los ministerios del Interior del presidente Rajoy. Creo que la diferencia es clara. Si hablamos de ejemplaridad, este Ministerio del Interior, en toda la contratación que ha podido realizar en los tiempos de pandemia y a la que hace usted referencia, siempre ha actuado en parámetros de legalidad y siempre cooperando, trabajando y dando los elementos e instrumentos necesarios a las fuerzas y cuerpos de seguridad para que persigan todo tipo de corrupción. Ahora le pregunto, tanto que le gusta la dimisión, ¿cuándo va a pedir la dimisión de la señora Ayuso? Porque parece que ya no existen los supuestos delitos de fraude fiscal y de falsedad documental, algo que no se puede ocultar cuando parece ser que su misma defensa, la de la persona que convive con ella, los reconoció.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 25

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **BENDODO DENASAYAG**: Señor Marlaska y señor Bolaños, permítanme que también les recomiende una lectura, y no solo para ustedes dos, sino también para la bancada socialista. Les recomiendo que dediquen la Semana Santa a la lectura del sumario del caso PSOE. **(Rumores)**. Será una lectura de pasión y los llevará a un vía crucis. Dedíquense la Semana Santa a la lectura del sumario. Aunque permítame, señor Marlaska, que le dé algunos titulares de ese sumario. Su ministerio está hasta arriba en la trama de las mordidas. **(Continúan los rumores)**. Su secretario de Estado de Seguridad y su director general de Coordinación declararon ante la Guardia Civil que conocían a Koldo, sí, y que vieron en él una ventana de oportunidad. Su secretario de Estado dijo eso. Pero esto no es lo más grave. Usted premió a un miembro de la trama, premió a un comandante que fue detenido mandándolo a la Embajada de Venezuela cobrando un sueldazo. Un comandante. ¡Vaya, qué mala suerte! ¿Habrá guardias civiles honrados en este país? Prácticamente todos. Y coge usted al más corrupto, lo premia y lo manda a la Embajada de Venezuela. ¡Vaya, hombre! **(Aplausos)**. ¿Qué decía ese guardia civil? Decía al comisionista: «Gorriona, que no te falte de ná». **(Rumores)**. Eso decía su guardia civil premiado en la Embajada de Venezuela. Podría decir también que ese guardia civil decía que había hecho una gestión en B de la hostia. ¿Por qué lo premió? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Terminó su tiempo, señor Bendodo. Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando usted quiera. **(Rumores)**.
Silencio, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.
Señor Bendodo, se lo diré las veces que sean necesarias. Ante la pandemia y ante la situación, nosotros buscamos las mascarillas donde existían para proteger a nuestros policías, a nuestros guardias civiles, a nuestros funcionarios de instituciones penitenciarias, que todos realizaron un trabajo extraordinario en situaciones complejas **(rumores)**, pero siempre bajo los parámetros de la legalidad: Ley de Contratos del Sector Público, intervenidos por la Intervención Delegada de Hacienda y revisados por el Tribunal de Cuentas; en parámetros de absoluta legalidad. Con lo cual no se pueden aceptar ni le puedo admitir las falsedades que usted está trasladando aquí. Nosotros no hemos destruido nunca pruebas, nosotros no hemos entrado en domicilios para coger pruebas de otros. Nosotros trabajamos en términos de legalidad, en términos de absoluta legalidad. **(Aplausos)**. Usted me habla de premios. No hemos premiado a nadie. Y nosotros, cuando se imputa a una persona, ya ha sido relegada, ya ha sido cesada del puesto que tenía fuera del territorio nacional. Nosotros con la corrupción tenemos tolerancia cero, como se ha dicho y como seguiremos diciendo porque es verdad, porque es nuestro comportamiento. Les recuerdo lo que pasó con la directora de la Guardia Civil, que parece que no pasa con la señora Ayuso. Por cierto, ¿sabe usted que el ministro Zoido premió a Koldo? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL ANTONIO HERNANDO FRAILE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿ESTÁ EL MINISTERIO DEL INTERIOR TRABAJANDO PARA EL PSOE? (Número de expediente 180/000119).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la fórmula el diputado don Rafael Antonio Hernando Fraile, del Grupo Parlamentario Popular. **(Rumores)**. Ruego silencio, por favor. **(Continúan los rumores)**. Un momento, señor diputado. Silencio, por favor.

Tiene la palabra, señor Hernando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora Armengol.

Mire, señor Marlaska, no nos cuente cuentos. Deje usted de triturar la inteligencia de los españoles. **(Rumores)**. Usted ha premiado a ese comandante con un sueldazo de 18000 euros por catorce pagas para taponarle la boca, que es lo que ha estado usted haciendo todo este tiempo. **(Continúan los rumores)**. No venga usted aquí a hablarnos de las mascarillas. Usted, en enero del año de la pandemia, recibió un informe de la policía diciendo que había que comprar material y usted no quiso comprar material hasta que no recibió instrucciones del señor Ábalos y del señor Koldo para comprar material y mascarillas a toda la trama de corrupción. Señor Marlaska, cinco ministerios. **(Aplausos.—Protestas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 26

No sería tanto, señora Montero, que usted parece el perejil de todas las salsas de la corrupción. **(Protestas)**. Decía que son cinco ministerios, incluido el de la señora Montero **(continúan las protestas)**, dos comunidades autónomas, incluida la de la señora Armengol, y ahora también hasta el delegado de la Junta de Andalucía. Una trama salpicada por la corrupción, dirigida desde Ferraz y que, sencillamente, controlaba el pago, las compras y las comisiones **(rumores)**, eso es lo que usted ha montado y lo que ha intentado tapar a base de premios, a base de silencios, a base de traslados y también a base de chivatazos. Por eso, le pregunto si su ministerio está al servicio del PSOE o al servicio de quién. Por cierto, ¿ya encontró usted el teléfono del Tito Berni? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Hernando, yo no trituró la inteligencia de nadie y menos la suya; usted se la tritura solito y lleva mucho tiempo haciéndolo. **(Aplausos)**.

Pero déjeme, en primer lugar, ya que usted la ha mentado, que exprese mi reconocimiento a la presidenta del Congreso de los Diputados **(aplausos)**, a su trabajo excepcional, nombrada por una mayoría y sometida a un acoso que no tiene nombre en democracia. Pero es que, les sigo diciendo, ustedes no lo entienden y llevan sin entenderlo estos cinco o seis años: este Ministerio del Interior es distinto, no trabaja, como el anterior Ministerio del Interior del Partido Popular, para un partido concreto, para el Partido Popular; nosotros trabajamos en todo momento para prestar un servicio público, para la eficacia, para dar medios a nuestros policías y a nuestros guardias civiles **(rumores)**, para incrementar los efectivos que se perdieron con ustedes, y siempre mirando a la sociedad y generando seguridad —les recuerdo que este país es de los más seguros— y, desde luego, luchando contra la corrupción, lo que no hicieron ustedes; luchando contra la corrupción y dando medios a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Deje de triturar su inteligencia, porque lo que no va a hacer es triturar la de la sociedad española, que le conoce ya demasiado, señor Hernando. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señora Armengol **(el señor Santos Cerdán: ¡Presidenta!)**, el señor Marlaska no ha contestado a ninguna de mis preguntas. **(Protestas)**. Pero, mire, le voy a insistir: usted lo sabía todo, y lo sabía todo desde el principio, para eso tapó y para eso echó al señor De los Cobos, y por eso usted estuvo al tanto de todo. ¿O es que acaso usted no sabía que el señor Koldo se paseaba por los hoteles de toda España con billetes de 500 en la mochila para pagar los extras del señor Ábalos?

Mire, señor Marlaska, yo no sé qué hacía el señor Koldo en la dirección de la Guardia Civil con su número 2 días antes de ser detenido, lo que sí sé es que ha habido un chivatazo y que el chivato, sin duda alguna, ha sido usted. ¿Y cómo ha llegado usted a eso? Pues, como diría aquel, degenerando, señor ministro, degenerando. Usted era juez y ahora solo es parte, parte de la trama de corrupción del Partido Socialista. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Hernando, nadie le puede creer a usted. Lleva cuarenta años del Congreso al Senado y del Senado al Congreso embarrando la política y no haciendo nada. **(Protestas.—Risas)**. Mire, yo llevo seis años en política, pero le voy a dar un consejo: ocúpese de lo importante, que es el servicio público; trabajar en el servicio público es trabajar para la sociedad. Yo tengo un pasado y usted tiene el suyo. Yo creo que es indiscutido lo que la gente puede pensar de usted y lo que puede pensar de mí. Téngalo en cuenta en ese sentido. **(Aplausos)**. Y le diré una cosa, ocúpese de su provincia, de Almería. Solo le voy a dar un dato: durante los gobiernos del Partido Popular, en Almería se perdieron cien efectivos; durante el Gobierno del señor Sánchez, en estos seis años, hemos recuperado no solo esos cien, sino cien más, doscientos. Seguro que usted lo ignora; lo ignora porque no se ocupa de su territorio y tampoco se ocupa de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 27

— DEL DIPUTADO DON SERGIO SAYAS LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿QUÉ IMPLICACIÓN TUVO EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA VISITA DE DELCY RODRÍGUEZ A ESPAÑA? (Número de expediente 180/000120).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, y la fórmula el diputado don Sergio Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. **(Rumores)**.

Ruego silencio.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: La verdad es que es un gusto ver a la señora Montero, al señor Bolaños y al señor Marlaska viendo con esas caras de terror la sesión de control. **(Risas y aplausos)**. Señor ministro, le pregunto: ¿qué implicación tenía el ministerio que ahora está dirigiendo en el viaje de la señora Delcy Rodríguez, que tanto apesta a podrido? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando usted quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sayas, que yo sepa, ninguna.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: La señora Delcy Rodríguez aterrizó en Barajas con cuarenta maletas, a pesar de tener prohibido pisar suelo europeo, y allí la estaba recibiendo el Gobierno de España, porque ya se sabe que ustedes, entre derechos y maletas, siempre han sido mucho más de maletas. Qué casualidad que el ministro que fue a recibirla fue el señor Ábalos. **(Rumores)**. Qué casualidad también que se encontró en la terminal del aeropuerto con el señor Aldama, principal comisionista de la trama de las mascarillas. Debe de ser también una casualidad que era el que había sido contratado por la empresa Air Europa para cobrar una deuda que esta compañía tenía con el Gobierno de Venezuela. Efectivamente, Air Europa, la compañía que estaba sufragando la cátedra de la señora Begoña Gómez mientras su marido, el presidente del Gobierno, le estaba dando ayudas directas por 475 millones de euros en un Consejo de Ministros. Esto huele a podrido. **(Aplausos)**.

De las muchas versiones que ustedes nos han dado sobre este viaje, es decir, de las muchas trolas que nos han contado, en ninguna nos han dicho para qué necesitaba la señora cuarenta maletas para estar un ratito en el aeropuerto y mucho menos qué era lo que contenían esas maletas. Así que, vamos a especular un poco. ¿Como cuántos kilos de ropa cree usted que pueden haber? ¿Como cuántos fajos de billetes de 500? **(Rumores)**. ¿Como cuántos lingotes de oro? **(Aplausos)**. No es que apeste a corrupción, es que la porquería nada en un lodazal. Así que haga el favor de aparcarse ese tono de vulgar macarra con el que amenaza a periodistas **(el señor Santos Cerdán: ¡Tú sí que eres macarra!)**, a medios de comunicación y a cualquiera que ose llevarle la contraria, y venga a este Parlamento a dar explicaciones de qué implicación tenía el ministerio que ahora dirige. **(Aplausos)**. Usted ha anunciado una auditoría. ¿Nos van a contar la verdad? Porque será la primera vez que lo haga el Gobierno de Sánchez.

Mire, cuando venimos a una sesión de control y les escuchamos, dudamos entre si tenemos un Gobierno o directamente nos gobierna la camorra **(protestas)**, porque mientras ustedes siguen una estrategia con sus salidas de tono, el señor Sánchez tapa las maletas de Delcy; con sus exabruptos, oculta los negocios de Begoña, y con el machismo que usted rezuma, intenta que no hablemos del caso de las mascarillas. A ustedes que tanto les gustan las maletas, si de verdad creen todavía en este país, hagan las suyas y váyanse de la Moncloa cuanto antes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.
Señor ministro, cuando quiera.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 28

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): ¡Pero cuánto saben ustedes, señores del Partido Popular, de todo aquello que no les afecta! Fíjese que está usted haciendo un relato tremendo sobre cuestiones alguna de ellas ni siquiera *sub judice*, como esta que viene a este asunto. Pero, mire, le voy a poner dos ejemplos de esa doble vara de medir que tienen ustedes, de esa ley del embudo que es la única que respetan. No nos vamos a remontar mucho más atrás. En estos días se está celebrando en mi tierra, en Castilla y León, el juicio por corrupción más grave de su historia. ¿Sabe cómo llaman a ese caso? La Perla Negra. En estos días ha declarado el presidente de la Junta de Castilla y León de entonces, miembro del Partido Popular, y ¿sabe qué es lo que ha dicho en sede judicial? Por supuesto, como testigo ¿eh?, como el señor Rajoy en el caso Gürtel, nunca declaran, nunca son ustedes imputados en los casos de corrupción al más alto nivel que les afectan. **(Protestas)**. ¿Sabe lo que ha dicho el señor Herrera en ese juicio? Que no supo nada de los 20 millones de euros de sobrecoste que tuvo ese edificio.

Pero, mire, mañana comienza el juicio —mañana ¿eh?, en estos días— de otro de los casos de corrupción del Partido Popular, del señor Zaplana —bueno, si se recupera su abogado, que el día 1 de febrero estuvo indispuerto y hubo que suspender el juicio—. Mañana declara el señor Zaplana. Diecinueve años de cárcel le pide la Fiscalía; 6,5 millones le pillaron en Suiza. Vamos a estar muy atentos, a ver si tiene ese grado de conocimiento de los asuntos que a él le afectan equivalente al que tienen ustedes de aquellos que no les afectan.

Y le voy a decir una cosa al señor Feijóo, hay que reconocerle a usted la habilidad. El señor Casado fue de frente con la señora Ayuso y aquello le costó el puesto. Usted está siendo muchísimo más hábil, porque está dejando que se achicharre trayendo aquí, a agenda parlamentaria, una serie de preguntas que lo único que hacen es dejarla en evidencia, porque que el señor Sayas, ese tráfuga que cada vez que ve los resultados de afiliaciones a la Seguridad Social supongo que sentirá algo dentro sabiendo que fue quien se salió de su partido para evitar que dignificáramos la situación de los trabajadores de España y encima conseguir las mejores cifras de empleo de nuestro país... **(Aplausos)**. Pero vamos, que diga usted que yo amenazo a periodistas delante del Señor Feijóo... ¿Va a pedir al menos, señor Feijóo, la dimisión del señor Miguel Ángel Rodríguez? Tenga cuidado con la estrategia maquiavélica, no vaya usted a acabar arrastrado por la señora Ayuso y su caída. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿CÓMO VALORA QUE LOS JÓVENES ESTÉN CADA VEZ MENOS IMPLICADOS EN LA LUCHA POR LA IGUALDAD? (Número de expediente 180/000122).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad. La formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Señora ministra, ¿cómo explica la desafección de los más jóvenes hacia el movimiento feminista? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor diputado.

Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Gracias.

Señor De los Santos, yo creo que no hay que demonizar a la juventud. Efectivamente, hay datos preocupantes, pero hay datos esperanzadores, y la juventud es nuestro futuro, es nuestra esperanza. Mire, el 66 % de las jóvenes entre dieciocho y veintiséis años se consideran feministas. El 54 % de los jóvenes se consideran afines al feminismo, de alguna manera consideran que la igualdad es un elemento esencial en democracia. Y el 70 % de la sociedad en general considera que se ha avanzado en torno al feminismo y la igualdad con respecto a los últimos diez años. Por lo tanto, hay un elemento positivo y es que hemos avanzado.

Pero, fíjese, qué datos. Solamente el 35 % de los jóvenes votantes del PP se considera feminista y esa ratio cae al 24 % entre los votantes de VOX. Lo que nos dicen los especialistas, las sociólogas es que hay una relación directa entre igualdad e ideología y que el negacionismo reaccionario está calando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 29

profundamente en los jóvenes. Por lo tanto, ahí tenemos un problema. Y yo creo que el Partido Popular tiene que desligarse de ese negacionismo que es tan perjudicial y abrazar, por supuesto, la igualdad y el avance en derechos que este Gobierno, desde el primer día, ha puesto en marcha precisamente para avanzar en igualdad. Yo le pido al Partido Popular que renuncie al negacionismo, que no emule el negacionismo y que se acerque a este Gobierno.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.
Señor diputado, cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Pero cómo no se van a sentir cada vez más lejos de ustedes, de sus ideas, señora ministra, si los tráfugas son ustedes, pero tráfugas de la causa feminista. Cómo no van a sentir desafección después de ver que ustedes, señorías de la izquierda, votaron una ley, la del solo sí es sí, que les permite ver cómo agresores sexuales salen cada día a la calle. **(Aplausos)**. Cómo no van a sentirse traicionados por ustedes, señora ministra, cuando ven que otras jóvenes que deberían estar bajo la guardia y custodia de la Administración son obligadas a prostituirse y ni siquiera cuentan con el apoyo de la que era la presidenta del Consell de Mallorca, la presidenta del Congreso de los Diputados, que no las protegió y se negó a investigar un caso execrable contra jóvenes en un lugar como las Illes Balears. **(Aplausos)**. ¡Cómo no se van a sentir desprotegidos si la escuchan a usted hablar de abolicionismo mientras ven que con dinero de todos lo que se hace es seguir abusando de mujeres prostituidas, los suyos, los mismos que hablan de catálogos con mujeres víctimas como del menú! **(Aplausos)**.

Pero, claro, ustedes hablan de igualdad y dicen que todos y todas somos iguales mientras, eso sí, agachan la cabeza frente al esposo de la cónyuge, la única mujer en España que es diferente a todos los demás, porque hasta donde yo sé, nadie puede dirigir una cátedra en una universidad pública cuando no es ni catedrática ni doctora ni licenciada. Pero, claro, ella no es igual, la mujer del presidente del Gobierno no es igual **(aplausos)**, porque a ella la protegen los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, a los que luego abandonan; porque va a veranear esta Semana Santa en un palacio, patrimonio de todos y pagado por todos **(protestas)**, ¡porque la señora mujer del presidente sigue aceptando prebendas de empresas que después se convierten en las que reciben rescates en casos repugnantes de corrupción! **(Continúan las protestas)**. Por eso, señoras y señores socialistas, señores de SUMAR, rueguen a la señora mujer del presidente que deje de traspasar fronteras. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Qué terrible falta de respeto por la igualdad. Qué terrible falta de respeto hacia las mujeres. **(Aplausos)**. ¡Qué terrible machismo el que se ha escuchado hoy aquí, machismo reaccionario! ¡Machismo y negacionismo! Machismo y negacionismo del PP, cuando llevamos cuarenta y ocho horas ¡con dos mujeres asesinadas y dos niños asesinados por violencia vicaria! **(Aplausos)**. ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! ¡Vergüenza! **(Protestas.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie, que continúan durante toda la intervención)**. ¡No se puede! ¡No se puede! ¡¡¡No se puede!!! ¡Es una vergüenza mezclarlo todo! ¡Es una vergüenza mezclarlo todo! ¡¡El negacionismo mata!! ¡¡El negacionismo mata y ustedes son cómplices!! ¡¡Cómplices de ese negacionismo!! ¡Llevamos cuarenta y ocho horas terribles, terribles, de violencia de género, de violencia machista! ¡Terribles! Y aquí tenemos que estar juntos. Tenemos que estar todas a una... ¡Qué vergüenza! Terrible... **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.—Rumores.—Una señora diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Son unos maleducados)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, se le ha acabado el tiempo. **(Protestas)**.

Señores diputados, por favor, guarden silencio y dejen... **(Protestas.—Aplausos.—El señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben)**. Señor De Olano, por favor, le llamo al orden. Silencio, por favor.

Señores diputados, vamos a continuar con el turno de preguntas y la última pregunta... **(Rumores)**. Silencio, por favor. Creo que todas y todos debemos hacer una reflexión. La gente que nos está escuchando, los ciudadanos a los que servimos no se merecen esto. Por favor, un poco de decoro a la Cámara parlamentaria. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 30

— DE LA DIPUTADA DOÑA BELLA VERANO DOMÍNGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA: ¿QUÉ MEDIDAS ESTÁ TOMANDO EL GOBIERNO PARA COMBATIR LA POBREZA INFANTIL? (Número de expediente 180/000121).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Juventud e Infancia. La formula la diputada doña Bella Verano Domínguez, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **VERANO DOMÍNGUEZ**: Muchas gracias, señora Armengol.

Señora ministra, en España hay un dato de la vergüenza, el dato que dice que somos el país de la Unión Europea con la tasa más alta de pobreza infantil. En nuestro país hay un 28,9% de niños que viven en riesgo de pobreza; vuelvo a repetirlo: el dato de la vergüenza. Y eso no pasa porque sí, esto es el resultado de políticas concretas, de malas políticas y de políticas para unos pocos que gobiernan contra la mayoría. Tal vez le suenen las palabras, ¿verdad, señora Rego? ¿Le suenan? Le tienen que sonar las palabras, porque son sus palabras; y no, no las pronunció usted precisamente mirándose al espejo, claro que no, lo hizo señalando a otros aun siendo ustedes los que gobernaban y los que gobiernan. Señora ministra, ¿qué medidas van a tomar para combatir la pobreza infantil en España?

Y ya que tiene la oportunidad, le pido que aproveche usted, que sea valiente y sea la primera ministra de Grupo SUMAR que denuncie y condene la corrupción del Partido Socialista, aproveche. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.

Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD Y INFANCIA** (Abed Rego): Muchísimas gracias, presidenta.

Por supuesto, en el Gobierno nos tomamos muy en serio la erradicación de la pobreza infantil. Como sabe —lo ha mencionado—, es una cifra estructural en nuestro país desgraciadamente; usted forma parte de un partido político que ha gobernado durante muchos años en nuestro país y sabe que es un dato que es estructural y que viene de lejos. No obstante, nosotras y nosotros desde el Gobierno lo que hemos hecho es impulsar una serie de medidas, y a continuación le enumero algunas de ellas. Hemos puesto en marcha medidas como el impulso del ingreso mínimo vital, el aumento del salario mínimo, permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles, la reforma laboral y todas las medidas de protección incluidas en los decretos del escudo social. Precisamente, hace poco un informe de Unicef nos decía que, sin todas estas medidas puestas en marcha, esta cifra, que es verdad que es inasumible, sería todavía más grave, alcanzaría el 40%.

Pero además seguimos avanzando con la ley de familias o el impulso de la prestación universal a la crianza. Y le anuncio ya que estamos trabajando en el Ministerio de Juventud e Infancia para impulsar un pacto de Estado para erradicar la pobreza infantil, que espero sinceramente que cuente con su apoyo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Señora diputada, cuando quiera.

La señora **VERANO DOMÍNGUEZ**: Veo, señora Rego, que no ha aprovechado usted la oportunidad para condenar a los corruptos de su Gobierno, algo que ya me esperaba, ya que ni siquiera se atreve usted a condenar la acción de grupos terroristas.

Mire, señora ministra, la portada de UNICEF. **(Muestra un recorte de prensa)**. Supongo que la conocerá, porque ese es su trabajo. Igualmente puede encontrar portadas en Intermón, en Aldeas Infantiles o en Cáritas. Todos los organismos y asociaciones sitúan a España por primera vez en el primer puesto de pobreza infantil en toda Europa, 2,6 millones de niños españoles están en riesgo de pobreza, el peor dato de la serie histórica de nuestro país. Señora Rego, búsquelo, yo no miento. Es decir, tras seis años de su Gobierno, las únicas listas comunitarias que nos hacen encabezar son las de la vergüenza, las de la corrupción y ahora también las de la pobreza, y eso no hay relato que lo oculte ni camiseta con eslogan que les haga esconder sus incoherencias, sus contradicciones y sus vergüenzas. Son ustedes la izquierda esnob, señora Rego, porque es lo que son, unos esnobs de libro, alejados de la realidad social, en su mundo endogámico de cosas chulísimas y maravillosas, que no tienen soluciones reales para este país más allá de repartir ayudas a discreción al más puro estilo bolivariano.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 31

Señora Rego, en el Partido Popular tenemos muy clara una cosa: de qué medidas se pongan en marcha hoy dependerán los ecos de nuestro futuro. Por eso, señora ministra, le pido que actúe y no busque mañana la amnistía de su presente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE JUVENTUD E INFANCIA** (Abed Rego): Yo he venido con medidas concretas. El tema es lo suficientemente serio como para saber si vamos a contar o no con su colaboración y su cooperación. Porque usted sabe perfectamente que para erradicar la pobreza infantil por supuesto que se necesitan medidas impulsadas por el Gobierno, pero también se necesita la cooperación de las comunidades autónomas donde ustedes están gobernando. ¿Sabe lo que no ayuda a erradicar la pobreza infantil, este problema? Que este Gobierno de coalición, por ejemplo, impulse el ingreso mínimo vital y ustedes, por ejemplo, la señora Ayuso recorte en un 81 % la renta mínima. **(Aplausos)**. ¡Eso no ayuda a erradicar la pobreza infantil! ¿Sabe lo que tampoco ayuda a erradicar la pobreza infantil estructural en Andalucía? Que el señor Moreno Bonilla haga exactamente lo mismo y recorte la renta mínima en Andalucía en un 43 %. Eso no ayuda. **(Aplausos)**. El principal indicador que afecta es la vivienda, y vender vivienda a fondos buitres tampoco ayuda; no aplicar el índice de zonas tensionadas tampoco ayuda. ¿Y sabe lo que no ayuda tampoco? Recortar la educación y la sanidad. Eso tampoco ayuda. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra. Se ha acabado el tiempo.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES PARA QUE EXPLIQUE EL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS DEL GOBIERNO SOBRE LA FORTALEZA DEL ESTADO Y LA CONVIVENCIA CONSTITUCIONAL. (Número de expediente 172/000025).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera es la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular al ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, para que explique el impacto de la política del Gobierno sobre la fortaleza del Estado y la convivencia constitucional.

Para su defensa, tiene la palabra la señora Álvarez de Toledo.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias.

Señor Bolaños, ¿ha pedido al Partido Popular que apoye la ley de amnistía? ¿En serio? Debe haber agotado el cupo de delincuentes. **(Risas)**. Cuando lo leí, pensé: tiene que ser un bulo. Pero no, fue su reacción al informe de la Comisión de Venecia, que, entre las insondables grietas de la ley, destaca su carácter virulentamente divisivo. Consenso exige Venecia al ingeniero de muros. También señala otros socavones: su tramitación a matacaballos, su redacción a la carta de delincuentes concretos, su enigmática decisión de estirar como un chicle el ámbito temporal de la ley contra las exigencias explícitas de la Comisión —bueno, ¿enigmática? Lo han hecho para amnistiar a los Pujol—, también el borrado masivo e inconexo de los delitos de corrupción, la no exclusión de todos los delitos de terrorismo —es decir, su brillantísima idea de distinguir entre un terrorismo bueno y otro malo—; y —esto último será decisivo, ya lo verá; avise a sus socios— Europa también va a tumbar la amnistía.

Señor Bolaños, debería haber aprendido usted la lección. ¿Se acuerda cuando afirmó que el comisario Reynders tenía cero preocupación por la amnistía e inmediatamente salió su portavoz a desmentirlo? Sus mentiras son pompas de jabón. Por cierto, ¿ha pedido ya perdón a los medios a los que engañó sobre el contenido del borrador del informe? **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

La Vanguardia, por ejemplo. Primero se tragó su titular: la Comisión de Venecia avala la ley de amnistía. Y luego tuvo que cambiarlo por uno acorde con la verdad y, claro, casi cómicamente insípido: la Comisión de Venecia avala la existencia de leyes de amnistía en Europa. Claro que hay amnistías en el mundo, lo que no hay son amnistías como la suya: inconstitucionales, antieuropeas y corruptas. Del bulo de Venecia al varapalo de Venecia. Me dirán que a ustedes la verdad les da igual, y es probable. Uno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 32

los problemas más graves de la política española es precisamente la emancipación del Gobierno de cualquier compromiso con los hechos. Se lo dije en mi última interpelación, la relación del señor Sánchez con la verdad es como la de dos transatlánticos que se cruzan en la noche, la suya —siempre algo más pequeño— es la de dos chalanas, y sí, va con segundas. De la corrupción le hablaré luego.

Empezaré con otros bulos. Los bulos son consustanciales al *modus operandi* del Partido Socialista y están socavando no solo la conversación pública, sino la fortaleza del Estado y la convivencia constitucional. Así que hoy, con su estimable colaboración, vamos a hacer una autopsia a sus bulos, no a todos, claro, porque necesitaríamos la sesión entera. Segundo bulo, también relacionado con la amnistía, el bulo de la convivencia y la reconciliación. Es un bulo mastodóntico y, aun así, insisten en difundirlo, incluso con un punto de masoquismo. Junts avisa: la amnistía solo pasa página de la represión, no renunciamos a la unilateralidad, volveríamos a hacer el 1 de octubre y lo haríamos mejor. Y ustedes: ¡qué maravilla!, ¡qué reconciliados estamos! Esquerra proclama: Ahora vamos a por la autodeterminación. Y además convoca elecciones catalanas, pulverizando los presupuestos generales. Y ustedes: ¡Oh, qué convivencia más gloriosa! ¡Qué estabilidad tan balsámica! Aunque la palma, como siempre, se la lleva el señor Zapatero. El viernes dijo: La amnistía entrará en las páginas de la historia, un hito en la convivencia española. Este profeta es el mismo que en 2006 vaticinó que, gracias a su personal impulso al estatuto inconstitucional: En diez años España será más fuerte, Cataluña estará más integrada y usted y yo lo viviremos. Lo clavó casi al día, en 2017, los nacionalistas daban un golpe de Estado.

En realidad, señor Bolaños, ni masoquismo ni ingenuidad, puro cinismo. No es que la amnistía no favorezca la reconciliación, es que su objetivo es liquidar la alternancia. Es una ley valiente y reparadora, repiten. Tan valiente que el presidente no tuvo el cuajo de defenderla en esta Cámara, ni siquiera de presenciar el debate; y tan reparadora que ha trasladado la fractura civil provocada por el procés en Cataluña al conjunto de España. Lo único que ha reparado la amnistía es el resultado electoral, es decir, su derrota en las urnas, y de forma transitoria. Le han entregado a un prófugo la impunidad y posiblemente también el poder y, a cambio, ni siquiera tienen presupuestos. ¿Cómo le decía el opositor Sánchez al presidente Rajoy? Sin presupuestos no se puede gobernar, presupuestos o elecciones. Eso, adelante, convoquen, y si tan reparadora y valiente es la ley, métala en su programa electoral. **(Aplausos)**. Pero antes díganos: ¿qué están negociando ahora en Suiza? ¿La soberanía fiscal? ¿Hachazo definitivo a la solidaridad? ¿El referéndum de autodeterminación? ¿Y cómo van a maquillarlo? ¿Qué sugiere el sherpa de la mutación constitucional? ¿Y qué van a hacer si Puigdemont cumple sus amenazas y vuelve a España para la campaña? ¿Van a apoyarle a él o al juez que lo tendrá que detener? ¿Al golpista o al Estado? Me temo que toda España sabe ya la respuesta, en eso sí estamos reconciliados.

Tercer bulo, también relacionado con la amnistía, aunque en un sentido más profundo: el bulo del compromiso del Partido Socialista con la Constitución. Se vio en el debate que mantuvimos usted y yo en comisión. No es solo que mienta al comparar esta amnistía con la de 1977, aquella nos llevó de una dictadura a una democracia, esta nos lleva de la democracia a la cochambre y liberal sanchista; no es solo que usted tenga la osadía de equipararse con los hacedores de la Transición, ese momento inolvidable cuando le pregunté: o sea, que usted ¿quién sería? ¿Nuestro Torcuato Fernández Miranda? Y usted contestó: Sí, sí. **(Risas)**. Inasequible a la ironía y a la objetividad. **(Aplausos)**. Usted es la exacta antítesis de Torcuato, su antagonista histórico. Pero es que, además, miente sobre la Transición en sí. Lo hizo cuando negó a Manuel Fraga la condición de constitucionalista y lo hace cuando sibilina omite el nexo entre el Partido Popular y UCD. Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez-Llorca y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, también padres de la Constitución, ¿en qué partido cree usted que anida su legado? No será en el suyo, desde luego. ¿Sabe lo que defendía el PSOE en la Transición? Lo sabe porque se lo expliqué, aunque miró para otro lado: la autodeterminación. Fíjese, lo mismo que ahora. Ese es todo su compromiso con la Constitución, esa es su reaccionaria involución.

Y con esto llegamos al cuarto bulo, el bulo del PSC constitucionalista. Este es un bulo matrioska, que diría el columnista de *El País* Daniel Gascón. Primero, el bulo de Maragall de que Cataluña clamaba por un nuevo estatuto; no lo aprobó ni el 36% del censo. Luego el bulo de Montilla de que no hay sentencia que pueda juzgar sentimientos; frase fundadora de las actuales acusaciones de *lawfare*. Después el bulo de Iceta de que en España hay ocho naciones; las he contado, dijo; un artista. Y, finalmente, el bulo de Salvador Illa, que a su vez son tres en uno: ni gestor eficaz —el peor ministro de Sanidad de toda Europa durante la pandemia—, ni político intachable —salpicado por el caso de las mascarillas— ni constitucionalista de pro —cómplice del atropello de los derechos civiles y lingüísticos—. El sábado se quitó por fin la careta, nombrando como portavoz a una defensora de la autodeterminación. Por cierto, bravo por el Parlamento

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 33

Europeo, que ayer votó proteger los derechos de los castellanohablantes en Cataluña con su voto en contra. **(Señala hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista.—Aplausos)**. Lo reconozco, con el PSC me equivoqué. Siempre pensé que el PSC era el tonto útil del nacionalismo, pero no, es peor, es la fuerza que ha otorgado a una ideología reaccionaria su inaudita superioridad moral; es el celofán que rodea la xenofobia. Lo ha dicho muy bien Nicolás Redondo Terreros: El PSC es la retaguardia criptoseparatista del proceso. Su objetivo no es pasar página, sino capitalizar el siguiente capítulo.

Quinto bulo, lo desempolvan ahora para justificar sus claudicaciones en Cataluña: el bulo de que el PSOE derrotó a ETA. La amnistía del golpismo sería como la asimilación de Bildu: un gesto por la paz —con muchas zetas—. Pero no, señor Bolaños, la verdad es la verdad, la diga el Partido Popular o su porquero. El señor Zapatero no derrotó a ETA, el señor Zapatero negoció con ETA: Tú deja de matar que yo te dejo mandar, mandar sin renunciar ni a tu sádica historia ni a tu proyecto racista, y ETA aceptó la transacción, porque estaba acorralada y porque le convenía. Su objetivo nunca fue matar por matar, sino matar para mandar, y lo está consiguiendo. Bildu se presenta como un partido feminista, ecologista, animalista, vegano y multicolor, y ojalá lo fuera. Bildu está contaminado por el terrorismo, que es incapaz de condenar porque sería condenarse a sí mismo. Y Bildu tiene dos objetivos políticos incompatibles con la democracia y el progreso: la implosión de España en tribus étnicas enfrentadas y la involución marxista y totalitaria del País Vasco. Y el PNV, como siempre, bailándole el agua para ruina propia y de Euskadi. Bildu es una fuerza sin parangón en Europa, con la que nadie con un mínimo de decencia puede pactar sin hundirse por el sumidero de la inmoralidad. Pero ustedes lo hacen no por amor a la paz, sino por amor al poder.

Atienda bien, señor Bolaños, porque estos son los hechos: el Estado de derecho derrotó a ETA, la sociedad resistió; los comandos fueron detenidos y los terroristas juzgados. Un gobierno del PP impulsó la ilegalización del brazo político de ETA, los echamos de las instituciones acabando con la brutal anomalía de que nos asesinaran a todos con nuestros impuestos. El Estado de derecho también derrotó el golpe del 1 de octubre. Policías y guardias civiles impidieron el referéndum; la sociedad se movilizó; el Gobierno del PP aplicó el artículo 155; los jueces metieron a los golpistas en la cárcel, el Supremo los condenó por sedición. Y, entonces, ¿qué pasó? Que el PSOE los rescató, a unos y a otros. El señor Zapatero rescató al partido de ETA y patrocinó su vuelta a las instituciones, y el señor Sánchez rescató a los golpistas, los indultó, derogó la sedición y ahora los amnistía. Entre uno y otro, solo hay una diferencia, y es que el señor Sánchez no solo ha rescatado a los golpistas filoterroristas de la marginalidad donde deberían languidecer, es que les ha dicho por lo bajo: Yo os aseguro el poder en vuestros respectivos territorios a cambio de que vosotros me aseguréis a mí el gobierno de lo que vaya quedando de España. **(Aplausos)**. Si el señor Sánchez sigue en el Gobierno, habrá referéndums de autodeterminación en el País Vasco y Cataluña. Ustedes llaman pacificación de España al desguace del Estado y a la liquidación de la convivencia constitucional.

Sexto bulo con el que llegan al Gobierno y hoy vuelven a la palestra: el bulo de su incompatibilidad ontológica con la corrupción. No solo acusaron falsamente al PP y al señor Rajoy de una corrupción institucional y masiva, no solo levantaron sobre ese bulo una moción de censura; no solo lo siguen propagando después de que la propia Audiencia Nacional lo desmontara en un auto demoledor, es que siguen proclamándose implacables con la corrupción. ¿Ustedes? ¿Los que desviaron 680 millones vía los ERE? ¿Los que por ello recibieron la mayor condena por corrupción de la democracia? ¿Los colegas y cómplices del tal Koldo? ¿Los que ahora amnistían la corrupción? Peor aún, los que compran el poder borrando los delitos de otros políticos en una transacción corrupta sin precedentes en una nación democrática. Señor Bolaños, reconózcame una cosa: no deja de resultar poéticamente justo que el señor Ábalos fuera quién presentara la moción de censura **(Aplausos)**. Por cierto, Francisco Camps lleva nueve victorias judiciales. Le queda la décima y última, y supongo que están pensando cómo resarcirle, con un homenaje o un perdón público.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar. Sabe que tiene un segundo turno. Finalice, por favor.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Un minuto, señor presidente.

En realidad, señor Bolaños, el mayor bulo, el que engloba a todos los demás es el bulo de que el Partido Socialista tiene futuro. No tienen ustedes nada: ni principios ni presupuestos ni proyecto. Se han convertido en un partido bisagra, en una minoría de bloqueo de la convivencia y del progreso, lastre de una Cataluña en decadencia y de una España paralizada. Por eso le digo: salgan del búnker y vuelvan a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 34

la Constitución. Reconcíliense con la idea de España, con el principio de igualdad y con algo previo a todo eso, que es el valor de gobernar, el valor de la verdad para gobernar, porque un bulo no puede gobernar.

Y ahora sí acabo. Hay un último bulo, el de la competencia técnica y política del ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Lleva tiempo circulando y tengo que reconocerle, señor Bolaños...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado con creces. Sabe que tiene un segundo turno. Termine, por favor.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Dos palabras, vicepresidente. **(Rumores)**.

... el loable esfuerzo que hace usted por difundirlo animoso, fachendoso, inasequible al pudor y a los hechos. Desafiando la famosa sentencia del gran Tarradellas de que en política se puede hacer todo menos el ridículo, se plantó usted en el patio del Congreso y se felicitó a sí mismo.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice. No me haga quitarle la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Es el único bulo que no se ha tragado nadie. Muchísimas gracias por su paciencia. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Buenos días de nuevo, señorías.

Buenos días, señora Álvarez de Toledo. Ha empezado usted su intervención preguntando si yo había pedido al Partido Popular que apoyara la ley de amnistía y preguntándose si había agotado el cupo de los delincuentes. ¿Qué quería usted decir, que en el Partido Popular hay delincuentes para amnistiar? ¿Nos puede decir quiénes y por qué delitos? **(Aplausos)**. Le agradeceríamos que colaborara con la justicia si conoce usted delincuentes en el Partido Popular que puedan ser amnistiados.

Creo, señora Álvarez de Toledo, que está usted perdiendo fuelle. Lo cierto es que sus intervenciones no decepcionan, siempre en ese tono apocalíptico y faltón. Usted, en los tiempos del señor Casado era la diputada más ultra del Grupo Popular y ahora la competencia de ultras en el Partido Popular en las preguntas y en la sesión de control e interpelaciones es muy alta, por tanto, usted no deja de ser una más en esa alineación ultra con la que el Partido Popular nos obsequia todos los miércoles.

En tercer lugar, quería decirle —y es una pena que se haya ido ahora mismo el señor Feijóo— que como veo que ustedes no terminan de encontrar a su candidato a las elecciones en Cataluña, yo le iba a sugerir que fuera usted la candidata en Cataluña, porque fue diputada por Barcelona. **(Aplausos)**. Usted conoce la realidad catalana, trabaja por la convivencia, por el acuerdo, por la concordia y por superar ese conflicto que tuvimos en el año 2017. Creo que usted es una candidata magnífica. En todo caso, si su partido no le anima para que sea usted candidata en Cataluña, por lo menos que la lleve allí a hacer campaña electoral, por favor, que la lleven a Cataluña a hacer campaña electoral **(aplausos)**, porque su discurso es un discurso de enfrentamiento, de confrontación, de odio al diferente, de negar la diversidad y de no solucionar ninguno de los problemas que nos llevaron al conflicto de 2017.

Ahora me paro en la interpelación que usted me formula exactamente. Mire, la fortaleza del Estado de derecho —que la tiene en España, y mucha— se demuestra cumpliendo la ley y respetando a las instituciones. Como usted sabe, un Estado de Derecho es un Estado donde las leyes se aprueban democráticamente por este Parlamento y donde hemos sido votados por los ciudadanos y ciudadanas de este país, y un Estado de Derecho también es donde esas leyes se aplican de manera imparcial y con rigor por el Poder Judicial.

Su versión agorera de España, este discurso que hace, es inmune a la verdad, es inmune a la realidad. Usted vive en un planeta ultra, en el que igual usted hasta se cree esas cosas que dice, pero lo cierto es que la realidad es otra bastante diferente. Usted, mujer culta y leída, seguro que lee *The Economist*, un periódico liberal. Este periódico, que es un periódico internacional, publica un índice donde establece que España es una de las 24 democracias plenas del mundo, de las 170 democracias analizadas, porque tenemos una altísima valoración democrática y de evaluación en procesos electorales, en pluralismo político y en libertad de expresión; no hay más que escucharles a ustedes. La libertad de expresión no es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 35

libertad para calumniar y para insidiar, pero libertad de expresión en España existe, y mucha, y participación y libertades civiles. Por tanto, señora Álvarez de Toledo, concédame esto. Ni usted ni yo; *The Economist* dice que España es una democracia plena gracias a los elevados estándares de evaluación que le concede a nuestro país.

Y sí, estamos trabajando para resolver una crisis constitucional que hubo en nuestro país en el año 2017 y para reparar los desperfectos que dejó un Gobierno, el suyo, el del Partido Popular. Estamos favoreciendo la convivencia, sí, claro, y reconociendo la diversidad y la pluralidad en nuestro país. Y mire, lo mismo que hago con *The Economist* lo hago también con cifras de organismos independientes que preguntan a los catalanes y que preguntan a los españoles. Usted desvirtúa la realidad, describe un panorama casi bélico entre españoles y entre catalanes, pero, mire, le voy a dar algún dato. El CIS dice que la ley de amnistía es la preocupación número 41 de los españoles en cuanto a problemas de España; preocupa al 1,6 % de la población. El CIS dice que es el problema número 40 de los problemas individuales de los españoles; preocupa al 0,8 % de la población. Igual están aquí todos aquellos a los que les preocupa, porque el CIS lo que dice es que la ley de amnistía no es una de las preocupaciones fundamentales de nuestro país. Pero es que también dice que el problema de la posible independencia de Cataluña ocupa el puesto 34 en las preocupaciones de los españoles y el 41 en las percepciones de los propios ciudadanos; 34 y 46 en las preocupaciones de la ciudadanía. Cuando gobernaban ustedes, la preocupación por la integridad territorial de nuestro país era la primera o la segunda. Estos son datos que —me lo reconocerá usted— son objetivos y, por tanto, deberían hacer que usted se reconciliase con la realidad y con la verdad, porque está usted claramente enfrentada a la verdad y a la realidad, señora Álvarez de Toledo. También le puedo dar algún dato del CIS catalán, del Centro de Estudios de Opinión, donde dice que los catalanes contrarios a la independencia ya superan en 11 puntos a los que son favorables. Cuando nosotros llegamos al Gobierno eran más los que querían la independencia de Cataluña, gracias, entre otros motivos, al inmovilismo y a la falta de política del Gobierno del Partido Popular que usted tanto defiende.

Señora Álvarez de Toledo, que hable usted de Cataluña es verdaderamente enternecedor. Veníamos de una época donde se fracturó la convivencia, donde es una realidad más que objetiva que la convivencia dentro de Cataluña, entre catalanes, y de catalanes con el resto de españoles se quebró. Ustedes, durante el Gobierno del Partido Popular, permitieron o fueron incapaces de impedir dos referéndums ilegales y una declaración unilateral de independencia. Frente a ese problema que nosotros heredamos, por supuesto que trabajamos por la convivencia. Y le tengo que decir que la ley de amnistía es el paso definitivo para superar, para reparar esas heridas del año 2017. Le voy a decir algo que igual le duele, pero que, como usted es diputada por el Partido Popular y quién sabe si candidata a las elecciones catalanas, seguro que le va a alegrar, y es que la situación en Cataluña está infinitamente mejor ahora que cuando gobernaban ustedes en el año 2017. **(Aplausos)**. Infinitamente mejor, repito, infinitamente mejor.

Ha utilizado usted durante su intervención un largo tiempo para referir lo que, en su opinión, son bulos, y le tengo que decir algo: que usted, señora Álvarez de Toledo, jefa de gabinete del señor Acebes, hable de bulos, también es algo osado. **(Aplausos)**.

Mire, le voy a hablar de su informe favorito, un informe que pidieron ustedes, el Partido Popular, en el Senado: el informe de la Comisión de Venecia. Gracias por haber pedido ese informe a la Comisión de Venecia; lo hicieron sus compañeros del Senado. Gracias, de verdad. Vamos a lo fundamental de ese informe. Dice que la amnistía es un instrumento político frecuente y legítimo para la reconciliación y para superar conflictos políticos. Dice que de los cincuenta y cuatro países que han analizado, todos tienen leyes de amnistía, todos, y doce de ellos no tienen ninguna previsión constitucional y también aprueban amnistías, y no crea que son países lejanos o ajenos a nuestra costumbre jurídica. Por ejemplo, Alemania también tiene amnistías y no tiene ninguna previsión constitucional. El informe dice que le gustaría, que sería recomendable que hubiera una reforma constitucional, pero que la ley orgánica es una ley idónea para aprobar una amnistía; por tanto, se tumba la principal mentira del Partido Popular en todo esto: que es necesario reformar la Constitución. No lo es, y así lo afirma no ya el Gobierno ni el Partido Socialista, lo afirma Europa, lo afirma el Consejo de Europa, lo afirma la Comisión de Venecia.

Pero esta primera y principal mentira —que la ley de amnistía era inconstitucional— se acompaña habitualmente —o se acompañaba, porque ahora tendrán ustedes que refrescar sus argumentarios— con otras dos grandes falsedades del Partido Popular, que decía que la ley de amnistía afecta a la separación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 36

de poderes y que afecta al principio de igualdad entre españoles. Pues mire, la Comisión de Venecia dice que la ley de amnistía no afecta a la separación de poderes porque los jueces tienen la última palabra, y la Comisión de Venecia dice que no afecta al principio de igualdad entre españoles porque la reconciliación es un fin lícito para aprobar este tipo de normas. Por tanto, aval rotundo y claro de la Comisión de Venecia a la ley de amnistía. Lo siento, Partido Popular, gracias por pedir el informe en el Senado. **(Aplausos)**. Gracias.

Y, claro, les ha ido tan mal preguntar a Europa que ahora ¿qué dicen en el Senado? Que van ustedes a pedir un informe a la Comisión General de Comunidades Autónomas, donde tienen ustedes mayoría. Igual pidiendo un informe a ustedes mismos les dan la razón. **(Risas.—Aplausos)**. Me imagino que lo siguiente será pedir un informe al departamento jurídico de Génova 13. Yo creo que en Génova 13 y en la Comisión General de Comunidades Autónomas, con mayoría del Partido Popular, les van a dar la razón, pronostico que les van a dar la razón, pero no se la van a dar, desde luego, en organismos internacionales que, como la Comisión de Venecia, les han dicho tan claro las mentiras que están ustedes utilizando contra esta ley de amnistía.

Termino diciéndole que sí, que el Partido Popular debería apoyar la ley de amnistía. Es que les conocemos muy bien, es que ustedes no cambian, es que son incorregibles. Ustedes, dentro de algunos años, dirán que la ley de amnistía fue un triunfo de la democracia española para superar el conflicto en Cataluña. **(Aplausos)**. Les pido que adelanten esa decisión. Les pido que apoyen ahora la ley de amnistía en la tramitación parlamentaria que queda en el Senado, porque así hacemos nuestra una recomendación de la Comisión de Venecia que dice que haya un consenso mayor. Por supuesto que habrá un consenso mayor. ¿Sabe cuándo? Cuando gobierne el Partido Popular, dentro de muchos años. ¿Sabe cuándo hubiera habido un consenso mayor? Si estuviera gobernando el señor Feijóo, habría un consenso mayor para la aprobación de la ley de amnistía porque el Partido Socialista sería responsable y ustedes, como nosotros, trabajarían por la reconciliación en Cataluña.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Álvarez de Toledo.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO**: Señor Bolaños, primero, pierda toda esperanza, el Partido Popular no va a apoyar jamás la ley de amnistía, porque no apoyamos la corrupción, y menos para liquidar la nación constitucional. **(Aplausos)**. Se lo dejo a usted.

Segundo, el que tiene problemas de comprensión lectora graves es el señor Bolaños, y en muchos aspectos. En el índice de *The Economist* 2023, España ocupa el puesto veintitrés de los veinticuatro; en el 2018, el catorce de veinticuatro; ha caído nueve puestos. ¿Qué me dice de la democracia con ustedes? **(Aplausos)**. ¿Cómo funciona? Problemas de comprensión lectora del señor Bolaños, que da lecciones esta mañana.

En cuanto a la Comisión de Venecia, usted sigue mintiendo. En el fondo, entiendo que siga mintiendo, porque usted tiene que salvar la cara del ridículo que hizo e hizo hacer a otros medios de comunicación al mentir. Ahora, yo le recomiendo que salve usted el bochorno y saque la pata ya. De hecho, lo más importante que dice la Comisión de Venecia es que los jueces tienen la última palabra. Usted ayer dijo en el Senado: El Congreso tiene la última palabra. No; la tienen los jueces, los jueces a quienes ustedes atacan, insultan y amedrentan. **(Aplausos)**.

En tercer lugar, usted sacó la patita, pero, un poco cobardón le he visto, no se atrevió a decir 11-M. Me dice: Usted fue jefa de gabinete de Acebes en el 11-M. Falso, no era la jefa de gabinete, era periodista. Está hablando del 11-M. Vamos a hablar de su último bulo, el más grande y más cruel de todos, porque se levanta, efectivamente, sobre los cuerpos de 191 víctimas del terrorismo. Lo han vuelto a pasear ahora. Es el bulo de que el Partido Popular mintió a sabiendas y mezquinamente para ganar unas elecciones. **(Protestas)**. Tengan el coraje... **(Rumores)**. Estos días, han vuelto ustedes al lugar del crimen. El señor Zapatero aprovechó el 20.º aniversario de la masacre para pisotear no solo el sagrado respeto a las víctimas, sino también el suelo moral de la convivencia española. **(Aplausos)**. Utilizaron una masacre para ganar el Gobierno y, ahora, la quieren utilizar para no perderlo. Están ustedes en una deriva absolutamente desquiciada. Se dirigen contra el muro del derecho, de las urnas y de la moral.

Ahora, en dos minutos que me quedan, le voy a contar una historia; no un bulo, una historia de verdad. Verano de 2006. Yo era entonces una joven columnista de *El Mundo*, sin apenas amistades ni conexiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 37

entre los políticos, y venía de escribir una columna titulada *El Gordo*. ¿Sabe quién era El Gordo? Es el alias de Arnaldo Otegi en su etapa de terrorista en activo. De pronto, recibí una llamada sorpresiva de teléfono de Gabriel Cisneros, que era entonces vicepresidente del Congreso y un referente para cualquiera con un mínimo de conocimiento y aprecio por la Transición; un hombre cálido, conciliador, justo, inteligente, profundamente liberal, de esos que dignifican una institución, una profesión y una nación. Con voz frágil y una cierta urgencia, que se notaba, me citó en su despacho, aquí arriba, y fue al grano. Me dijo: Quiero escribir un libro sobre el atentado que sufrí en 1979. Quiero que todo el mundo sepa quién es en realidad Otegi. Veo que el asunto te interesa y quiero pedirte tu ayuda. Yo, abrumada, debo decir que incluso emocionada, le dije que sí, que era esencial dejar la verdad por escrito, por la memoria de la Transición, pero también para contrarrestar el inaudito proceso de blanqueamiento iniciado por Zapatero; eso de: Otegi, hombre de paz. No tuvimos tiempo. Yo entonces no lo sabía, pero un cáncer estaba consumiendo a Gabriel Cisneros, y unos meses después murió.

Ustedes, señor Bolaños, desprecian el legado de Gabriel Cisneros y legitiman el de Arnaldo Otegi. **(Aplausos)**. Ustedes pretenden sustituir el gran pacto constitucional que hizo posible la reconciliación española, por un proyecto sectario de rencor y de ruptura. Sepan que están condenados al fracaso. España es una arquitectura solidaria que ha durado siglos; España es una voluntad empeñada de vivir juntos los distintos; España ha superado flagelos incluso peores que el señor Sánchez, por eso, ahora, señor Bolaños, felicite si quiere, pero a los españoles. El señor Sánchez pasará y la Constitución prevalecerá.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señor presidente.

Señora Álvarez de Toledo, me ratifico en la sugerencia: yo la veo con hechuras para ser candidata del Partido Popular en Cataluña y, además, pido de manera enfervorizada que sea usted la candidata en Cataluña del Partido Popular para que quede claro dónde está el conflicto y dónde están las soluciones **(aplausos que continúan mientras el orador está en el uso de la palabra)**, dónde está el enfrentamiento, dónde está el diálogo, dónde está el pasado, dónde está el futuro, dónde está el Partido Popular y dónde están el PSC y Salva Illa, que será el próximo president de la Generalitat. Muchas gracias, señora Álvarez de Toledo, por confirmar a los catalanes que el Partido Popular es el pasado, es el enfrentamiento, es el conflicto y es la falta de soluciones y la incompetencia para resolver los problemas que ustedes mismos crearon.

Mire, le voy a decir por qué no pierdo la esperanza de que el Partido Popular apoye en el trámite parlamentario la ley de amnistía. No pierdo la esperanza porque sé lo que piensa el señor Feijóo en la intimidad, en una comida con dieciséis periodistas. Como sé que quiere apostar por la reconciliación, que los indultos le parecen una herramienta útil o que la amnistía fue valorada, como sé eso y alguna cosa más, no pierdo la esperanza de que el Partido Popular apoye la ley de amnistía, que es lo que van a hacer ustedes en unos años, porque la ley de amnistía es una pieza fundamental para reconstruir la convivencia y la concordia en Cataluña. Ustedes lo saben y lo reconocerán en unos años, sin falacias, que son las que ahora están diciendo. Y también le digo, en cuanto a las barbaridades que están diciendo —usted, por supuesto, pero también otros miembros de su partido—, que se avergonzarán de ellas, como ya se avergüenzan de las barbaridades que dicen del presidente Zapatero y del ministro Rubalcaba, cuando trabajaron para el fin de ETA. **(Aplausos)**.

Dice usted que, según *The Economist*, España es la democracia número 23 de 24. No, perdón, se valoran 170, si no le importa. No voy a poner en duda su comprensión lectora, voy a poner en duda su lectura completa de los artículos. Lea hasta el final, si no le importa, porque se valoraron 167 democracias, y de las 24 democracias plenas, España era una de ellas. Y le voy a decir cuándo no estuvo entre las democracias plenas y cuál era la causa: la no renovación del Consejo General del Poder Judicial. Igual usted ahí tiene alguna opinión de qué es lo que debe hacer el Partido Popular respecto de si cumplir la ley y la Constitución o no cumplirla. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 38

Le digo más: claro que el informe de la Comisión de Venecia dice que la última palabra la tienen los jueces. Es que eso es un Estado de derecho; por eso la ley de amnistía es absolutamente constitucional, es impecable, y es conforme al derecho europeo, porque las leyes las aprueba este Parlamento, estas Cortes Generales, y las aplican los jueces, como no puede ser de otra manera. Por cierto, siempre me encontrará defendiendo a los jueces y a los magistrados de este país, para que hagan su labor con imparcialidad y luchando contra cualquier injerencia, venga de donde venga.

Por cierto, usted utilizaba el verbo amedrentar. ¿A usted qué le parece que se amedrente a periodistas, que se amedrente a la Fiscalía y a la Agencia Tributaria? ¿Qué le parece? Porque eso es lo que hace el Partido Popular para defender a uno de sus miembros. **(Aplausos)**. Por cierto, la situación de la señora Ayuso es insostenible, pero el silencio del señor Feijóo es puro terror.

Habla usted de nuevo de bulos, y se lo agradezco; por eso, le deseo tanto que sea la candidata del Partido Popular en Cataluña. Y vuelve a hablar del 11-M. ¿De verdad usted va a negar que el Partido Popular y el presidente del Gobierno, en aquel momento, llamaron a los directores de periódicos para decirles que había sido ETA? ¿De verdad usted va a negar que hubo un grandísimo bulo en España, alentado por el Partido Popular, siendo en ese momento el señor Acebes el secretario general y usted su jefa de gabinete? **(Aplausos que continúan mientras el orador está en el uso de la palabra)**. Se trata de un enorme bulo para no reconocer la autoría real de los atentados del 11-M. ¿De verdad, usted, va a negar que el Partido Popular mintió con 200 víctimas? ¿De verdad? ¿Quiere usted que hablemos de eso? Porque podemos hablar, pero la historia que usted saca a relucir es la más negra del Partido Popular. Por tanto, le agradecería esa candidatura en Cataluña que tanto bien haría a los catalanes y, desde luego, al PSC. **(Un señor diputado: Payaso.—Protestas.—Varios señores diputados: ¡Eeh!.—Un señor diputado: ¡Respeto, coño!.—Un señor diputado: ¡Gentuzá!.—Un señor diputado: ¡Fuera! ¡Fuera del hemiciclo!.—Varios señores diputados: ¡Ya está bien!.—Un señor diputado: Aquí no se viene a insultar)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un segundo. **(Continúan las protestas)**. Señorías, silencio, por favor. **(Protestas.—El señor De Olano Vela: ¿Pero qué es esto?)**.

Señorías del Grupo Socialista, si quieren tomar la palabra, háganlo, pero dejen que finalice el ministro, por favor.

Continúe.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señor presidente. Termina ya.

Ahora soy yo quien le pide un minuto adicional a los segundos que me quedan para explicar una idea muy rápida y muy sencilla.

Insiste usted en cuestionar el compromiso constitucional del Partido Socialista. Lleva usted fatal —en algún momento me lo llegó a negar; luego en su condición de historiador, imagino que lo repasó y lo comprobó— que la mitad de los diputados de Alianza Popular no votaran a favor de la Constitución; o se abstuvieron o votaron en contra. Esa es la realidad objetiva, lo que pasó. El Partido Popular es heredero de Alianza Popular. ¿O eso también está en duda? Bueno, yo no cuestiono, por supuesto, que Manuel Fraga fuera ponente de la Constitución. Yo intento, a diferencia de sus discursos, adaptarme a la realidad y a la verdad. Lo que sí le digo es que la mitad de los diputados de Alianza Popular votaron en contra o se abstuvieron en la Constitución. Eso sí se lo digo. Pero ¿por qué cuestiona usted el compromiso constitucional del Partido Socialista? Desde el primer día estuvimos ahí. Desde el primer día hemos firmado ese pacto constitucional que tantos años de concordia y de convivencia ha traído a nuestro país. Por cierto, esa Constitución nace con una ley de amnistía en vigor, la de 1977, que también sirvió para reconciliar y con la que también se perdonaron delitos.

Por cierto, los franquistas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): ¿Los franquistas pidieron perdón por cuarenta años de dictadura? Gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!.—Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 39

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030 SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS ESPAÑOLES EN SITUACIÓN DE NECESIDAD A LAS AYUDAS SOCIALES. (Número de expediente 172/000026).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX al ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar el acceso de los españoles en situación de necesidad a las ayudas sociales.

Para su defensa, tiene la palabra la señora De Meer Méndez. **(Aplausos)**.

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 —usted ha acumulado un par de ministerios de la legislatura anterior—, le confieso que ayer me metí en sus redes sociales. Me dije: Voy a ver qué cosas nuevas ha anunciado el ministro para la interpelación de mañana. Y vi un vídeo en su perfil de Instagram en el que usted hacía referencia a la comparecencia que hizo en la Comisión de Derechos Sociales presentando su programa de Gobierno. Recordará que en esa comparecencia fui yo quien intervino en nombre de mi grupo parlamentario. Usted, en esa intervención, decía que, en su comparecencia, el miembro de VOX —o sea, yo— había dicho que la prestación por crianza le parecían ayuditas. Yo creo que no puede salir gratis mentir. **(Aplausos)**. Yo creo que un ministro del Gobierno de España no debería mentir tan gratuitamente a los españoles.

En primer lugar, y no porque yo lo diga, porque entre las cien medidas de VOX, en uno de nuestros primeros programas electorales, la medida número 73 era una prestación universal por crianza para los españoles, señor ministro. Es una medida que no solo no nos parece una ayudita, sino que consideramos que es imprescindible implantar en nuestro país para que haya una política familiar real. Es una medida imprescindible. Medida 73 de nuestro programa electoral. Pero, además, la nuestra es muchísimo más ambiciosa que la que usted va a traer a esta Cámara —no sabemos cómo la va a traer—, porque lo que nosotros proponemos es que sea, como mínimo, de cien euros por hijo a cargo hasta los dieciocho años, señor ministro. **(Aplausos)**. O sea, deje de mentir a los españoles sobre lo que VOX dice y céntrese en escuchar lo que VOX dice. No manipule a los españoles, porque que un ministro del Gobierno de España mienta directamente sobre lo que dice otra formación política solo puede ser porque se ve incapaz de contrarrestarla con argumentos. **(Aplausos.—Un señor diputado: Muy bien)**.

Señor ministro, no solo voy a referirme a esa prestación; me voy a referir también a algo que ha sucedido en las últimas semanas en esta Cámara, una de tantas veces, y que también los españoles desconocen porque ustedes silencian y porque ustedes manipulan. Mi grupo parlamentario presentó el pasado 19 de diciembre una proposición de ley de ayuda a los hijos enfermos; una proposición de ley que habíamos presentado la legislatura pasada y que tenía tres medidas fundamentales que necesitan las familias que más nos necesitan de este país. Ustedes han bloqueado esta proposición de ley de VOX, nuevamente, hace dos semanas. ¿Sabe por cuánto? Por 71 millones de euros. Como no querían aumentar sus presupuestos en 71 millones de euros, han bloqueado la proposición de ley de VOX de ayuda a hijos enfermos y a familias que más nos necesitan. **(Aplausos)**.

Señor ministro, quienes más nos necesitan nos necesitan por encima de nuestras frivolidades ideológicas y, desde luego, por encima de sus ínfulas de salvar el mundo. Le voy a hacer una reflexión. No sé si conoce usted las prestaciones sociales del País Vasco, pero voy a darle algunos datos. Para la renta de garantía de ingresos y la prestación complementaria a la vivienda del ejercicio del año 2024, los presupuestos son de 382 y 79 millones de euros, respectivamente. De esa cantidad, 182 millones son ayudas que se van a destinar a los inmigrantes, incluidos los ilegales; es decir, en torno al 40 % de estas prestaciones. No sé si tiene intención de ir a la campaña vasca, pero cuando vaya dígales a los vascos que les están negando 71 millones a las familias con hijos enfermos que necesitan ayuda en nuestro país y que necesitan mejoras sociales y que van a dar ese 40 % de las ayudas sociales —como sucede en País Vasco— a los inmigrantes. Señor ministro, hay vascos que necesitan el Estado social, y no existe para ellos. **(El señor Gujarro García pronuncia palabras que no se perciben)**. El 15 % de los vascos está en riesgo de pobreza, el 5 % de los vascos está en carencia material severa. Usted es el ministro de Derechos Sociales. Siete vascos mueren al día sin haber recibido una prestación por dependencia y en una lista de espera. Solo en el año 2023 han muerto 2500 vascos en una lista de espera para ser atendidos por el sistema de dependencia, que es deficitario en este país. Sin embargo, ustedes destinan 182 millones, en el caso del Gobierno Vasco, a los inmigrantes, incluidos los que han violentado nuestras fronteras.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 40

Señor ministro, yo le voy a demostrar que no existe protección social sin fronteras, que es imposible. Vamos a hablar, por un lado, de inflación. No sé si usted ha hecho recientemente la compra, pero, como todos los españoles que tienen que hacerla todos los días, probablemente no sea ajeno a las subidas de precios que estamos sufriendo últimamente. Las patatas —por si no lo sabe ya se lo digo yo— han subido el último año un 31,4 %, las manzanas, un 27,6 %, las zanahorias cuestan un 26 % más que el año pasado, las cebollas han aumentado un 15 %, las lentejas han aumentado un 15 % y el aceite, en el país que produce el 40 % del aceite de oliva del mundo, se ha incrementado de un 70 % a un 114 %.

Señor ministro, no me venga ni con la guerra ni con el cambio climático, porque ustedes reconocen en el programa de estabilidad del año 2023 al año 2026 que el 95 % del incremento del precio de las materias es por los costes de importación y que los costes energéticos son el principal causante de la inflación. La única manera de garantizar la cesta de la compra, las facturas de la luz y, en definitiva, la protección social de los españoles es apostando por una soberanía energética y por una soberanía alimentaria; no hay otro modo. **(Aplausos)**. La mejor política social, la mejor manera de proteger a los españoles es protegiendo su soberanía y, sin embargo, no es lo que hacen ustedes en la práctica, porque ustedes en la práctica lo que hacen es traer a esta Cámara y aprobar, con el Partido Popular incluido, una ley de cambio climático. Una ley de cambio climático que fue votada a favor en esta Cámara por todos ustedes, salvo por VOX, que prohíbe a los españoles explorar y explotar sus propios recursos. Es imposible alcanzar una soberanía energética si no nos tomamos en serio que primero tiene que estar nuestra comunidad y que primero tienen que estar nuestros conciudadanos y que primero tienen que estar sus intereses en el mundo. Porque usted, señor ministro, es ministro de España, no es ministro del mundo. **(Aplausos)**.

Señorías, hemos oído recientemente que —y, además, lo ha anunciado usted porque ha dicho: nos vamos a someter a un examen voluntario para saber si cumplimos los ODS ante las Naciones Unidas— nos vamos a someter, España, a un examen ante las Naciones Unidas; un examen voluntario... ¿No se da cuenta de que es la prueba de que ustedes obedecen órdenes, de que los intereses de los españoles no son una prioridad para ustedes? Ustedes van a las Naciones Unidas a que les examinen, a que examinen las agendas que ellos mismos imponen y que nada tienen que ver con los intereses y las prioridades de los españoles, y la prueba es precisamente las carencias materiales que están sufriendo los españoles por sus políticas. Ustedes venden sus formas de vida y venden sus derechos sociales en esos despachos opacos en los que se les imponen agendas. Otra de las pruebas es su cruzada contra el diésel o la gasolina, una cruzada que perjudica a los más humildes. ¿Sabe usted que hay un millón de españoles que no pueden pagar el transporte ni tienen alternativas al coche? Y ustedes, por sus políticas nefastas, no solo provocan que tengan que pagar precios desorbitados, sino que al mismo tiempo están planteando obedecer en Bruselas para imponer peajes en España, ¿No le parece que esto es indecente, y que esto, desde luego, está muy lejos de la protección social que merecen los españoles? **(Aplausos)**.

No solo eso, señor ministro. Ustedes, el pasado 1 de marzo, también subieron la factura de la luz a todos los españoles. Ha pasado desapercibido, pero los españoles, desde el 1 de marzo, van a tener ese 21 % de IVA que se va a gravar en sus facturas de la luz y, por otro lado, bajan el IVA de los ricos que quieren comprar arte moderno. Eso es lo que a ustedes les preocupan los españoles. **(Aplausos)**.

Ustedes son el Gobierno de la estafa social, odian los derechos sociales reales y los odian no solo por sus políticas económicas y sus consecuencias nefastas en sus bolsillos, los odian también porque condenan con esas fronteras abiertas a más cosas. Condenan a los barrios humildes de nuestro país a un infierno multicultural que además ustedes niegan permanentemente. Los españoles para ustedes son los últimos y su protección social está muy lejos de su agenda, señor ministro. Negar el infierno multicultural con el que conviven los españoles todos los días en los barrios en los que ustedes les han abandonado es no solo una temeridad, es una irresponsabilidad y es privar a los españoles de lo más importante que deberían tener, que es la seguridad en sus casas, en sus calles y en sus barrios. Porque la única manera, en todos los ámbitos, de preocuparse y de proteger con realidades y con certeza a los españoles es preocuparse por las puertas y por los muros de la casa de los españoles.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puesto en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 41

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador):
Gracias, presidente.

Haciendo un ejercicio de paciencia, por respeto a la solemnidad de esta Cámara, a mi condición de miembro del Gobierno de España y a la importancia y absoluta prioridad del tema que nos ocupa, quiero aprovechar esta intervención para referirme al problema acuciante de la pobreza y la desigualdad en España, y después aprovecharé la réplica para referirme al cariz del discurso del grupo proponente.

Señorías, efectivamente, España afronta un reto inmenso en lo que se refiere a desigualdad, pobreza y exclusión social. Recientemente conocimos la publicación de la última encuesta de condiciones de vida, que señaló que el riesgo de pobreza y exclusión social en España ha aumentado medio punto el año pasado, hasta un 26,5%, lo que es un dato extraordinariamente preocupante, como también lo es el aumento de la carencia material severa hasta un 9%. Yo lo digo sin ambages, son cifras que no podemos consentir y es inaceptable que la cuarta economía de la zona euro, que una democracia avanzada, que un país rico, exhiba unos niveles de pobreza, de desigualdad y de precariedad tan graves año tras año. Precisamente por eso, por la gravedad de estos hechos, debemos entender bien qué es lo que expresan estos datos.

Ocurre que estos incrementos han tenido lugar al mismo tiempo que el salario medio en España alcanzó un máximo histórico de 1900 euros mensuales, un 5,4% más que en el año anterior. La encuesta de condiciones de vida también nos muestra que la pobreza monetaria ha descendido hasta su cifra más baja desde 2008, que los ingresos medios por persona y hogar han aumentado más de un 8%; que el índice Gini, que mide la desigualdad, ha bajado al mínimo de la serie histórica, que también se ha reducido la brecha salarial y que las personas en muy baja intensidad laboral se han reducido a la mitad, eran casi un 17% en el año 2014 y son un 8,4% en 2023. Es decir, los hogares más vulnerables trabajan más, obtienen más ingresos, se ha reducido la desigualdad y, sin embargo, ha aumentado el riesgo de exclusión social y de carencia material severa. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La pregunta es a qué se debe esta combinación de datos muy preocupantes y de datos positivos. Yo creo que lo que señala esta discrepancia es que, pese a los avances en materia de empleo y en materia de salarios, el aumento de los precios de la energía, en primer lugar —que eran especialmente elevados cuando se realizó la encuesta y que hoy están más contenidos—, pero también el precio de los alimentos y de la vivienda, que continúan subiendo, están teniendo un impacto muy negativo en la cohesión social y en el bienestar en nuestro país. Estos datos también nos señalan que el mercado laboral por sí solo no es capaz de solucionar los retos de la desigualdad y de la pobreza en España. Si fuese cierto —como acostumbraba a decir siempre la derecha— que la mejor política social es crear empleo, yo no tendría que estar hoy aquí exponiendo este problema, de modo que sí, la política social tiene que desempeñar un papel proactivo para corregir esta situación estructural.

Estos datos, además, son reflejo de dos problemas fundamentales. El primero, de carácter coyuntural, tiene que ver con la sucesión de crisis interminables que hemos vivido desde 2020, como la pandemia, el *shock* de suministros, la guerra de Ucrania, la crisis energética, las sequías, incendios consecuencia del cambio climático que ustedes niegan... Es decir, en los últimos cuatro años hemos vivido un escenario de catástrofes recurrentes sin precedentes. Creo que el hecho de que nuestros índices de cohesión social, tras acusar todos estos impactos, sigan siendo mejores que los de la década pasada debe servir para poner en valor algunas de las medidas más eficaces que se pusieron en marcha en estos años, pero también para prepararnos y para adaptarnos a un tiempo que presumiblemente estará marcado por esta sucesión de *shocks* y desajustes encadenados y permanentes. El segundo problema es de fondo, y lo quiero decir sin rodeos. En España, el Estado históricamente ha redistribuido poco y mal. Ha redistribuido poco porque nuestros ingresos fiscales siguen cuatro puntos por debajo de la media europea en relación con el producto interior bruto, y ha redistribuido mal porque, si analizamos la capacidad del Estado del bienestar en España para reducir las desigualdades económicas, nos damos cuenta de que estamos en el puesto diecinueve de veintisiete en la Unión Europea.

La pregunta obligada es qué se ha hecho para remediar esta situación. Como saben, en la legislatura anterior se desplegó el escudo social que, según datos de EAPN, logró que dos millones de ciudadanos y ciudadanas en España no cayeran en la pobreza. Se hizo desplegando el ingreso mínimo vital, con el que hemos empezado a establecer una política de rentas mínimas, de la que nuestro Estado carecía hasta el momento. Se hizo con los ERTE, que permitieron navegar la crisis sin la destrucción de empleo que había acompañado a cada una de las recesiones anteriores en nuestro país. Se hizo con la subida espectacular del salario mínimo interprofesional de un 54%, algo sin muchos precedentes en la historia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 42

económica europea, pasando de 756 euros a 1134. Se hizo con una reforma laboral, que ha permitido alcanzar niveles récords de ocupación al mismo tiempo que, por fin, se han atajado los que eran los principales déficits estructurales del mercado de trabajo en España, que eran la temporalidad y la precariedad. Se hizo con la excepción ibérica y el tope al precio del gas, que han permitido ahorrar a los españoles 5106 millones de euros en las facturas de la luz; el timo ibérico lo llamó algún creativo del Partido Popular que no tuvo entonces su mejor día, ¿verdad? La semana pasada vi un gráfico que comparaba el coste de la electricidad en España y en Francia —es verdad que en un momento de pico de producción de las renovables— y el de España era 33 veces menor al de Francia, la gran potencia nuclear a la que debíamos imitar. Todo esto, nos permitió completar la recuperación económica en menos de tres años, frente a los nueve que tardamos tras la crisis de 2008 y la década marcada por las políticas de austeridad. Será un caso de estudio en la disciplina económica y de las políticas sociales cómo esta concatenación de crisis ha dado lugar a escenarios radicalmente diferentes por la respuesta que los gobiernos les dieron.

Ahora bien, sobre esta base yo asumo que el mandato que tiene el Gobierno en esta legislatura no es, sencillamente, consolidar las medidas del anterior, sino que tenemos que hacer que ese esfuerzo sirva para poder atajar por fin los déficits estructurales y los problemas de desigualdad y pobreza que arrastrábamos desde mucho antes de 2020. De la problemática que he descrito, que se ve en la encuesta de condiciones de vida, se deducen tres tareas fundamentales. La primera es la vivienda, porque en este país el 40 % más pobre de la población destina hasta un 66 % de sus ingresos a la vivienda. Es algo que es, evidentemente, insostenible. ¿Y qué hay que hacer? Hay que empezar por aplicar la ley de vivienda, especialmente lo que tiene que ver con los controles de los alquileres (**aplausos**), algo a lo que el Partido Popular y ustedes, donde gobiernan con ellos, se oponen sistemáticamente. La segunda es que hay que mejorar la cobertura de las rentas mínimas y de las transferencias directas a quienes más lo necesitan. Pero, qué casualidad, que el Partido Popular y ustedes, en las comunidades donde gobiernan con ellos o sustentan sus gobiernos, han aprovechado el ingreso mínimo vital para diezmar los presupuestos de las rentas autonómicas que tienen una función de complementariedad. Se están oponiendo a algo que es palmario, evidente y necesario. La tercera es incrementar la protección económica y social a las familias España. Usted ha dicho que VOX apoya a una prestación universal por crianza, yo lo celebro, la experiencia es que cada vez que hemos traído una medida, ustedes se han opuesto a ella. ¿En qué se traduce y se concreta la protección económica y social de las familias? Se concreta en la ley de familias, que hemos empezado a tramitar, que va a reconocer por primera vez la protección jurídica de las familias monoparentales, que va a ampliar los supuestos en los que se protege económicamente a las familias numerosas, que va a equiparar los derechos de las parejas de hecho y que va a formalizar una prestación por crianza inicial en el tramo de 0 a 3 años, aunque, como saben, en la negociación de los presupuestos generales del Estado estábamos defendiendo su ampliación hasta los 6 años de edad. Esto se traduce también en el despliegue, por ejemplo, de las tarjetas monedero, que busca algo tan sencillo como comenzar a poner fin a las colas del hambre y garantizar que las personas en situación de exclusión social o de privación material severa puedan comprar productos frescos en condiciones de igualdad al resto de las familias y de dignidad social. Consiste en desarrollar la ley de servicios sociales, que tenemos pendiente, para solucionar el déficit y la deuda que tenemos con unos servicios sociales infravalorados, infrafinanciados, infradesarrollados. (**Aplausos**). Consiste, por ejemplo, en exceptuar las ayudas económicas de emergencia a la ley de subvenciones, para acabar con el farragoso proceso burocrático que entorpece la labor de nuestros servicios sociales. Se traduce en agilizar el ingreso mínimo vital porque hace poco conocíamos un informe que decía que hasta la mitad de sus potenciales beneficiarios o no conoce la prestación o piensa que no le corresponde. Tenemos mucho margen de mejora para hacer que esta prestación esté a la altura del consenso con el que se aprobó. Se hace promoviendo una transformación profunda de nuestro sistema de bienestar y cuidados, poniendo en el centro las necesidades, las preferencias, los deseos de la ciudadanía y revalorizando también la labor de las mujeres —porque son en más de un 80 % mujeres— que trabajan para desempeñar un papel vital en el mantenimiento de este sector.

Se hace haciendo todo esto, pero, evidentemente, no solo. Tenemos que hacer esfuerzos en muchos otros frentes. He mencionado ya la ley de vivienda, que es esencial para reducir el nivel insostenible de los precios del alquiler. (**Aplausos**). España necesita una reforma fiscal que permita redistribuir más y mejor, gravando los grandes patrimonios y las rentas del capital. Tenemos que seguir avanzando en una transformación energética que nos permita contar con energía, barata, segura y limpia; pero no basta con

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 43

esto, tenemos que garantizar un acceso democrático, justo y equitativo a la energía limpia, porque solo esa será la base de una transición justa. Y tenemos que proteger el tiempo de las personas, garantizar el derecho a conciliar la vida laboral y la vida familiar, proteger el tiempo que dedicamos a cuidar a los demás o, simplemente, a descansar.

Mire, yo soy muy consciente de la gravedad y la complejidad del problema de la pobreza y la exclusión social en España, pero es un problema que no se resuelve con discursos impostados y con mentiras fehacientes. Se resuelve democratizando la estructura económica de España, combatiendo la desigualdad en nuestra sociedad y en las relaciones de mercado, redistribuyendo la riqueza y la renta, subiendo los salarios y las prestaciones sociales, ampliando el alcance de nuestro Estado del bienestar. Así es como se combate la pobreza, al mismo tiempo que se genera una sociedad más cohesionada y una economía más próspera. Estos son los principios que guían la acción del Ministerio de Derechos Sociales, estas son las prioridades de acción del Gobierno. Y la pregunta es si ustedes comparten alguna de ellas, pero me va a permitir que lo dude. Porque ustedes fingen, impostan esta preocupación por la pobreza, pero hace apenas dos semanas escuchaba a un diputado suyo en Murcia afirmar que el Gobierno estaba alimentando la ideología del parasitismo social, un problema que, según él, se debía resolver volviendo a la Ley de Vagos y Maleantes del franquismo (**un señor diputado: ¡Era de la República!**), VOX siempre en la vanguardia de la innovación en políticas públicas.

Yo creo que todo este histrionismo, toda esta impostación lo único que hacen es poner en evidencia la hipocresía y la contradicción de su discurso. (**Rumores.—Un señor diputado: La ley era de la República**). Creo que demuestran que no tienen, en realidad, una sola idea para resolver los problemas sociales de nuestro país. Y yo me permito dudar de la sinceridad de su preocupación por las cuestiones que han planteado en esta Cámara. La desigualdad es la principal amenaza que tiene la democracia en España, es lo que hace que los alumnos más pobres tengan once veces más probabilidades de repetir curso que los más ricos, es lo que hace que en los barrios adinerados se viva hasta siete años más que en los más pobres. Es lo que hace que los índices de bienestar, de actividad física y de salud mental dependan de un código postal. La democracia no puede tolerar esto, pero no serán ustedes ni su demagogia ni su agresividad ni su racismo explícito quienes contribuyan a solucionarlo.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

Tiene la palabra ahora la señora De Meer Méndez, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera. (**Aplausos**).

La señora **DE MEER MÉNDEZ**: Y dale con mentir. (**Rumores y risas**).

Señor ministro, no sé si usted miente o manipula de manera interesada o cuál es su intención, pero no debería ser gratis que un ministro de este Gobierno mienta a los españoles. VOX no niega el cambio climático. Lo que VOX dice es que es un fenómeno que no negamos que suceda, pero que, si no hay unanimidad científica en torno a que este fenómeno sea antropogénico, no tenemos que cambiar todas las políticas que afectan a nuestras sociedades y a nuestras comunidades. Porque es una irresponsabilidad y porque va, precisamente, contra la gente humilde de este país, contra ese millón de personas que sufren pobreza energética y que no pueden permitirse tener otro vehículo o cambiar de vehículo por sus caprichos ideológicos, señor ministro. (**Aplausos**). Así que le ruego que no falte a la verdad.

Mire, la última vez en esta Cámara en comparecencia usted me recomendó un libro —por cierto, se equivocó en el título, no sé si usted lo leyó o no—, pero venía a decir que las naciones no existen, que están en nuestra cabeza, y hablaba —lo demostraba con literatura— sobre lugares bastante lejanos como Camboya y referencias a Inglaterra. Yo no le voy a recomendar ningún libro sobre literatura, sitios lejanos ni negación de que las naciones existan. Yo le voy a recomendar algo mucho más cercano, le voy a recomendar que pise —a las ocho de la tarde, a ser posible— algunos de los barrios más humildes y problemáticos de nuestro país por el multiculturalismo que ustedes han importado. (**Aplausos**). Le voy a recomendar que se pasee a las ocho de la tarde por el barrio de San Francisco, le voy a recomendar que se pasee por Usera, que se pasee por El Puche, que se pasee por Delicias, en Valladolid. Le voy a recomendar que se pasee —con escolta, eso sí, no vaya a correr riesgo su vida— por las 200 Viviendas de Roquetas. Le voy a recomendar que pise Nou Barris o que pise El Carmelo o que pise El Fraile, de Tenerife, porque esos son lugares en los que ustedes han condenado a los españoles; les han condenado y les han arrebatado lo más importante que tenían, que era su seguridad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 44

No hay derechos sociales. No podemos hablar ni siquiera de prestación por crianza decente si cuando tú bajas la basura tienes miedo; si en la calle en la que vives, en la casa en la que te has hipotecado, con la pensión que tienes por haber estado trabajando cuarenta años en nuestro país, enfrente, de pronto, tienes un edificio okupado, donde hay prostitución, donde hay menudeo, donde hay inseguridad en general, donde hay robos, donde hay violaciones, donde hay todo eso que hay en esos barrios, que no sé si usted va a pisar, pero que, desde luego, le recomiendo que lo haga. **(Aplausos)**.

Señor ministro, es absolutamente imposible hablar de políticas sociales en España y en Europa negando que ustedes, con las fronteras abiertas, han hecho una condena a nuestras sociedades y a nuestras naciones. Es imposible, porque a esos barrios ustedes les han condenado a tres cosas. Les han hecho una condena económica, porque precarizan sus salarios y sus condiciones laborales. Señor ministro, se lo dije en otra ocasión, no existen los derechos laborales del mundo, no existen los derechos sociales del mundo; la única manera de garantizar los derechos laborales y los derechos sociales es, precisamente, dentro de una comunidad nacional y protegiendo unas fronteras. Por eso condenan estos barrios con una condena económica. Les condenan también, desde el punto de vista cultural, a la invasión con culturas que nada tienen que ver con las suyas, que son hostiles en muchísimas ocasiones y, en otras ocasiones, ni siquiera se aplica ningún tipo de ley. Y les condenan también desde un punto de vista social, porque les condenan a la inseguridad y a la precarización de sus servicios más cercanos. Así que es imposible que ustedes hablen absolutamente nada sobre los españoles y sobre sus avances sociales si niegan uno de los principales problemas que azota, por culpa de ustedes y sus fronteras abiertas, no solo a España, señor ministro, sino al resto de Europa.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030** (Bustinduy Amador): Señoría, vienen ustedes hoy aquí a hablar de pobreza, de barrios humildes, de la situación de las familias trabajadoras en España, pero en esta materia el problema de VOX no es solo de hipocresía, no es que digan una cosa y hagan otra, el problema es que su proyecto político, su idea de sociedad se basa sistemáticamente en la explotación de los trabajadores y de las personas más vulnerables. **(Aplausos)**.

Le voy a poner ejemplos. Ustedes vienen a hablar de pobreza, pero cuando el Gobierno de España creó el ingreso mínimo vital —que debe mejorar mucho, pero que ha supuesto una red de protección mínima para millones de personas— ustedes no lo apoyaron. Y, sí, hablaron de paguitas, de subvencionados, de premiar a quien no quiere trabajar, de parasitismo social. Ustedes hablan de las dificultades de la gente trabajadora, pero cada vez que el Gobierno ha subido el salario mínimo interprofesional **(aplausos)**, mejorando la condición de millones de personas que están, precisamente, en una posición más vulnerable en el mercado de trabajo, ustedes se han opuesto, porque desincentiva a las empresas, que son quienes crean riqueza, ¿verdad? Ustedes hablan de precariedad, pero votaron en contra de la reforma laboral, que ha logrado récords de ocupación y reducir la temporalidad a un mínimo **(aplausos)**, porque siempre siguen el mismo principio: mano dura con los pobres, pero el mercado que se regule solo. Usted habla desigualdad, pero cuando adoptamos impuestos a la banca, a las eléctricas o a los grandes patrimonios, ¿ustedes qué hacen? Votar en contra. Y donde gobiernan, y en esta Cámara también, quieren bajar el impuesto de sucesiones, eliminar el de patrimonio, el de sociedades, hacer más rico al que más tiene. **(Aplausos)**. Ustedes hablan de vivienda, pero cuando se trata de regular los alquileres o controlar los precios, ustedes se oponen, lo llaman intervencionismo. Y cuando un fondo buitres compra un edificio para echar a las familias a la calle, ¿de qué lado se ponen? De los especuladores siempre, porque, en este caso, no les importa que sean extranjeros, ¿verdad? **(Aplausos)**.

La lista es interminable. Ustedes han votado en contra de la subida de las pensiones, en contra de bajarle la factura de la luz a cuatro millones de personas y en contra de la rebaja del IVA de los alimentos. Saben que traeremos a esta Cámara la ampliación de la prestación por crianza y de los permisos por nacimiento, la retribución del permiso de cuidados y la reducción de la jornada laboral. ¿Qué va a opinar VOX de todo esto? Qué sorpresa, qué casualidad, todo en contra. Es sistemático; ustedes siempre se oponen a cualquier medida que suponga una mejora de las condiciones de vida de las clases trabajadoras. Y no he mencionado siquiera la situación de las personas migrantes, de las personas LGTBI y de las mujeres que sufren violencia machista. ¡Si es que votaron en contra hasta del artículo 49, que defiende

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 45

los derechos humanos de las personas con discapacidad! **(Aplausos)**. No es hipocresía, no es coincidencia, es su proyecto de sociedad, fuertes con los débiles y serviles con los poderosos. La desigualdad, como principio del orden social, blindar a los privilegiados y disciplinar a los que no tienen nada es lo que ha hecho la ultraderecha siempre. **(Aplausos)**.

Su discurso en este ámbito sería risible si no fuera tan peligroso. Hace años, en esta misma tribuna yo dije que había un cordón umbilical que unía la foto de las Azores y la foto de Colón. Y no es casualidad que hoy los tambores de guerra en Europa vayan de la mano del auge de sus fuerzas hermanas. De un lado, la guerra cronificada, el genocidio insoportable en Gaza, la carrera armamentística desatada, miles de muertos a las puertas de Europa **(aplausos)**; del otro, el avance en todas partes de fuerzas reaccionarias, racistas y violentas, que crecen alimentando el odio, el negacionismo y la violencia contra los más débiles. No es una novedad, en la historia de Europa el fascismo y la guerra siempre van de la mano. **(Aplausos)**.

Así que, señorías, la única manera de que España siga siendo una excepción a este tiempo oscuro, a este mundo violento, injusto y desordenado es profundizar nuestro compromiso con la paz y con la justicia social. Por complejo que sea y por muchos errores que se hayan cometido, las fuerzas democráticas de esta Cámara han de saber que esa es la única vía hacia delante y la medida por la que se nos juzgará. Puede sonar abstracto, pero esto quiere decir cosas muy concretas. Esto quiere decir mejorar la protección económica y social de las familias; adoptar una prestación universal por crianza; ampliar los permisos; reducir la jornada laboral; democratizar los recursos, la riqueza y el tiempo; más redistribución; más justicia social. Solo una sociedad más justa, más libre y mejor puede servirnos como antídoto para estos tiempos oscuros. Creo, señorías, que ese y no otro debería ser nuestro proyecto común.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

— **COMPARECENCIA URGENTE DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR EL SEÑOR TELLADO FILGUEIRA Y OTROS 130 DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE SU DEPARTAMENTO EN RELACIÓN CON EL PRESUNTO COBRO DE COMISIONES ILEGALES POR LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS RELATIVOS A LA COMPRA DE MASCARILLAS DURANTE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS, CUYA INVESTIGACIÓN HA PROVOCADO LA DETENCIÓN DE VARIAS PERSONAS, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRA UN EXASESOR DE DICHO MINISTERIO. (Número de expediente 210/000026).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con el punto el orden del día relativo a la comparecencia del ministro de Transportes y Movilidad Sostenible ante el Pleno de la Cámara, solicitada por el señor Tellado Filgueira y otros 130 diputados, para informar sobre la responsabilidad de su departamento, en relación con el presunto cobro de comisiones ilegales por la adjudicación de contratos relativos a la compra de mascarillas durante la pandemia de coronavirus, cuya investigación ha provocado la detención de varias personas, entre las que se encuentra un exasesor de dicho ministerio.

Tiene la palabra el señor ministro de Transportes y Movilidad sostenible. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante el Pleno de esta Cámara a petición del Grupo Parlamentario Popular para informar sobre la responsabilidad de mi departamento en relación con el presunto cobro de comisiones ilegales por la compra de mascarillas. Como saben, está abierta una investigación judicial en el orden penal y, por tanto, es nuestro deber colaborar con esta investigación para ayudar a esclarecer todos los hechos y, en su caso, para que se exijan las responsabilidades que procedan. Esto, evidentemente, no significa que solo debamos actuar a instancias de esta investigación judicial, también debemos revisar internamente la actuación del ministerio en todo ese proceso. Por ello, encargué la realización de una auditoría interna a la inspección de los servicios del ministerio. Están trabajando en esa auditoría y esperamos disponer de los resultados de su trabajo próximamente. A la vista de los avances de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 46

investigación judicial y del resultado de la auditoría interna encargada, adoptaré las decisiones que correspondan, incluido el mantenimiento o cese de los cargos públicos que pudieran resultar afectados.

Mientras avanzan las investigaciones antes señaladas, considero que esta comparecencia es una excelente oportunidad para revisar y dar contestación a algunas de las preguntas que subyacen en este proceso, preguntas de carácter político y sobre las que creo muy útil un debate en esta Cámara. En primer lugar, si estaba justificada la compra de mascarillas por parte del entonces Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. También si fue correcta o acertada la utilización del procedimiento de emergencia en esa contratación. Si estaba justificada la adquisición de las mascarillas de forma centralizada por parte de dos de las entidades públicas adscritas al ministerio. Finalmente, si se cumplió el fin pretendido con estas adquisiciones. Para poder contestar a estas preguntas, debemos retrotraernos a la situación de marzo de 2020, que es cuando se producen estas adquisiciones.

Hace ahora exactamente cuatro años, España, al igual que el resto del mundo, se enfrentaba a una crisis sanitaria sin precedentes resultado de un brote epidémico que surgió a miles de kilómetros de aquí y que se fue expandiendo por el mundo, hasta que la Organización Mundial de la Salud declaró oficialmente la pandemia el 11 de marzo de 2020. El 31 de enero se detectó el primer contagio en nuestro país y, desde ese momento, los casos se fueron multiplicando exponencialmente. Cuando el día 14 de marzo se declaró el estado de alarma se contabilizaron 5753 contagios y 183 fallecidos. El 29 de marzo las infecciones diarias llegaron a 9000 y el 1 de abril se alcanzaba el máximo de fallecidos diarios de toda la pandemia, 950. Permítanme recordarles, señorías, la terrible situación que vivimos esos días —no es plato de gusto, desde luego—, cuando las funerarias no podían asumir el volumen de decesos y el Palacio de Hielo de Madrid, por ejemplo, se convirtió en una morgue improvisada que llegó a albergar más de 1100 cadáveres durante el mes siguiente. Les estoy dando, señorías, solo datos oficiales, pero la situación real era mucho peor que la que los datos oficiales nos muestran, porque solo se pudo contabilizar una parte de los contagios, ya que los hospitales se mantenían gracias al trabajo sin descanso del personal sanitario, que se enfrentaba al virus sin medidas de protección, lo que los convirtió en el personal sanitario que registró la mayor tasa mundial de infecciones. **(Rumores)**. Sí, señorías, sin medidas de protección. Permítanme recordarles que llegamos al mes de marzo con un desabastecimiento total de este material.

Desde el mes de febrero el miedo y la incertidumbre de la población ante las noticias... **(Rumores)**. Son ustedes, señores del Partido Popular, los que han planteado la comparecencia. Veo muy atento al resto del hemiciclo y a ustedes les veo todo el rato hablando. **(Rumores)**. Pero ¿es tan difícil estar callados un ratito? **(Aplausos.—El señor Sayas López: Para usted, sí)**. Si fueran ustedes escolares, ya les habrían echado de la clase. Guarden silencio. **(Rumores)**. La comparecencia la han pedido ustedes, se lo recuerdo. **(Rumores)**. Yo no tengo límite de tiempo, yo puedo estar aquí toda la mañana. Yo no tengo ninguna prisa. Lo que no voy a hacer es seguir hablando mientras ustedes se dedican a hacer otras cosas. **(Aplausos.—Protestas.—El señor Hispán Iglesias de Ussel pronuncia palabras que no se perciben)**. Si no quieren estar en el hemiciclo, abandónenlo, que hay un montón de despachos, y hacen ustedes las llamadas que quieran. Yo no voy a hablar hasta que ustedes no se callen. **(Aplausos.—Protestas.—Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!)**. Así seguimos esperando.

La señora **PRESIDENTA**: Si guardan silencio, todo se entiende mucho mejor y el señor ministro podrá continuar con su explicación.

Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Hay escolares en la grada. Me imagino que estarán sorprendidos y escandalizados. **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. **(Rumores)**. Señores diputados, por favor, un poco de respeto. Silencio.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Yo no tengo prisa. Sigán ustedes. **(Un señor diputado: ¡Vaya ministro!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.
Cuando quiera, señor ministro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 47

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Sí, vaya ministro, no como Zaplana, mañana en el banquillo. Vaya ministro, ¿eh? (**Aplausos**). Este ministro tiene la dignidad que a ustedes les falta, así que aprendan un poco. (**Protestas**).

Permítanme recordarles que llegamos al mes de marzo con un desabastecimiento total de ese material. Desde el mes de febrero el miedo y la incertidumbre de la población ante las noticias por la expansión del virus dispararon la demanda de mascarillas en las farmacias. El desabastecimiento se constató como un hecho real cuando el 2 de marzo la Agencia Española de Medicamentos declaró que las mascarillas sanitarias debían destinarse prioritariamente a los centros sanitarios y prohibió su exportación. En esos momentos, señorías, el mercado de mascarillas se transformó en un mercado especulativo, con precios desorbitados para un material sin garantías sanitarias y dependiente casi en su totalidad de la producción de China. Por ello, en esos momentos no solo se dictaron normas para reconducir todas las compras de este tipo de material hacia el procedimiento de emergencia, reduciendo al mínimo los requisitos administrativos, también desde el 20 de marzo se permitió la compra de material sin el sello europeo CE, porque se estaba en una situación desesperada en la que lo importante era conseguir protección y hacerlo con urgencia.

Señorías, tras la exposición sobre el contexto en el que se produce la adquisición de las mascarillas por el ministerio, permítanme que recuerde cuál era el marco normativo aplicable en esta materia durante el estado de alarma. En primer lugar, el Gobierno tuvo que establecer, mediante un real decreto ley de 12 de marzo, como regla general, que el procedimiento para combatir o hacer frente a la COVID-19 era el procedimiento de emergencia. No solo se establecía que el procedimiento de contratación sería el de emergencia, sino que además se dispuso que cualquier medida directa o indirecta para luchar contra la COVID-19 se debía adoptar de forma inmediata. Es decir, se flexibilizó el régimen aplicable a la contratación en la lucha contra la COVID-19 en todos los aspectos, porque lo importante era hacer frente a la situación en la que se encontraba nuestro país y todos los órganos de la Administración estaban obligados a adoptar con carácter inmediato estas medidas.

Dos días después de aprobarse este real decreto ley, se aprobó, como saben, el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis ocasionada por la COVID-19. De acuerdo con este real decreto, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana tuvo hasta el 23 de mayo la condición de autoridad competente delegada en sus áreas de responsabilidad. Esta condición le habilitaba para dictar cuantos actos y disposiciones fueran necesarios en la esfera específica de su actuación en orden a la protección de personas, bienes y lugares, sin necesidad de procedimiento administrativo alguno.

Señorías, como recuerdan, en este real decreto por el que se aprobó el estado de alarma se consideró que los servicios de transporte, tanto de viajeros como de mercancías, tenían la condición de servicios esenciales que se debían seguir prestando, también los servicios postales respecto de los que el ministerio tiene la condición de autoridad regulatoria en lo que se refiere al servicio postal universal. Los motivos eran evidentes. La población estaba confinada en sus domicilios para evitar los contagios y frenar la pandemia, pero era indispensable mantener aquellos servicios que garantizaran el abastecimiento y el reparto de bienes, también el transporte de las personas que debían realizar los servicios esenciales. Por eso, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana tenía la condición de autoridad delegada y, por eso, señorías, tenía la obligación de actuar de forma inmediata en su esfera de actividad para proteger personas, bienes y lugares, en los términos establecidos en la normativa sobre contratación de emergencia para hacer frente a un grave peligro.

Bajo este marco jurídico, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana procedió a autorizar la adquisición centralizada de mascarillas de protección FFP2 mediante las órdenes ministeriales de 20 y 26 de marzo, necesarias para el personal relacionado con el sector del transporte, por el procedimiento de la tramitación de emergencia. La necesidad de actuar inmediatamente en el contexto que he descrito fue la que motivó la compra centralizada dentro del ámbito del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Se optó por acudir a entidades públicas adscritas al mismo atendiendo a su mayor capacidad logística, su mayor experiencia en la contratación de suministros de gran volumen y su mayor capacidad presupuestaria para realizar dicha contratación sin demoras. Así, se designó para la primera adquisición al ente público Puertos del Estado, que era el ente adscrito al ministerio que más mascarillas recibía, toda vez que, como saben, Correos y Telégrafos es una entidad adscrita al Ministerio de Hacienda. La segunda adquisición se centralizó en ADIF. Estas mascarillas tenían como destinatarios los profesionales del sector del transporte, que tuvieron un papel determinante para el abastecimiento y la entrega de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 48

productos adquiridos en el comercio por Internet, telefónico o correspondencia, que tuvo un incremento exponencial a raíz de las medidas de confinamiento que fue preciso establecer para frenar la pandemia. Con la distribución de estas mascarillas el ministerio proporcionó los medios que tenía a su alcance para mitigar o reducir las posibilidades de contagio entre los mismos, es decir, se hizo con la finalidad de proteger su salud, de mitigar el grave peligro en el que se encontraban prestando un servicio esencial.

También es muy relevante tener en consideración la normativa sobre mascarillas aceptadas como equipos de protección individual durante el estado de alarma, porque afecta al objeto de la contratación. Como recuerdan, durante el estado de alarma y ante la escasez de EPI con marcado CE en el mercado nacional, las autoridades competentes adoptaron medidas excepcionales y transitorias facilitando la utilización de mascarillas alternativas. Esta normativa, que se dictó por primera vez el 20 de marzo, estableció una equivalencia entre las mascarillas FFP2 y las KN95. Es importante que se sepa que había una norma detrás de esa equiparación. Por tanto, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana adquirió mascarillas para la protección de la salud de los trabajadores del sector del transporte en calidad de autoridad delegada durante el estado de alarma, actuando de forma inmediata y por el procedimiento de emergencia, como le exigía la normativa citada, adquiriendo las mascarillas entonces disponibles y aceptadas como EPI, que eran las KN95. Además, se adquirieron a un precio razonable en aquellos momentos, desorbitado indudablemente en una situación de normalidad, pero no en aquella. Las mascarillas fueron distribuidas entre los colectivos del sector del transporte, de acuerdo con lo establecido en las órdenes ministeriales aprobadas y lo determinado en las resoluciones que se fueron adoptando por la subsecretaría y la Dirección General de Transporte Terrestre. Las mascarillas que se advirtió que eran defectuosas se devolvieron a la empresa suministradora, que las repuso en un plazo razonable.

En definitiva, señorías, ante la situación en la que nos encontrábamos, considero que estaba más que justificado que el ministerio acordara la adquisición de mascarillas para proteger la salud de los profesionales del sector del transporte; también, que se acordara por el procedimiento de emergencia, tal y como determinaba la ley, y que fuera centralizado en entidades públicas del ministerio —fueron unos procedimientos de contratación de emergencia que se sujetaron a la legalidad, y no lo digo yo, lo dicen el Tribunal de Cuentas y la Intervención General del Estado, que no han detectado deficiencias graves ni incumplimientos normativos en las auditorías que han realizado los dos organismos sobre la ejecución de estos contratos—, y, finalmente, que se cumpliera con la finalidad de la contratación, que no era otra que distribuir entre los profesionales del sector del transporte las mascarillas.

Esta es la información de la que actualmente disponemos, señorías. Una cosa es que un grupo de personas hayan podido tener un comportamiento ilícito y otra bien distinta es que dicho comportamiento haya sido conocido o consentido por alguna de las personas que ahora mismo ostentan responsabilidades en el ministerio que dirijo. Dejemos actuar a la justicia, señorías. Eso es lo que estamos haciendo desde el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, con la máxima colaboración y transparencia, pero con el rigor y el respeto a los derechos fundamentales que exige cualquier Estado de derecho. En este país tenemos la suerte de contar con excelentes profesionales públicos que velan por el cumplimiento de las normas y por que el gasto público redunde en beneficio del conjunto de la ciudadanía. Abrir una especie de causa general dentro de mi departamento cuando no hay ninguna persona en activo que esté siendo ni siquiera investigada no solo sería una irresponsabilidad por mi parte, sino que trasladaría a los ciudadanos una imagen de la Función Pública que no se corresponde con la realidad. En aquellos días pudo haber quien se lucrara de forma indigna en una situación de emergencia sanitaria sin precedentes en nuestra historia reciente, pero también hubo muchos profesionales que se dejaron la piel por tratar de paliar los terribles efectos de la pandemia, y no podemos permitir que se extienda la imagen de los primeros y tape el buen hacer de los segundos. Dejemos que el tiempo y la justicia pongan a cada uno en su lugar. A los tribunales les corresponde depurar las responsabilidades penales y a esta Cámara las responsabilidades políticas que correspondan. Pero eso no significa que yo me vaya a quedar de brazos cruzados.

Como les he comentado anteriormente, he puesto en marcha una auditoría interna dentro de mi departamento, que se está llevando a cabo por funcionarios profesionales específicamente formados para desarrollar este trabajo, y, por cierto, independientes e inamovibles, quiero dejarlo claro. Su cometido es elevar a los responsables del ministerio de sus entidades adscritas recomendaciones para la mejora de la organización y fijar procedimientos para prevenir cualquier riesgo de eventuales situaciones contrarias a la ética o al interés público. Están trabajando intensamente y, como he dicho, de forma totalmente independiente. Me consta que ya han recabado mucha documentación y que ahora mismo la están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 49

analizando. Posteriormente desarrollarán cuantas actuaciones consideren necesarias para formular las correspondientes recomendaciones.

Concluyo, señorías. Quiero dejarles claro que seré implacable con la corrupción. Implementaré cuentas medidas sean precisas para minimizar el riesgo de que pueda producirse en el futuro una situación de esta naturaleza. Respecto a mi personal, tomaré las decisiones que sean coherentes con la evolución de las investigaciones que actualmente se están realizando. Yo no puedo responder por el nombramiento del señor Koldo García ni me corresponde como ministro exigirle ninguna responsabilidad, porque ya no presta servicios en mi departamento. Confío en que la justicia determinará si se cobraron comisiones ilegales por la compra de mascarillas durante la pandemia y que los culpables paguen por los delitos que hayan cometido.

Señorías, quedo a su disposición para que planteen cuantas cuestiones consideren oportunas, que intentaré responder en mi turno de réplica.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Muñoz de la Iglesia, por un tiempo de diez minutos.

Cuando quiera.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol. **(Un señor diputado del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Presidenta!)**.

Señor ministro, el Gobierno del que usted forma parte ni es digno ni es honrado. Ustedes tiraron por la borda su honradez y su dignidad cuando, tras perder las elecciones, eligieron mantenerse en el Gobierno a cambio de ceder ante unos chantajistas delincuentes fugados. Entre España y ustedes eligieron su beneficio propio. Ahora pretenden llamar a su cobardía concordia y a su egoísmo convivencia, pero lo cierto y verdad es que en el pecado llevan su penitencia, porque efectivamente tienen Gobierno, pero no gobiernan, pues no son libres; efectivamente tienen una mayoría, pero son incapaces de traer leyes a esta Cámara y cada decisión que toman está sometida a la aprobación de multitud de socios que se ríen de ustedes y que solo les mantienen mientras les sean de provecho. El resultado es desolador: los independentistas fugados e indultados repitiendo continuamente que lo van a hacer; España sin presupuestos; España sin estabilidad; España sin proyecto, y el Gobierno sin dignidad ni honradez. Eligieron la indignidad a cambio del poder, y ahora sabemos que usaron ese poder también para perpetuar la deshonra. Un Gobierno que usa sus privilegios no para servir al pueblo, sino para enriquecerse a sí mismo, no es un Gobierno honrado, es un Gobierno corrupto, y el Gobierno de Sánchez está corroído desde los cimientos. **(Aplausos)**.

Señor Puente, llevamos desde el 21 de febrero conociendo escándalos de corrupción que afectan a todo el Gobierno, a gobiernos autonómicos de su partido, incluso el mismo presidente. Cada día, cada hora que pasa surge un nuevo escándalo que tapa el anterior. Esta trama tiene un comienzo que es Koldo, pero no es el inicio, porque ese todavía está por determinar, ¿verdad, señor ministro?

En esta trama tenemos varios personajes. Tenemos a Koldo, el seguidor, el valiente portero de prostíbulo, el guardián de las esencias más preciadas del señor Sánchez, el mejor consejero para Renfe que el PSOE pudo encontrar, uno de los suyos. Estaba al servicio de sus jefes, al servicio de Ábalos en el ministerio y del señor Cerdán y de Sánchez en el partido. Un hombre leal, pues poco más se le exigía, para poco más servía, aunque, visto lo visto, no era poco. Fíjese que decía en su intervención que durante la pandemia el mercado de mascarillas se transformó. Vaya si se transformó, en un 'koldomercado' que servía a los socialistas. Claro que se transformó, señor ministro. **(Aplausos)**.

Tenemos también en esta trama a Ábalos, el proscrito, el ministro de Transportes y secretario general de organización del Partido Socialista hasta su cese en 2021; el jefe de un ministerio donde la Guardia Civil y los tribunales investigan mordidas, sobornos y comisiones ilegales; el que previsiblemente movía las piezas entre los ministerios y los gobiernos autonómicos; el que se reunía en La Chalana para cerrar los negocios, y también el que recibía a Delcy y sus maletas junto a Aldama. Hoy sabemos por audios de la UCO que probablemente también en ese ministerio, además de esta trama, se amañaban contratos en concursos de carreteras. Señor Puente, todos sabemos que el señor Ábalos hoy no está imputado porque está aforado y que la investigación sigue abierta. Pero si usted mismo y su Gobierno pidieron la dimisión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 50

al señor Ábalos cuando no estaba imputado, ¿pedirá usted la dimisión al presidente del Gobierno cuando un gobierno o un juzgado impute al señor Ábalos?

En esta trama también tenemos a la señora Armengol, la expresidenta balear que dice que no sabe quién la llamaba para venderle las mascarillas; una expresidenta que no sabe explicar si las mascarillas servían o no y por qué cuando sabía que no servían las pagaba con fondos europeos; la expresidenta cuyo Gobierno daba a esta trama sellos de calidad para que pudiesen estafar a otras administraciones; la expresidenta cuyo Gobierno está siendo investigado por la Fiscalía Anticorrupción Europea; la señora que recibió hasta dos informes con quejas de dos hospitales por la calidad de las mascarillas y no hizo nada. La señora Armengol es la tercera autoridad del Estado, la que preside este Congreso bajo la sospecha de conocer la trama o tajarla y no tiene la dignidad suficiente para dejar su cargo. **(Aplausos).**

En esta trama tenemos también al renacido Ángel Víctor Torres, que después de perder las elecciones en Canarias le trajeron aquí como ministro y diputado para poder aforarle. Utilizaba exactamente el mismo *modus operandi* que la señora Armengol y, además, hacía contratos de 1,3 millones euros a empresas que se constituían precisamente el mismo día en el que firmaban los contratos.

Tenemos también al Ministerio de Transportes, el cortijo, por donde todo el mundo pasaba y donde todo sucedía. Usted anunció una auditoría interna el 26 de febrero a Puertos del Estado. El 3 de marzo, en declaraciones públicas a los medios, defendía a todos los funcionarios y altos cargos del ministerio. No hay nadie investigado, decía usted. Dos días después, solo dos días después, el 5 de marzo, usted cesó a Álvaro Sánchez Manzanares, secretario general de Puertos del Estado, que sigue sin estar imputado, y, sin embargo, mantiene a tres altos cargos del ministerio que se reunían con Koldo y con Ábalos en La Chalana, al presidente de ADIF, al secretario de Transportes y al director general de EMFESA, donde además sigue trabajando el hermano de Koldo, altos cargos que sabíamos que facilitaban documentación importante al señor Ábalos. ¿Por qué les mantiene, señor ministro? Ábalos no estaba imputado y se le pidió la dimisión; Manzano no estaba imputado y usted le cesó. ¿Qué tapa, señor ministro? ¿Qué saben? ¿Podrían estar borrando pruebas? ¿Están borrando *emails*, como ocurrió en el Ministerio del Interior? La trama sigue activa en su ministerio y viene usted aquí a decir que confían todo el mundo y que no pasa absolutamente nada. ¡Pero sí les ha ratificado hace tres meses! Les ha visto toda España en los medios comiendo con Koldo y Ábalos en La Chalana.

En esta trama también tenemos al informante, que es el ministro Marlaska, cuyo ministerio fue registrado por la Guardia Civil y cuyo secretario de Estado fue interrogado por la Guardia Civil por los contratos que tenían con la trama, el ministerio desde el que se dan los chivatazos y desde el que se informa —lo sabemos por el sumario— a los que están siendo investigados. También supimos que el número dos de la Guardia Civil, que hoy en día no ha sido cesado todavía, se reunía con Koldo cuarenta días antes de ser detenido, curiosamente. Marlaska, ese informante ministro, es a quien se le borran los *emails* en su ministerio y le roban los móviles del Tito Berni.

Tenemos también en esta trama a Illa, el facilitador, ese flamante candidato del Partido Socialista —bueno, no sé si es su candidato, porque si en Galicia apoyaban al BNG a lo mejor en Cataluña apoyan a Puigdemont—, este ministro de Sanidad que compraba mascarillas a la trama y cuyo jefe de gabinete se mandaba mensajes con la trama para decir que el Gobierno de Canarias ya iba a facilitar las compras; ese ministro que hacía un megacontrato de 2500 millones de euros para incluir a la trama.

Tenemos también a la encubridora, María Jesús Montero, la que sabía todo y lo tapaba todo, la que recibió en 2022 un documento de la Intervención General de la Administración del Estado e hizo oídos sordos; la ministra que cesó al director general de intervención cuando llevó toda la documentación a un juzgado; la ministra que revelaba públicamente la semana pasada en los pasillos del Senado información de un ciudadano anónimo.

Tenemos también a la mujer del don, cuya cátedra era financiada por empresas que después fueron rescatadas por el Gobierno de España; la mujer del presidente del Gobierno, que se reunía con los socios de la trama, con Aldama. ¿Era Begoña Gómez la conseguidora o la mediadora? No parece que fuera una partícipe a título lucrativo, ¿verdad, señor ministro? No contestan, no responden, Sánchez está escondido, pero la realidad es que en septiembre de 2019 Begoña Gómez se reúne con Aldama e Hidalgo; en enero de 2020 cierra el contrato de su empresa con Globalia por 40 000 euros al año; el 21 de enero se produce el encuentro en Fitur entre Hidalgo y Begoña Gómez; el 4 de marzo de 2020 hay un acto de Begoña Gómez en Londres pagado por Hidalgo; el 24 de junio de 2020 hay una reunión de Begoña Gómez con Hidalgo en la sede de Globalia; el 3 de julio se aprueba el fondo de rescate en el Consejo de Ministros; el 16 de julio de 2020 hay una reunión temática entre Begoña Gómez e Hidalgo, y, finalmente, señores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 51

socialistas, el 3 de noviembre de 2020 el Consejo de Ministros aprueba el rescate de Air Europa, primero por 400 millones de euros y, después, por 475 millones de euros. ¿Esos 75 millones de euros eran la comisión? Igualito que una inspección de Hacienda, igualito. **(Aplausos)**.

Como todos saben, viendo todo esto hemos planteado una denuncia ante la Oficina de Conflicto de Intereses, a pesar de saber que la tienen ustedes colonizada **(risas)**, como todas las administraciones del Estado, y la hemos presentado porque es el recurso previo para agotar la vía administrativa y poder ir a la vía judicial. Pero fíjese si la tienen colonizada que fue el Partido Popular el que presentó el conflicto y se enteró antes el Partido Socialista. Les llegó a ustedes cuarenta y ocho horas antes de que nos llegase a nosotros. ¡Pero si es que sus medios afines ya la tenían antes! ¡Fíjense si está colonizada! **(Aplausos)** ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza!

Señor Puentes, tienen que dar muchas explicaciones, pero no de los contratos fiscalizados por el Tribunal de Cuentas, sino por las mordidas de esos contratos que no aparecen en esa fiscalización. De esto va este caso, de mordidas, de sobornos, de amigos, amiguetes, cargos y gente del Gobierno de Pedro Sánchez, de eso va esta trama. Y traen aquí ustedes ahora una comisión de investigación para que parezca que hay que investigar a todas las administraciones, cuando lo cierto y verdad es que las únicas administraciones que están siendo investigadas por la Guardia Civil y por los juzgados son su Gobierno y los gobiernos de comunidades autónomas del Partido Socialista. **(Aplausos)**. Esa es la única verdad, señores.

Señor ministro, le he hecho muchas preguntas que requieren explicación y asunción de responsabilidades. Los españoles están deseosos de escucharlas y de ver esa ejemplaridad de la que tanto presumen.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!.—El señor Sayas López: ¡Bravo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Mejías Sánchez por un tiempo de diez minutos.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Muchas gracias, señora Armengol.

Señor ministro, ha tenido usted una semana hartito movidita. Se ha enfrentado con los medios de comunicación, ha llamado matón a un periodista e incluso se ha atrevido a descalificar a un filósofo, a Fernando Savater. Vaya desde aquí mi reconocimiento a su trabajo y mi cariño. **(Aplausos)**.

Si quedara un solo votante del PSOE con dignidad, se moriría de vergüenza con usted, señor Óscar Puentes, porque la verdad es que su Twitter sonroja. El problema es que no quedan votantes del PSOE con dignidad. **(Rumores)**. En ningún país serio tendría usted ninguna cartera ministerial. Imagino la presión que le supone a usted que Sánchez le obligue a decir cada día una barbaridad mayor que el día anterior, y eso con la finalidad de que no se hable de Koldo ni de los chanchullos de la señora Begoña Gómez. Este es verdaderamente un triste debate para un país en el que se están perdonando y borrando delitos muy graves a políticos a cambio de comprar el poder. Qué papelón le han dejado ustedes al señor Illa. Esta semana lo recordaba viendo sus vídeos en los que decía: «Ni indultos ni amnistía ni referéndum, nada de eso». Lo han dejado ustedes a los pies de los caballos. No sé qué es lo que va a hacer el señor Illa el día que tenga que borrar los delitos de la familia Pujol, por ejemplo, y de todos los convergentes que han delinquido y robado a manos llenas y que siempre han tratado al Partido Socialista de Cataluña como eso que en Cataluña llamamos la *minyona* del separatismo. La verdad es que le han dejado ustedes un triste papel. **(Aplausos)**.

Yo supongo que cuando a usted le ofreció el señor Sánchez el Ministerio de Transportes, usted sabía a qué iba. En este momento, usted ni trenes ni carreteras porque, encima, le ha dejado sin presupuesto. Usted sabía a qué iba cuando su amigo Pedro Sánchez decidió recompensarlo después de que una coalición de derechas lo desalojara del Ayuntamiento de Valladolid y, como premio de consolación, le dio el sillón del Ministerio de Transportes. Un ministerio en el que, cuando usted llegó, la corrupción supuraba por las paredes y los chanchullos familiares de Sánchez y señora, y de Ábalos de paso, se escondían en los cajones y se negociaban en una marisquería, señor Puentes. Lo sabíamos todos, hasta los de VOX. Mire, mi compañera Patricia Rueda lo llevó a la sesión de control allá por el año 2020 y preguntó cuáles eran las razones que justificaban el nombramiento del señor Koldo García como responsable de Renfe Mercancías. El señor Ábalos dijo que cuando volviéramos a escuchar esa intervención nos íbamos a avergonzar, íbamos a sentir mucha vergüenza. Pues, mire, años después la vergüenza es para ustedes, señores del PSOE. **(Aplausos)**. Para ustedes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 52

Yo noto que usted hoy está como enfadado, hace días que está como enfadado y, claro, yo lo entiendo, señor Puente. Yo lo entiendo porque usted se ha tenido que dar cuenta de que el señor Sánchez a usted lo embaucó cuando lo envió al Ministerio de Transportes, porque él sabía lo que pasaba y lo calló. Y le envió a usted allí. Usted creyó que le nombraba ministro, pero en realidad no. En realidad, lo que le estaban nombrando era jefe de la brigada de limpieza de su corrupción, señor Puente y, de paso, de la de su señora. Llega al ministerio, se encuentra con los contratos amañados, con las comisiones millonarias, y con la mano derecha de Ábalos, Koldo García, al que Pedro Sánchez había calificado como uno de los gigantes de la militancia. Hay cosas que no se pueden borrar, la hemeroteca lo reproduce todo. Era un estrecho colaborador del señor Sánchez en tiempos del pucherazo contra el Comité Federal del PSOE y de recorrer España en aquel Peugeot. ¿Pues ve? Después de aquello, ahora había que protegerlo. Koldo García debió aprender mucho en esos viajes, porque en el ministerio todo tenía que pasar por él: desde su posición de *influencer* del ministerio, amañaba contratos con Víctor Aldama y con Juan Carlos Cueto, exigía comisiones millonarias y al que se resistía, lo amenazaba. Lo amenazaba, señor Puente. ¿Recuerda las palabras del alcalde de León?, porque son para recordarlas: Si no haces lo que yo te digo, tendré tres años para joderte. Son palabras reproducidas por el alcalde de León, de afiliación socialista.

Y yo me pregunto: ¿por qué el Señor Page y el señor Lamban se negaron a contratar con la trama corrupta y a comprarles las mascarillas y, a cambio, sí lo hizo el resto de ministros? La señora Armengol, el señor Víctor Torres, el señor Marlaska y el señor Illa, que, además, en ese momento, era el ministro de Sanidad y centralizó la contratación de las compras de productos sanitarios e incluso se atrevió a retener algunas de las compras hechas por determinadas comunidades autónomas que después se echaron a perder. ¿Sabe lo que ha dicho el señor Madina esta semana? El señor Madina, que no creo que sea sospechoso, dijo: Si alguien del PP hubiera hecho esos contratos, yo diría que son sospechosos. Pues mire, parece ser que a la señora Montero le parecen unos contratos perfectos. Si el señor Illa centralizó los contratos y se los compró a la trama, dígame usted si el señor Illa va a salir impune de esta situación.

Y, luego, explíquenos: ¿Por qué adjudicaron contratos a una empresa gestionada por una banda de delincuentes? Porque tenían antecedentes, tenían antecedentes por blanqueo de capitales, por cohecho, por participación o cooperación con organizaciones criminales. ¿Por qué los eligieron a ellos? ¡Qué casualidad! Y todo esto lo hicieron sin conocimiento del presidente del Gobierno, ¿de verdad nos quieren hacer creer eso? Cuando usted llega, se encuentra esa basura tan habitual siempre que gobierna el PSOE, y por mucho que limpia, usted no consigue limpiar del todo, porque cada día nos encontramos con un nuevo escándalo. Usted empezó cesando al secretario general de Puertos del Estado por mentir sin ningún tipo de vergüenza ante la oficina antifraude, y por mucho que limpia y hace auditorías, cada día le sale una más grande. Son reuniones de un nutrido grupo de dirigentes del ministerio, miembros de ADIF, que despachaban con Koldo en la marisquería. Miren, es todo tan sórdido, tan cutre, y tan vulgar que, de verdad, da bastante vergüenza.

Y es lógico que usted esté enfadado, porque ¿sabe lo que pasa? Que, en el fondo, yo creo que usted ha debido descubrir que para Sánchez usted es solo el *sparring*. Lo saca aquí para recibir los golpes, para morder, mientras Sánchez se ríe de todos, y de usted; se ríe también de usted. **(Aplausos)**. Empezó ya por mandarle como sustituto al debate de investidura del señor Feijóo y me imagino aquella conversación: Mira, Óscar, ve tú a hacer esto, que, si acaso, yo ya luego te lo compenso. Y usted obedece y se enrabia. Se enrabia mucho y entonces llega a Twitter y vomita toda su rabia tuitera, insulta sin tasa a periodistas, lanza acusaciones y amenazas, se enfrenta a los medios de comunicación que destapan esta vergüenza y, además, se comporta de forma insultante, grosera y machista, señor Puente. **(Aplausos)**. Por cierto, hoy que se ha enfadado tanto la ministra de Igualdad, me pregunto a qué se debe este silencio atronador de todas las feministas ante su tuit ofensivo que solo confirma que a ustedes las mujeres les dan igual, que solo usan el feminismo como un instrumento político. **(Aplausos)**. Quizás sea porque ya se avergüenzan tanto de usted y de sus formas porque en lo soez no tiene rival.

Y usted se enrabia, y viene aquí y grita y se enfada con los de la oposición, y lo hace porque yo creo que sabe que Sánchez lo utiliza. Lo sabe. ¿Sabe qué le diría la ministra Irene Montero? Le diría: Óscar, date cuenta. Date cuenta de que te está utilizando. Y, a todo esto, llega el momento en el que usted, además, tiene que tapar las vergüenzas familiares del presidente y de su señora, los chanchullos de Begoña Gómez. Porque de esto hay que dar muchas explicaciones. ¿Por qué las empresas se acercan a la esposa del presidente? Supongo que será porque algo esperan de ella, esperan algún tipo de influencia. Entonces, nos gustaría que nos contestara por qué la mujer del presidente tiene hoy el descaro de presentarse en un foro, el mismo día de hoy, en una presentación en la que actúa como captadora de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 53

fondos europeos. Es que no hay precedentes en la historia de España de que ninguna mujer de presidente haya hecho una cosa semejante. **(Aplausos)**.

¿Por qué la mujer del presidente accede a hacer negocios y a lucrarse con Víctor de Aldama, un delincuente que estuvo con Ábalos involucrado en el caso Delcy? ¿Por qué la mujer del presidente tiene una cátedra si no tiene ninguna titulación oficial? Lo hemos preguntado en numerosas ocasiones, no solo nosotros, sino otros muchos grupos. ¿Por qué esa cátedra la financia Air Europa, una aerolínea rescatada con dinero público y que recibe un rescate millonario del Gobierno de Sánchez? ¿Por qué el presidente no se ausentó de las deliberaciones del Consejo que acordaron el rescate? ¿Por qué una filial de Globalia llamada Wakalua llevaba más de un año patrocinando actos del Instituto de Empresa África Center dirigido por Begoña Gómez? ¿Por qué? No hay ningún precedente, señor Puente, de que la mujer del presidente haga negocios con empresarios usando su condición de esposa de. **(Aplausos)**. Queremos respuestas y que asuman responsabilidades. Las darán aquí, frente a una comisión de investigación, o ante un juez.

Este es un caso más de corrupción del PSOE en el que, aprovechando una situación desesperada, cuando los españoles estábamos pasando por una de las situaciones más difíciles de nuestra historia, los codiciosos sin escrúpulos aprovechaban la oportunidad para enriquecerse a costa del sufrimiento ajeno y de la forma más deplorable. Es una trama de corrupción del PSOE, que alcanza no solo al presidente, sino a la mujer del presidente, que es peor. Y no vamos a descansar hasta que paguen los responsables, pero, lo más importante, es que nos gustaría verlos sentados en el banquillo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene ahora la palabra el señor Alonso Cantorné, por un tiempo de diez minutos.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Gracias, presidenta.

La corrupción en nuestro país ha sido una forma habitual que las élites ejercen en política para seguir lucrándose y mantener su sistema de privilegios, un problema sistémico que lastra nuestra economía y la democracia. España pierde más de 90 000 millones de euros al año por corrupción, según la Unión Europea; lastra nuestra democracia, porque desprestigia la política. Si todos son iguales, los que salen ganando son los falsos diferentes, señorías de VOX, aunque estos sean los mismos, los mismos apellidos, las mismas empresas, los mismos que se hinchaban como un pavo al pronunciar la palabra patria, en cualquiera de los idiomas oficiales, cuando lo único que les importa es engordar su cartera. Hablan mucho de banderas, pero lo único que les importa es su cartera, seguir borrando y haciendo ricos a sus comerciales, familiares y amigos, una forma de actuar tan interiorizada que no distinguen entre política y negocio. Para ellos, la política es la extensión del *business* y el porcentaje. Los del 3% y el 5%, ahora, son los de 'pa'la saca'. La gente honesta ya no se escandaliza ni por sus formas ni por sus diálogos telefónicos de serie B, siempre el mismo *modus operandi*: marisquerías, puros, Maserati y Jaguar, que aparecen en casa como caídos del cielo; áticos, prostíbulos, cuentas de paraísos fiscales y droga, mucha droga. **(Aplausos)**.

En esta ocasión, la corrupción nos ha golpeado con más dureza, no por la magnitud, sino por el contexto en el que se produjo. En lo más duro de la pandemia, cuando se desconocía casi todo y no había ni una triste mascarilla que ponerse a la boca, unos pocos se lo llevaban crudo con comisiones y fraudes. Mientras lo mejor de nuestro pueblo se dejaba la piel con sus trabajos esenciales en supermercados, gasolineras, los conductores de camión, taxis o personal de limpieza y muchos voluntarios corrían el riesgo de morir, los corruptos y corruptores solo pensaban en cómo sacar beneficio del sufrimiento, del miedo y del esfuerzo de las valientes que se dejaban la piel en aras del servicio público, el verdadero patriotismo. Es normal la indignación y también la rabia; una indignación que también, por supuesto, comparto.

No puedo dejar de pensar en aquellas personas que, junto a mí, mandados por mi presidenta Francina Armengol, sí, Francina Armengol **(aplausos)**, estaban siempre dispuestas a salir de la trinchera de casa y derrotar a la COVID, jóvenes enfermeras y enfermeros, voluntarios todos, trabajadores de AENA, de la autoridad portuaria, miembros de la Guardia Civil, de Policía Nacional, de las aerolíneas, de las navieras, de las consejerías y del servicio de medicina exterior. Juntos, codo con codo, cerrábamos los puertos y aeropuertos de las Baleares, para proteger a la gente, controlábamos a los que regresaban a sus casas, rellenando protocolos, trazabilidad y enviando a hospitales a los pasajeros con síntomas. Mientras, los golfos, los de siempre, abrían sus bolsillos para meter rulos de dinero aprovechándose de lo público. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 54

puedo olvidarme de la gente que lo dio todo por salvar vidas, sin ningún tipo de protección ni reparos durante 7-24 conectados. **(Aplausos)**. Bel, Isma, Eva, Adriana, Alicia, Regina, Enrique, Rocío, Joan, Marga, Aina, Teresa, Rafa, Xavier, Carme, Mateu, Jaume, Reyes, María Antonia, Pedro, Agustina, Patricia, Laura, Tomeu, Alfonso, Caty... Tantas y tantos que es imposible no olvidarse de algún nombre.

La mayoría de la ciudadanía en nuestro país tenía miedo, estaba preocupada; unos, salvaban vidas y, otros, ganaban comisiones extraordinarias con mascarillas *fake* y se lucraban con la salud de la ciudadanía. En las islas Baleares la incidencia de mortandad era la segunda más baja de España y el Govern tomaba medidas como: el Govern interviene la residencia Séniors de Inca, el Govern interviene la residencia de Marratxí, el Govern interviene la residencia de Es Ramal en Menorca.

Por el contrario, acabamos de conocer el informe de la comisión ciudadana, presidida por el magistrado emérito del Tribunal Supremo, José Antonio Martín Pallín, informe muy duro y esclarecedor de lo que se vivió en aquellos días referenciados en el Madrid de las cañas y la libertad, libertad de una presidenta y un Gobierno autonómico para escoger quién vivía y quién moría, según su clase social, edad y estado de salud. **(Aplausos)**. Los mayores de las residencias fueron abandonados por la Comunidad de Madrid que, a través de un protocolo, estableció que los infectados con dependencia física o cognitiva no fueran derivados a los hospitales, por cierto, los que no tenían seguro privado. A cambio, se prometió que las residencias iban a ser medicalizadas. La realidad es que nunca lo fueron y los residentes murieron en esos espacios de manera horrorosa, relató una trabajadora de la comisión.

Ayuso dijo, de los miles de mayores, que se iban a morir igual. Además de escasa empatía, esta declaración es otra piedra más en su ya largo camino de mentiras. Los mayores de las residencias fueron abandonados por la Comunidad de Madrid; más de 4000 personas podrían haberse salvado, personas cuya muerte podría haberse evitado de medicalizarse las residencias, algo que no se hizo. Los mayores de las residencias fueron abandonados por la Comunidad de Madrid. **(Aplausos)**. Más de cuatro mil familias esperan justicia en Madrid por los protocolos de la vergüenza. El Gobierno regional infringió el derecho a la atención sanitaria y vulneró el derecho a la vida. Los mayores de las residencias de Madrid fueron abandonados por su comunidad. Cuatro años después, sabemos que, a esa vulneración que acabó con la vida de miles de personas, le siguió, primero, la confesión por escrito de la pareja de Ayuso de evasión de impuestos; segundo, comisiones de 2 millones de euros por contratos públicos de mascarillas; tercero, un ático de un millón y 200 metros cuadrados; cuarto, empresas fantasmas en Panamá por directivos de Quirón, que defraudaban a Hacienda; quinto, un Maserati, a nombre de la empresa investigada por fraude fiscal.

Yo estaba trabajando en el Gobierno balear, pero recuerdo como una diputada de VOX se refirió a todos los barrios de trabajadores de este país como estercoleros multiculturales. Pues bien, después de las residencias y la corrupción, es precisamente la derecha la que ha convertido el Gobierno de la Comunidad de Madrid en un estercolero moral y político. **(Aplausos)**. En SUMAR siempre hemos sido muy claros. Hay que ser implacables contra la corrupción, venga de donde venga. Vamos a apoyar las comisiones de investigación en esta casa, sin mirar el color político del corrupto, ni el nombre de la empresa del corruptor. Eso sí, en SUMAR queremos ir un paso más allá. No se trata solo de castigar a la corrupción y al corruptor, ahora que ya se ha producido; se trata de que nunca más vuelva a ocurrir, la política tiene que servir para el nunca más. Por eso, desde SUMAR hemos propuesto un organismo independiente, que luche contra la corrupción y la prevención. Hace falta un organismo independiente del Gobierno, como tienen otras democracias de nuestro entorno y plantean organismos internacionales como el GRECO, para que la corrupción solo sea historia en nuestra democracia. No solo eso. Creemos que es hora de modificar la legislación, los indultos del fango, para que no pueda aplicarse en los casos de corrupción y enriquecimiento personal. El presidente del Gobierno que más indultos concedió por corrupción fue José María Aznar, llegando a los 139, cosas de bancada y pupitre, supongo. Además, no puede ser que se utilicen los aforamientos como una especie de protección extra a este tipo de casos. Hemos sido muy claros desde el minuto uno. Lo hemos dicho desde el primer día: sea quien sea, tenga el carné que tenga.

El Partido Popular tiene ahora la oportunidad de demostrar que quiere acabar con la corrupción y no solo señalar al Koldo del rival. Debemos defender un sector público fuerte, con controles democráticos estrictos y transparencia. Reforzar el sector público y sus controles es fortalecer la democracia. SUMAR está en el Gobierno para que la política vuelva a ocuparse de lo que preocupa a la ciudadanía: del acceso a la vivienda, de acabar con los abusos bancarios, de la ley de familias, de la subida del salario mínimo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 55

de las pensiones, de la salud, de la educación, de la reducción de la jornada laboral, de la movilidad, del cambio climático; en fin, del servicio público. **(Aplausos)**. Nada nos va a separar de este mandato.

No quiero acabar mi primer turno de intervención sin detenerme en las actitudes mafiosas y reiteradas del señor Miguel Ángel Rodríguez. El martes 12 de marzo, Miguel Ángel Rodríguez mandó varios mensajes a una periodista de *elDiario.es*. MAR es el jefe de gabinete de la presidenta, es la mano derecha de Isabel Díaz Ayuso, su hombre de confianza, la persona que diseña su estrategia y su discurso, es su número dos. Entre esos mensajes, MAR decía: Os vamos a triturar; vais a tener que cerrar, idiotas; que os den. ¿Es una amenaza? preguntó la periodista. Es un anuncio, respondió Rodríguez. Cuando Miguel Ángel Rodríguez era secretario de Estado de Comunicación del Gobierno de Aznar amenazó al entonces dueño de Antena 3 y Grupo Zeta, Antonio Asensio, del que yo era trabajador. Dile a tu jefe que va a ir a la cárcel, le gritó por teléfono al periodista José Oneto, delante de varios testigos que escucharon la conversación. No le van a servir nada sus guardaespaldas, no voy a parar hasta que Asensio acabe en la cárcel, te avisaré un minuto antes. ¿Era una amenaza? ¿Era un anuncio? Ayuso ha salido en su defensa diciendo: A ver si no nos podemos enfadar con la gente de confianza. Los periodistas no son gente de confianza; los periodistas son trabajadores que fiscalizan el poder, que nos fiscalizan a todos nosotros. Lo que hizo la mano derecha de Ayuso se llama amenazar y se soluciona con la renuncia. Espero que el Partido Popular no sea de nuevo el partido mendaz y que esta vez defienda a *elDiario.es*. Nos jugamos uno de los pilares básicos de la democracia: la libertad de prensa y el derecho constitucional al que tienen los ciudadanos de acceder a la información. Señorías del PP, ¿están por la libertad de prensa, de información y la democracia o solo creen en ella cuando les sirve y se escribe a su dictado?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene ahora la palabra el señor Álvaro Vidal, por un tiempo de diez minutos.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Presidenta, senyories. Parlem avui d'un afer greu. Els vividors, els corruptes, els corruptors, es van aprofitar, com saben, del patiment. És corrupció sobre patiment. Aquí tothom podria explicar la seva anècdota, i jo també ho faré. Recordo que un dels dies més fotuts de la meva vida va ser quan un dels meus grans amics em va trucar dient que no es podia acomiadar del seu pare en una residència perquè, evidentment, com saben vostès, senyories, ningú podia abraçar la gent que estimava. Ho hem viscut molts; no és una cosa d'un.

Per tant, imaginin, la corrupció sobre aquest patiment és doble corrupció, és doble corrupció. I això crec de debò que ens hauria de convidar en aquest debat, els ho dic de debò, a evitar el famós «i tu més». Hauríem d'intentar aparcar l'«i tu més», perquè jo soc un diputat nou i, per tant, no ho havia viscut mai, això, des de dins de l'hemicicle, però l'espectacle d'aquest matí durant la sessió de preguntes és un espectacle millorable, senyories, de debò. Ho dic en primera persona, tots en som responsables: millorable, però especialment apel·lo als grans partits de la cambra.

En la corrupció, com saben vostès, hi ha quatre dimensions: els fets, les percepcions, la resposta política i la resposta jurídica. Filem prim. En el cas que ens ocupa els fets són, com he dit, molt greus; jo diria que són insostenibles, però les percepcions són encara pitjors. La ciutadania que ens veu creu que, d'alguna manera, hem desconnectat. Jo crec que no soc l'únic diputat d'aquesta cambra que em trobo persones que em diuen on som. Soc diputat d'un grup petit aquí, però vostès, els que són membres de grups grans, suposo que ho viuen igual.

El que és cert també és que —siguem justos—, pel que fa a la resposta política, és desigual, no tothom actua igualment. Hi ha qui actua amb més contundència i qui actua menys contundència, però més enllà de la desigual resposta política, l'ambient ha convertit el debat en irrespirable, en totalment tòxic. I la veritat és, ministre Puente, que celebrem que vostè ens digui que farà una auditoria, però esperem que aquesta auditoria, ministre, sigui una auditoria que no es perdi, diguem, en el temps, eh? Vostè ha dit: «dejemos que el tiempo... y no voy a estar de brazos cruzados». Doncs que es vegi, que es demostrí, perquè la nostra feina és fiscalitzar-lo.

Senyories, el debat, hi insisteixo, s'ha fet irrespirable. I convertir el centre de la vida pública, el centre de la nostra vida pública, en la corrupció el que fa és fer ploure sobre mullat. «Llueve sobre mojado», perquè abans de la corrupció pròpiament dita —i ara sí que m'adreço, senyories, a PP i VOX, sobretot vostès, senyories de la dreta i de les dretes— abans de la corrupció concreta vostès han corromput les paraules. Hi ha una corrupció greu que és la de les paraules. I vull parlar un moment de la corrupció de les

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 56

paraules. Per exemple, senyories de la dreta, vostès han corromput el concepte de *cop d'estat*. Tots els que fem coses amb què vostès no estan d'acord som colpistes. Això és una greu corrupció del debat polític. Els felicito, han instal·lat una fal·làcia en el centre de la conversa democràtica.

Una altra paraula, senyories de la dreta, que han corromput: la paraula *terrorisme*. Tot és terrorisme. Tothom que no combrega amb vostès és terrorista. Ho hem portat tan lluny que un dia vostès es miraran al mirall i hi trobaran un terrorista, i s'espantaran, tindran un esglai.

Una altra paraula que, senyories de la dreta, han corromput és la paraula *llibertat*. La paraula *llibertat* l'han degradat tant que l'han convertit en un manyoc. Bé, és clar, és aquesta llibertat... «la libertad de tomar cervezas», no? Quina misèria, quina dreta que ha quedat així. De debò, el viatge és millorable. Jo crec que el seu fundador, el senyor Manuel Fraga, no havia arribat tan lluny tot i signar sentències de mort.

I una altra paraula que han corromput és la paraula *constitució*, que han convertit en un dogma; la Constitució espanyola, diguem que te l'empasses o te la menges com te la donen, i vostès, és clar, tenen una idea de la Constitució com de les sagrades escriptures. I també la paraula *pacte*. També han corromput el pacte, però això ve de lluny, senyories del PP, perquè jo recordo un gran líder espiritual i terrenal de vostès, el senyor Aznar, que va dir: «En España primero se gana y luego se pacta». Ja està tot dit; ja està tot dit.

Per cert, com que a mi m'agrada analitzar el seus referents, senyories de la dreta, he vist que han perdut molt amb els anys, perquè hi va haver una època que tenien vostès com a referent internacional Margaret Thatcher —bé—, i ara tenen Javier Milei. Carai, quin viatge, eh? De Thatcher a Milei és, diguem, una cosa que fa pensar que potser alguns han perdut el nord, no?

En fi, una altra paraula que han degradat és la de la *unitat*, la unitat d'Espanya, que sempre se la posen a la boca. Però, com ha dit avui el president Aragonès, aquí a Madrid, la unitat d'Espanya no la va crear Déu. Però, és clar, senyors del PSOE, vostès també són responsables de tot això, perquè, d'alguna manera, vostès articulen el que es diu «els partits d'estat», no? Els recordaré una cosa: se'n recorden, de Juan Guerra?; se'n recorden, de Naseiro? Juan Guerra, Naseiro, «contigo empezó todo». No han après res des de Juan Guerra i de Naseiro? Me n'he anat a l'arqueologia; me n'he anat al passat, eh? La gent més jove no sap qui era Naseiro ni Juan Guerra.

Hi ha una frase italiana que m'agrada molt: «Siamo in alto mare». Retinguin aquesta frase: «Siamo in alto mare».

Presidenta, señorías, hoy hablamos de un asunto grave. Los vividores, los corruptos, los corruptores se aprovecharon, como saben, del sufrimiento. Es corrupción sobre sufrimiento. Aquí todo el mundo podría contar su anécdota y yo también lo voy a hacer. Recuerdo que uno de los días más fastidiados de mi vida fue cuando uno de mis mejores amigos me llamó diciendo que no se podía despedir de su padre, que estaba en una residencia, porque, evidentemente, como saben ustedes, señorías, nadie podía abrazar a sus seres queridos. Eso lo hemos vivido todos, no es cosa de uno, con lo cual, imaginen, la corrupción sobre ese sufrimiento es doble corrupción. Eso, creo, de verdad, debería invitarnos en este debate —se lo digo de verdad— a evitar el famoso: y tú más. Deberíamos intentar aparcarse ese y tú más porque yo soy un diputado nuevo y, por tanto, eso no lo había vivido nunca desde dentro del hemiciclo, pero el espectáculo de esta mañana durante la sesión de preguntas es un espectáculo mejorable, señorías, de verdad. Lo digo en primera persona, todos somos responsables, mejorable, pero apelo especialmente a los grandes partidos de la Cámara. En la corrupción, como saben ustedes, hay cuatro dimensiones: los hechos, las percepciones, la respuesta política y la respuesta jurídica.

Hilemos bien. En el caso que nos ocupa, los hechos son muy graves. Yo diría que son insostenibles, pero las percepciones son todavía peores. La ciudadanía, que nos ve, cree que, de algún modo, hemos desconectado. Yo creo que no soy el único diputado de esta Cámara al que preguntan: ¿dónde estáis? Yo soy diputado aquí de un grupo pequeño, pero ustedes, miembros de grupos grandes, me imagino que lo viven del mismo modo. Es cierto también, seamos justos, que, por lo que se refiere a la respuesta política, ha sido desigual. No todo el mundo actúa del mismo modo. Hay quien actúa con mayor contundencia, hay quien actúa con menos contundencia, pero más allá de la desigual respuesta política, el ambiente ha convertido el debate en irrespirable, totalmente tóxico.

La verdad, ministro Puente, es que celebramos que usted nos diga que hará una auditoría, pero esperemos que esa auditoría, ministro, sea una auditoría que no se pierda en el tiempo. Usted ha dicho: Dejemos que el tiempo... y no voy a estar de brazos cruzados. Pues dejemos que se vea y que se demuestre puesto que nuestra tarea consiste en fiscalizarle. Señorías, el debate —insisto— se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 57

convertido en irrespirable y convertir el centro de nuestra vida pública en algo que tenga que ver con la corrupción, hace que llueva sobre mojado. Llueve sobre mojado, porque, antes de la corrupción propiamente dicha —y ahora me dirijo, señorías, a PP y VOX, sobre todo a ustedes, señorías de la derecha y de las derechas—, antes de la corrupción concreta, ustedes han corrompido las palabras. Hay una corrupción grave: la de las palabras.

Quisiera hablar brevemente de la corrupción de las palabras. Por ejemplo, señorías de las derechas, ustedes han corrompido el concepto de golpe de Estado. Todos los que hacemos cosas con las que ustedes no están de acuerdo somos golpistas. Esa es una gran gran gran corrupción del debate político y les felicito porque han instalado una falacia en el seno y en el centro de la conversación democrática. Otra palabra que han corrompido ustedes desde la derecha es la palabra terrorismo, señorías. Todo es terrorismo, todo el mundo que no comulga con ustedes es terrorista. Lo han llevado tan allá, tan lejos que un día ustedes se van a mirar en el espejo y van a ver ahí un terrorista y se van a asustar, se van a llevar un buen susto. Otra palabra, señorías de la derecha, que han corrompido ustedes es la palabra libertad. La palabra libertad la hemos degradado hasta tal punto... Ustedes la han convertido en nada. Es esa libertad, la libertad de tomar cervezas. Qué miseria, qué derecha que ha acabado así. De verdad que este viaje es mejorable. Su fundador, el señor Manuel Fraga, yo creo que nunca llegó tan lejos, aun habiendo firmado sentencias de muerte. Otra palabra que han corrompido es Constitución. La han convertido en un dogma. La Constitución española o te la tragas o te la comes tal cual te la dan. Ustedes, claro, pues tienen una idea de la Constitución como si fuera las Sagradas Escrituras. También la palabra pacto han corrompido. Pero eso viene de lejos, señorías del PP, porque recuerdo a un gran líder espiritual y terrenal suyo, el señor Aznar, que dijo: En España, primero se gana y luego se pacta. Pues, todo dicho; está todo dicho. Por cierto, como a mí me gusta analizar a sus referentes, señorías de la derecha, he visto que han perdido mucho con los años, porque durante una época tenían ustedes como referente internacional a Margaret Thatcher —bueno— y ahora tienen a Javier Milei. Madre mía, qué viaje de Thatcher a Milei. Bueno, da que pensar. Quizá alguien aquí ha perdido el norte.

En fin, otra palabra que han degradado es unidad, la unidad de España que siempre tienen ustedes en boca, pero, como decía el presidente Aragonés, hoy aquí en Madrid: La unidad de España no la creó Dios. Claro, señores del PSOE, ustedes también son responsables de esto porque, de algún modo, ustedes articulan lo que se denominan los partidos de Estado. Les voy a recordar una cosa, ¿se acuerdan ustedes de Juan Guerra, se acuerdan de Naseiro? Juan Guerra, Naseiro, contigo empezó todo. ¿No han aprendido nada desde Juan Guerra y Naseiro? Me he ido a la arqueología, me he ido al pasado. Los más jóvenes no saben quiénes eran ni Naseiro ni Juan Guerra.

Hay una frase italiana que a mí me gusta mucho que dice: siamo in alto mare. Retengan esa frase: siamo in alto mare.

¿Qué significa esta frase, señorías? Significa que estamos en zona de riesgo. Mientras Europa vive un momento bastante incierto, con nubarrones bélicos a la vista, ustedes, señorías del PP y del PSOE, se dedican a darse tortazos con la corrupción. Koldo-Ábalos versus novio-Ayuso, y seguimos. ¿Realmente estamos preparados por si Putin llega a las puertas del Estado? En este debate todo vale. Se mezcla la categoría con la anécdota, los hechos probados con las insidias, los datos con las conjeturas. La política —supongo que no descubro nada— para muchos ciudadanos, hoy en día, en este hemiciclo, apesta, y debo felicitar a los diputados y diputadas de los grandes grupos porque, en fin, ustedes lo han conseguido. Podían pensar un poco en que los efectos de esta situación nos acaban dañando a todos.

Pero también quiero decir una cosa muy alto, en beneficio de muchas mujeres y hombres que hacen política, de todos los partidos: no todo el mundo es corrupto. La mayor parte de la gente que se dedica a la política en ayuntamientos, en diputaciones, en gobiernos autónomos, también en la Administración central, no es corrupta. Hay que decirlo, pero, señores, lo dice un diputado de un grupo minoritario, un grupo minoritario que para algún grupo de la Cámara es la anti-España, y por tanto ya somos malos.

Un gran pensador de nuestro tiempo, Daniel Innerarity, ha escrito lo que sigue: Uno de los inconvenientes del escándalo que produce la corrupción es que nos hace olvidar el verdadero problema de la política, el más habitual, el que no se explica cómodamente por la conducta inapropiada de unos cuantos o muchos, sino que tiene un carácter estructural, su debilidad, la impotencia pública a la hora de organizar nuestras sociedades de una manera equilibrada y justa. Por tanto, levantemos la mirada, porque esto nos incumbe a todos. Si es un problema estructural, no lo convirtamos en una pelea de barra de bar cada miércoles y cada día en este hemiciclo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 58

Diguem-ho ben clar: la política passada per un debat que posa en el centre la corrupció se'ns desfarà a les mans, se'ns girarà en contra. Això vol dir que crearà més desconfiança. Quan la gent ens deixi de votar, quan la gent ens deixi d'escollar, recordin aquestes sessions dels dimecres aquí. Tot això té costos, i alguns s'han pagat; per exemple, qui se'n recorda, del pobre senyor Casado, que va intentar ser contundent i el PP li va donar la puntada de peu? El senyor Pedro Sánchez ha dit: «caiga quien caiga»; perfecte, peti qui peti. Però, per tant, senyor Pedro Sánchez, senyors del Govern, pensin també en aquells que ara són candidats a les eleccions i van ser ministres durant la pandèmia. Tothom haurà d'explicar moltes coses.

Acabo. La corrupció, senyories, genera dos tipus de monstres: el cínic i el fanàtic. La corrupció, repeteixo, genera dos tipus de monstres: el cínic i el fanàtic. I això es tradueix a la realitat. Per exemple, en el cas dels governs autonòmics, es donen la mà. En els governs PP-VOX, els cíncics i els fanàtics desfilen de la maneta perfectament. Evidentment, no tothom és igual davant la corrupció; no tothom respon hi respon igual. Però el debat sobre la corrupció que mantenen de manera convulsa reiterada PP i PSOE ens porta pel pedregar i ens allunya dels ciutadans i de l'interès general. Moltes gràcies.

Digámoslo claramente, la política pasada por un debate que mete en el centro a la corrupción se nos deshace en las manos, se nos va a girar en nuestra contra. Eso quiere decir que va a crear más desconfianza. Cuando la gente deje de votarnos, cuando la gente deje de escucharnos, recuerden estas sesiones de los miércoles aquí. Todo esto tiene costes y algunos se han pagado. Por ejemplo, ¿quién se acuerda del pobre señor Casado, que intentó ser contundente y el PP le dio la patada? El señor Pedro Sánchez ha dicho caiga quien caiga, perfecto, caiga quien caiga. Por tanto, señor Pedro Sánchez, señores del Gobierno, piensen también en quienes ahora son candidatos a las elecciones y fueron ministros durante la pandemia. Todo el mundo va a tener que explicar muchas cosas.

Acabo. La corrupción, señorías, genera dos tipos de monstruos, el cínicico y el fanático. La corrupción, repito, genera dos tipos de monstruos, el cínicico y el fanático, y esto se traduce en la realidad. Por ejemplo, en el caso de los Gobiernos autonómicos se dan la mano; en los Gobiernos PP y VOX los cíncicos y los fanáticos desfilan de la mano perfectamente. Evidentemente, no todo el mundo es igual frente a la corrupción, no todo el mundo responde igual, pero el debate sobre la corrupción que mantienen de forma convulsa y reiterada PP y PSOE nos lleva cuesta abajo y nos aleja de los ciudadanos y del interés general. Muchas gracias.

La senyora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Álvaro.

Pel Grup Parlamentari Junts per Catalunya te la paraula la senyora Calvo Gómez, per un temps de deu minuts.

La senyora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, presidenta.

No esgotaré el temps, perquè a la Comissió d'Investigació ja tindrem temps d'entrar en el detall, però sí que començaria tot dient que som un cop més fent d'espectadors d'un combat de boxa, PP, PSOE. A la dreta, amb el pantaló blau, el PP; a l'esquerra, amb el pantaló vermell, el PSOE. A cops d'acusació intenten, ara l'un, ara l'altre, col·locar-li al contrincant l'etiqueta de corrupte, o cauen en el clàssic «i tu més». En lloc de prendre mesures dràstiques contra els corruptes —i en tenen una quantitat, a dreta i esquerra—, ens obliguen a veure una baralla electoralista que fa servir l'altaveu del periodisme de bufanda, com dient en el periodisme esportiu, de mitjans amics subvencionats, i que deixa fora de combat —deixa fora de combat— la política responsable i honesta que sí, existeix. En el passat hi ha hagut casos de corrupció molt greus, provar judicialment a les seves files, a un costat i a l'altre del ring, malgrat això, no han fet res eficient per evitar que es torni a repetir.

Senyor ministre, ve vostè aquí a donar explicacions sobre el presumpte cobrament de comissions il·legals per l'adjudicació de contractes relatius a la compra de mascaretes durant la pandèmia COVID. Ve vostè aquí perquè la investigació ha portat a la detenció d'un exassessor del seu ministeri, el famós Koldo, però tothom té clar que qui ha de donar la cara és Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunitat de Madrid, però també l'exministre de Sanitat responsable de l'operatiu durant la pandèmia, Salvador Illa. Sí, donar la cara, perquè tots dos s'hauran de treure la mascareta i explicar quines butxaques es van omplir sota les seves responsabilitats polítiques. Des de Junts, reiterem l'aposta per la corrupció zero. Vam viure una pandèmia, com s'ha recordat aquí, un estat d'emergència, es van veure afectats els habituals controls de contractació pública, però això no pot justificar de cap de les maneres la corrupció. Justament, quan el món patia la tragèdia més important en segles, amb set milions de morts per la COVID, 123.000 a l'Estat

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 59

espanyol, més de 27 000 a Catalunya, esperàvem honestedat en la gestió, i no corruptela. Però no hi van aparèixer els oportunistes, els que no tenen escrúpols, els que van veure la crisi com una gran oportunitat, no per fer el bé, sinó per enriquir-se inflant els preus dels EPI, mentre els sanitaris havien d'entrar a les UCI COVID vestits amb bosses d'escombraries, mentre la SEAT aparcava els cotxes i es posava a fabricar respiradors, mentre la tieta Maria creava una mena de club mascareta de costura per protegir els seus conciutadans, mentre els veïns anaven a fer la compra a aquells que no podien sortir de casa.

Com va dir el professor recentment, Sala Martín, quan els mecanismes se salten, apareixen els lladres. La pandèmia va obligar a decretar un estat d'emergència que alguns van aprofitar, com dèiem, per cometre irregularitats; insistim, és molt lamentable aprofitar un estat d'emergència, una tragèdia com la pandèmia, per lucrar-se personalment per robar, parlem clar.

El ministre de Sanitat de l'època, om dèiem, era el senyor Salvador Illa. En la gestió, i concretament en la compra de material sanitari, hi va haver un desgavell que, més enllà de la urgència i de l'estat d'emergència, no és justificable. Sembla que no hi va haver suficient control des del Ministeri de Sanitat. Hi ha persones pròximes al PSOE, o també al PP, que es van lucrar a costa de la pandèmia? Ho volem saber. El ministre de Sanitat, Illa, té el deure de donar explicacions, perquè tan greu és no saber-ho, com haver-ho consentit. Des de Junts, esperem que Illa aporti aquestes explicacions oportunes, perquè volem aclarir quin grau de coneixement o desconeixement tenia del que passava al seu Ministeri. Els catalans mereixem explicacions, molt especialment perquè justament el senyor Illa s'ha presentat a les eleccions de Catalunya i, abans, els votants han de saber fins a quin punt és responsable de la mala gestió com a ministre de Sanitat, sense oblidar que va perjudicar els catalans amb la centralització de la distribució dels EPI i material sanitari que va fer el Ministeri. Sota la presidència de Torre, Catalunya va crear del no res un *marketplace*, un mercat en què qualsevol proveïdor podia oferir producte de manera centralitzada i transparent. Però resulta que després venia el Ministeri de Salvador Illa i requisava a les duanes els materials aconseguits pel Govern català o pels centres sanitaris de Catalunya, materials que redistribuïa sota els seus criteris, que mai, mai, van ser transparents. Per tot això volem explicacions, per un costat per Díaz Ayuso, de Salvador Illa i de qualsevol persona implicada en un dels escàndols més grans dels últims anys. Abans que de tant colpejar-se els uns als altres, els que acabem KO siguem la resta.

Gracias, presidenta.

No voy a agotar el tiempo porque en la Comisión de investigación ya vamos a tener tiempo de entrar en detalle, pero sí empezaría diciendo que estamos una vez más haciendo de espectadores en un combate de boxeo entre PP y PSOE. A la derecha, con el pantalón azul, el PP, y a la izquierda, con el pantalón rojo, el PSOE. A golpes de acusación intentan, ahora uno, ahora otro, colocarle al contrincante la etiqueta de corrupto o caen en el clásico 'y tú más'. En lugar de tomar medidas drásticas contra los corruptos —y tienen unos cuantos a izquierda y a derecha—, nos obligan a ver una pelea electoralista que utiliza el altavoz del periodismo de bufanda, como decimos en el periodismo deportivo, de medios amigos subvencionados y que deja fuera de combate la política responsable y honesta, que sí existe.

En el pasado ha habido casos de corrupción muy graves, probados judicialmente, en sus filas, a un lado y otro del ring. Sin embargo, no han hecho nada eficiente para evitar que vuelva a repetirse. Señor ministro, viene usted aquí a dar explicaciones sobre el presunto cobro de comisiones ilegales por la adjudicación de contratos relativos a la compra de mascarillas durante la pandemia de COVID; viene usted aquí porque la investigación ha llevado a la detención de un exasesor de su ministerio, el famoso Koldo, pero todo el mundo tiene claro que quién debe dar la cara es Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, pero también el exministro de Sanidad responsable del operativo durante la pandemia, Salvador Illa. Sí, dar la cara, porque ambos van a tener que quitarse la mascarilla y explicar qué bolsillos se llenaron bajo sus responsabilidades políticas.

En Junts reiteramos la apuesta por la corrupción cero. Vivimos una pandemia, como se ha recordado aquí, un estado de emergencia. Se vieron afectados los habituales controles de contratación pública, pero eso no puede justificar de ningún modo la corrupción, precisamente cuando el mundo sufría la tragedia más importante en siglos, con cien millones de muertos por la COVID, 123 000 personas en el Estado español, más de 27 000 en Cataluña. Esperábamos honradez en la gestión y no corruptela, pero aparecieron los oportunistas, quienes no tienen escrúpulos, quienes vieron la crisis como una gran oportunidad no para hacer el bien, sino para enriquecerse inflando los precios de los EPI, mientras los sanitarios debían entrar en las UCI COVID vestidos con bolsas de basura, mientras la SEAT aparcaba los coches y se ponía a fabricar respiradores, mientras la tía María creaba una especie de club mascarilla de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 60

costura para proteger a sus conciudadanos, mientras los vecinos iban a hacer la compra a quienes no podían salir de casa. Como dijo el profesor Sala i Martín recientemente, cuando los mecanismos saltan, aparecen los ladrones.

La pandemia obligó a decretar un estado de emergencia que algunos aprovecharon, como decía, para cometer irregularidades. Insistimos, es muy lamentable aprovechar un estado de emergencia, una tragedia como la pandemia para lucrarse personalmente; para robar, hablemos claro. El ministro de Sanidad de la época, como decía, era el señor Salvador Illa. En la gestión, y concretamente en la compra de material sanitario, hubo un follón que, más allá de la urgencia y el estado de emergencia, no era justificable. Parece que no hubo suficiente control por parte del Ministerio de Sanidad. ¿Hay personas próximas al PSOE y también al PP que se lucraron a costa de la pandemia? Queremos saberlo. El ministro de Sanidad Illa tiene el deber de dar explicaciones, porque tan grave es no saberlo como haberlo consentido. En Junts esperamos que Illa aporte las explicaciones oportunas porque podremos aclarar qué grado de conocimiento o desconocimiento tenía de lo que pasaba en su ministerio. Los catalanes merecemos explicaciones, muy especialmente porque precisamente el señor Illa se ha presentado a las elecciones de Cataluña y antes los votantes tienen que saber hasta qué punto es responsable de la mala gestión como ministro de Sanidad, sin olvidar que perjudicó a los catalanes con la centralización de la distribución de los EPI y material sanitario que hizo el ministerio. Bajo la presidencia de Torra, Cataluña creó desde la nada un marketplace, un mercado en el que cualquier proveedor podía ofrecer producto al Gobierno de forma centralizada y transparente, pero resulta que después venía el ministerio de Salvador Illa y requisaba en las aduanas los materiales conseguidos por el Gobierno catalán o por los centros sanitarios de Cataluña, materiales que redistribuía bajo sus criterios, que nunca fueron transparentes. Por todo eso, queremos explicaciones de Díaz Ayuso, de Salvador Illa y de cualquier persona implicada en uno de los escándalos más grandes de los últimos años, antes de que, de tanto golpearse unos a otros, los que quedemos KO seamos el resto.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señora Calvo.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo, por un tiempo de diez minutos.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Egun on guztiei. Bagabilz gora eta behera, ez da bakarrik puntu honetan izan, bagabilz gora eta behera goiz guztian zehar gai berberarekin. Eta esan behar dot argi eta garbi: lotsagarria izan da gaur goizekoa. Ez dot gogoratzen hain kontrol zikina eta onartezina hainbeste denboratan. Badabil, badabil. Nik hemen kontraesan bat ikusten dot behin eta berriro partidu politiko batzuen jarreran. Orain bertaratzea eskatzen da, ministroaren bertaratzea, eta hementxe egiten dugu, baina lehenago eskatu da ikerketa batzorde bat, ez bakarrik hemen, hemen eta senatuan, jadanik indarrean dagoena, baina aldi berean, eta han, zer esan behar dan, eta azalpenak, eta... Gauza argitu aurretik aldi berean eskatzen dira legez besteko proposamenak, mozioak aurkeztu egiten dira, bertaratzeak eskatzen dira, gaurko modukoak, eta ez hau bakarrik, atzo, hain zuzen bere, taldeburuen batzordean, niretzat irriagarria izan zan, PPK eskatzen eban, ez bakarrik gaurkoa, ez, hurrengo plenorako barrero, Puente ministroa etorri egin behar eban. Zertarako? Gauza beraz hitz egiteko, baina zein zan ezberdintasuna? Eske hau eskatu genduan portuko idazkari nagusia bota aurretik; orain bota egin dau. Eta ezin da horretaz hemen hitz egin? Beste bertaratze bat. Beste legez besteko proposamen bat. Argitu behar da ala ez? Zein da helburua?

Bueno, hemen, nik uste Alderdi Sozialistak gauzak argitu behar dituela, eta ministroak esan dau, ondo ulertu badeutsat, auditoria bat egiten dabiltzala eta gero be erabagiak hartuko dituela horren arabera. Eta esan dau pertsonen buruz be bai hartuko dituala, beharrezkoa bada. Ondo deritzot. Horrek esan gura dau auditoriaren astean zehaztaperen gehiago emon beharko direla, eta zehatzagoa izan beharko dala gobernuaren aldetik, zer gertatu dan azaltzeko, gobernuaren ustez. Eta Alderdi Sozialistaren ustez.

Zer bilatu nahi izan da gaur? Gaurko ekitaldiagaz? Eta zer itxaron leike kaleko jendeak? Hiritarrak? Egia topatzea? Gehiago argitu dugu, tramite honen bitartez, zer gertatu dan? Galderak egin dira gauzak argitzeko? Nik esango neuke ezetz. Batez bere egon dira hemen berba potoloak, baieztaperen mardulak, zalantzarik gabeko salaketak; epaiak, esango neuke, sententziak, esango neuke. Orduan salatu egiten da, argitu nahi dala esaten da, baina aldi berean, eta itxaron barik, sententzia jartzen da, eta hori hemen egin diren baieztaperen batzuetaz, esan behar dugu, ezelango frogak barik. Egia jakin nahi dogu benetan, eta horretarako argiketa hau, eta horretarako ekimenak horren inguruan? Egia jakin nahi dogu ala dana kakaztu nahi dogu? Arnasezineko giroa sortu gura dogu? Zer bilatzen da estrategia batzuen ostean?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 61

Eta bigarren galdera, uste dot kaleko jendeak egiten dauena? Lupetzan erori gabe, jausi barik, garatu da bertaratze hau? Nik ez dot ezagutzen zure izena, PPko ordezkariari entzun dautsedaz gauza batzuk (ez dot zure izena ezagutzen, barkatu). PPko ordezkariak esan dau gobernuari esan deutsu, duintasunik gabeko (hasteko, lehenengoak idatzi ditudanak), zintzotasunik eza, mehatxupeko lagapenak egin dituela beste batzuen aurrean, ustelduta dagozela... Zer irudi emon da? Zein da jendearen konklusioa honen ostean? Dana zikinkeria dala politika. Dana zikinkeria dala politikan. Eta ez dagoela ezbardintasunik batzuen eta besteen artean, eta ez dela salbuespena orain argitu nahi doguna; batzuek behintzat argitu nahi dogu. Ez dala salbuespena. Orokorrean politika bera dana funtsa dala(?). Ez daukazue barkamenik, benetan dinotsuet. Eta, gainera, beste konklusioa atera dabe, gutxienezko heziketa bat bazterturik dagoala guztiz parlamentu honetatik. Danak berdinak garela. Eta nire galdera da demokrazia eta egia berrindartuta atera dira gaur? Ez. Gaur populismoaren aldeko bidea zabaldu egin da, posizio batzuetatik. Beraz, ironiaz, jakina, zorionak emoten dautsuedaz hemen parte hartu duzuen batzuei, eta badakizue nortaz ari naizen.

Guk argiaren alde egingo dogu. Hau ezin da hemen aitzuta itxi eta zer gertatu ez balitz moduan. Gobernuak azaldu beharko dau, Partido Sozialistak azaldu beharko dau, ministroak eta dagokien guztiek azaldu egin beharko dau, baina urratsez urrats egia bilatzea nahi dugulako, eta ikerketaren osteko ondorioak ezagutu ostean, orduan bakarrik, ondorioak ezagutu ostean, orduan bakarrik, erantzukizun politikoak eskatuko ditugu, beharrezkoa bada. Eta eskatuko ditugu. Beraz, honen gainean egongo gara, argia egitea bultzatuko dugu, baina gauzak behar diran moduan. Hau ez da erabili behar dana kakazteko, demokrazia suntsitzeko eta populismoari bidea egiteko. Hau argitu egin behar da eta horretarako urratsez urrats jarraitu egin behar da guztia. Egunero eta puntu guztietan gai berbera ateratzeagatik ez gara lehenago helmugara helduko.

Besterik ez, eta eskerrik asko.

Buenos días a todas y a todos.

Llevamos toda la mañana tratando el mismo tema y debo decir claramente que me parece vergonzoso lo que se ha visto esta mañana. No recuerdo un Pleno de control tan sucio en mucho tiempo.

Yo aquí veo una contradicción en la actitud de algunos partidos políticos. Ahora se pide la comparecencia del ministro y lo hace, pero antes se ha pedido una comisión de investigación, no solo aquí sino también en el Senado. Y en el Senado ya está en vigor. Y, al mismo tiempo y antes de aclarar esas cuestiones, al mismo tiempo, se piden proposiciones no de ley. Ayer mismo en la Junta de Portavoces me pareció irrisorio lo que pedía el PP, no solo lo de hoy, para el Pleno siguiente solicitaba que compareciera el ministro Puente, pero la diferencia era que esto lo pedimos antes de que se votara a favor de la comparecencia del secretario. Esto hay que aclararlo, hay que aclarar cuál es el objetivo. Creo que el Partido Socialista tiene que aclarar estas cuestiones y el ministro ha dicho, si le he entendido bien, que están llevando a cabo una auditoría y que luego adoptarán una serie de decisiones en función de lo que se trate ahí y que tomarán decisiones sobre una serie de personas también, eso está bien. Tendrá que dar más concreciones sobre la auditoría y tendrá que ser más concreto en qué es lo que ha pasado por parte del Gobierno, esto lo tendrá que explicar, qué ha ocurrido en opinión del Gobierno y del Partido Socialista. Qué es lo que se ha querido buscar con esta comparecencia y qué es lo que puede esperar la gente en la calle, la ciudadanía. ¿La verdad? ¿Que se busque la verdad? ¿Hemos aclarado más mediante este trámite qué ha ocurrido? ¿Se han planteado las preguntas para aclarar esta cuestión? Yo creo que no. ¿Qué ha habido aquí? Ha habido palabras gruesas, afirmaciones gruesas también, acusaciones, incluso juicios y sentencias. Entonces, se denuncia, se dice que se quiere aclarar y al mismo tiempo y sin esperar se imponen sentencias. Y algunas afirmaciones que se han vertido aquí hay que decir que se han vertido sin ninguna prueba. ¿Queremos conocer la verdad de verdad? ¿Para esto hacemos este ejercicio y se llevan a cabo iniciativas? ¿Queremos conocer la verdad o lo queremos ensuciar todo y crear un ambiente irrespirable? ¿Qué se busca con estas estrategias?

Y la segunda pregunta, que yo creo que es la pregunta que se hace la ciudadanía. No conozco el nombre de la representante del Partido Popular, me disculpará, pero le he escuchado una serie de cuestiones y le ha dicho al Gobierno que no tiene dignidad —son cuestiones que he ido anotando—, falta de sinceridad, dejadez, amenazante, que están corruptos. ¿Qué imagen se ha dado? ¿Cuál es la conclusión de la gente ante esto? Pues que esto es un barrizal, que la política no es más que barro, que todo es sucio en la política y que no hay distinción entre unos y otros. Y algunos queremos aclarar una serie de cuestiones y esto no es una excepción, que la política... La verdad es que no tienen perdón, de verdad. Y, además, han extraído otra conclusión, que la educación mínima está excluida de este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 62

Parlamento, que son todos lo mismo. Y mi pregunta es: ¿La democracia y la verdad se han visto reforzadas hoy? No. Hoy se ha ampliado la vía del populismo. Por tanto, les felicito —con ironía— a algunos que han participado aquí, ya saben ustedes a quiénes me refiero. Nosotros vamos a trabajar a favor de la verdad, de la luz. Esto no se puede dejar aquí como si no hubiera ocurrido nada. El Partido Socialista tendrá que aclarar, el ministro y todos los que corresponda tendrán que explicar paso a paso porque queremos buscar la verdad. Y después de la investigación, cuando conozcamos las conclusiones, entonces pediremos responsabilidades políticas si es necesario. Y lo pediremos. Por tanto, estaremos encima de esta investigación. Impulsaremos que se esclarezca esta situación, pero esto no se puede utilizar para enfangarlo todo, para destruir la democracia y para abrir la vía al populismo. Esto hay que aclararlo y para ello habrá que seguir paso a paso todos los trámites necesarios. Porque por sacar todos los días el mismo tema y todos los puntos no avanzaremos más.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Sánchez Serna, por un tiempo de siete minutos y medio.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Señor Puente, en algo vamos a estar de acuerdo esta mañana. Yo estoy de acuerdo con usted en llamar a las cosas por su nombre. A mí, como a usted, me parecen un escándalo los trapicheos del testaferro de la señora Ayuso; es más, yo voy más allá y lo llamo el novio de la muerte. Y lo llamo así, el novio de la muerte, porque aquí lo más grave, señorías, es que mientras que el clan Ayuso se llenaba los bolsillos con la venta de material sanitario, más de 5000 personas murieron después de ser abandonadas a su suerte en lo peor de una pandemia inmisericorde. No lo digo yo, son las conclusiones de la Comisión Ciudadana por la Verdad en las residencias de Madrid. Miles de muertes —cito literalmente— podían haberse evitado con una prevención y una atención sanitaria adecuadas, y esa falta de prevención y atención fue la consecuencia de decisiones políticas y de gestiones discriminatorias respecto a la asignación y organización de los recursos sanitarios disponibles. Fueron las decisiones políticas de la señora Ayuso, en efecto, y fue el Gobierno de Ayuso el que apretó el gatillo, y eso nada lo va a cambiar, porque eso es lo que representa la señora Ayuso: el abandono de los mayores, la vergüenza y la muerte evitable de los más vulnerables. Y eso es lo que representa también Alberto González Amador: el ático, el Maserati, las mordidas del novio de la muerte. Sí, señorías, a las cosas hay que llamarlas por su nombre. Y si llamar a las cosas por su nombre les parece fuerte, piensen en esas personas a las que nadie les va a devolver la vida; piensen en los ancianos que fueron abandonados como perros sin recibir un trato digno después de matarse a trabajar toda una vida y piensen también en sus familias. Eso sí que es fuerte, eso sí que duele y no su indignación fingida.

Dicho esto, señor Puente, pasemos también a hablar de la responsabilidad de su ministerio, porque la corrupción del Partido Popular no los hace mejores a ustedes. Aquí también hay mucho que decir y hay que llamar a las cosas por su nombre. Lo primero es llamar corrupción a la corrupción, con todo el respeto a la presunción de inocencia. Independientemente de la deriva que tomen los procesos judiciales, hay elementos que están ahí y que son innegables. Las cuatro casas en Benidorm de Koldo, a las que apunta la UCO, son cuatro casas en Benidorm, y las dos en Polop de la Marina, más de lo mismo. Señor Puente, no nos andemos con eufemismos, el caso Koldo es un caso gravísimo de corrupción. Koldo se llenó los bolsillos, como la pareja de Ayuso, aprovechándose de la pandemia y gracias a los contactos en un ministerio que usted dirige. Koldo, señor Puente, es un sinvergüenza, llamemos a las cosas por su nombre, y todo el que haya favorecido sus negocios también lo es. Pero, de momento, en su ministerio solo ha habido un cese. Señor Puente, le tengo que decir que esperábamos mucho más de su comparecencia, de sus explicaciones. En primer lugar, podría explicarnos en qué consiste ese comportamiento poco honesto del señor Álvaro Sánchez, el secretario general de Puertos del Estado, al que usted destituyó el pasado 6 de marzo. Y, en segundo lugar, podría también explicarnos en qué situación están los otros altos cargos señalados por la investigación por facilitar a Koldo documentos de interés.

Mire, señor Puente, mi formación política, Podemos, nació de la indignación del 15-M contra la corrupción del bipartidismo y no vamos a permitir que vuelva. Por eso, mañana vamos a apoyar una comisión para investigar todos los contratos de emergencia durante la pandemia y para sacar a la luz cualquier tipo de corrupción, venga de donde venga. Quizá allí pueda dar alguna explicación más de las que ha dado esta mañana aquí, en este hemiciclo, y además darla con luz y taquígrafos. Porque lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 63

tampoco estamos dispuestos a permitir es volver a la lógica bipartidista del 'y tú más', esa en la que ustedes, Partido Popular y Partido Socialista, parecen estar tan cómodos. Mientras el Partido Popular y el Partido Socialista juegan al ping pong echándose en cara quién es más corrupto, quedan bloqueados sin explicación los presupuestos del año 2024 y con ello las transformaciones sociales que nuestro país necesitaba. Adiós a las mejoras en dependencia, a la subida de las becas, a la ley de familias y a la renta de crianza de 100 euros, y adiós también a la prórroga del impuesto extraordinario a la banca y el tributo a las energéticas. Tal vez por eso no vemos al Partido Popular protestar mucho sobre esto. Casi parecería, señor Puente, que ustedes se han puesto de acuerdo en este bloqueo. No sería la primera vez, ni seguramente será la última, en que ustedes les dan la espalda a sus socios de Gobierno, le dan la espalda a la izquierda de esta Cámara y se apoyan en la derecha para tumbar avances sociales con cualquier excusa.

Señor Puente, señorías del Partido Popular y señorías del Partido Socialista, el bipartidismo no tiene fácil volver, por mucho que ustedes lo añoren, porque si vuelve la corrupción bipartidista, volverá también la indignación. Y no va a perdonar a nadie, ni a la trama Koldo ni al clan Ayuso ni a todos los que hayan metido la mano aprovechándose de la mayor tragedia humana de nuestra historia reciente.

Nada más y gracias por su atención. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez. **(El señor De Olano Vela pide la palabra).**

La señora **PRESIDENTA**: ¿Si, señor De Olano, por qué me pide la palabra?

El señor **DE OLANO VELA**: En virtud de los artículos 72.1 y 71.3 quería pedir al portavoz de Podemos que retire unas palabras; en concreto, la frase en la que ha dicho que la señora Ayuso ha apretado el gatillo para matar a esas personas. **(Protestas.—Un señor diputado: Fueron las decisiones de la señora Ayuso).**

Si no les importa a los diputados del Partido Socialista, continuaría. **(Continúan las protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Hable.

El señor **DE OLANO VELA**: Son palabras inaceptables sobre una persona que no está en este hemiciclo y es un representante público, porque, de ser aceptables, sería igualmente aceptable decir que fue el señor Iglesias, que era el ministro de Asuntos Sociales y el que se autoencargó, él, de todas las residencias de ancianos.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos.—Protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor De Olano.

Desgraciadamente hemos oído hoy, en esta sesión, cosas que son absolutamente inaceptables por parte de muchas personas y dirigidas a muchas personas. **(Aplausos.—Protestas).**

Pero, señor Sánchez, usted decide.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Presidenta, no voy a retirar ninguna de las palabras de mi intervención y, además, me reitero en que la presidenta Ayuso es responsable de las muertes en las residencias y, por tanto, es una forma metafórica decir que ella apretó el gatillo. **(Aplausos.—Protestas.—Varios señores diputados: ¡Qué vergüenza!).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez.

Ruego silencio, señores diputados.

Señor Rego Candamil, tiene la palabra por un tiempo de siete minutos y medio.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señora presidenta. Moi boa tarde. Señoritas e señores do Partido Popular, señoritas e señores do Partido Socialista, non sei se son conscientes de que o espectáculo que uns e outros deron hoxe aquí, o que deron a pasada semana con cruzamento de acusacións de corrupción, é vergoñoso. Teño a certeza de que a maioría dos cidadáns e cidadás sentirán noxo dunha situación que é deplorable; sentiranse absolutamente fartos e fartas de escoitar como en plena pandemia, cando peor o estaban pasando, houbo quen aproveitou para facer negocio. E agora o que queremos saber é se tamén houbo quen o tolerou e quen o amparou.

E non sei se son conscientes de que á cidadanía non lle serve o tan socorrido «e ti máis»: o que quere é man dura coa corrupción, investigación total e asunción de responsabilidades políticas para alén das

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 64

xudiciais que puideren ter lugar. Isto é tamén o que defende o BNG: investigar todo, todos os casos sobre os que haxa sospeitas, indicios, denuncias ou cuestionamento mesmo das boas prácticas en relación coa subministración de máscaras e material sanitario durante a pandemia. E, insisto, asumir as responsabilidades pertinentes.

Non é isto, lamentablemente, o que defende o Partido Popular. É moi evidente que ao PP só interesa a corrupción cando cre que pode utilizala como arma política contra os adversarios; neste caso, contra o Partido Socialista. Mais todos aqueles casos que afectan directamente o Partido Popular o que fan é tentar tapalos, ocultalos, cando non xustificalos. É absolutamente vergoñoso.

O BNG reclama luz e taquígrafos no Ministerio de Transportes, no conxunto dos ministerios e organismos dependentes da Administración do Estado e na totalidade das administracións. E por iso mañá imos apoiar a proposta de comisión de investigación parlamentaria: para que todos os casos, insisto, para que todos os casos sexan adecuadamente investigados.

Claro que hai que investigar o caso Koldo, que é gravísimo, que é realmente moi grave, que é escandaloso, e as súas posíbeis ramificacións políticas no Ministerio e fóra del, así como noutras administracións. Esperamos as conclusións da auditoría que ten en marcha o Ministerio para ter unha valoración con todos os elementos de xuízo. Mais é verdade que, cando falamos das implicacións do caso Koldo, aí, aí, a propósito, e dado que o impulsor desta comparecencia é o señor Tellado, sería ben que el mesmo esclarecese por que apareceu o seu nome e cal foi o seu papel como presunto mediador de Koldo para evitar que o Goberno balear continuase coa reclamación económica que tiña en marcha. O señor Tellado acusa; niso é moi bo, hai que recoñecerllo, mais nunca explica, a pesar de que o tería fácil porque o afecta persoalmente.

E queremos coñecer o que aconteceu coa compra de máscaras e material sanitario nas Canarias, si, mais tamén en Madrid, porque as evidencias son *abrumadoras* do aproveitamento da pandemia por parte da contorna da presidenta da Comunidade de Madrid, a señora Ayuso, para se enriquecer de maneira dubidosa, se non directamente ilegal: desde o seu irmán, Tomás Díaz Ayuso, até a súa parella, Alberto González Amador. Non pode alegar que non sabía, cando ademais se beneficia directamente, polo menos, que saibamos, residindo nun apartamento dun millón de euros comprado, presuntamente, co diñeiro das «mordidas».

Por explicar, non explicaron aínda por que a señora Ayuso deixou morrer nas residencias máis de sete mil persoas, salvo que consideren explicación válida, claro, a terríbel e inhumana de que «ían morrer igualmente». Para alén de indigna, non é verdade: a Comisión Cidadá da Verdade sobre as Residencias de Madrid asegura que máis de catro mil persoas puideron ter salvado a súa vida, de modo que, se a señora Ayuso non lles gusta escoitar que apretou o gatillo, o que é incuestionábel é que apretou os protocolos que provocaron a morte de todos estes miles de persoas. Non lles pesa a vostedes na conciencia, a vostedes ou á señora Ayuso, todas estas mortes, todas estas vidas perdidas? Se non lles pesan, é que carecen completamente de humanidade.

E tamén teñen que dar explicacións na Galiza, e non estou a falar dos 114 000 euros pagados pola Xunta á empresa en que traballaba a parella de Feijóo cando el era presidente: estou a falar dos contratos de compra de máscaras que resultaron en partidas coa etiqueta de homologación falsificada, ou como a empresa do home da secretaria xeral do Partido Popular de Galiza disparou a súa facturación durante a pandemia vendendo, con contratos a dedo, material específico, sobre todo EPI, á Administración galega. Disto tamén teñen que dar explicacións.

Mais, claro, cando o BNG propón no Parlamento da Galiza unha auditoría sobre a compra de máscaras e material sanitario, saben que responde Rueda? Di que non porque non hai nada que ocultar. Este é xa o máximo do cinismo. Se non hai nada que ocultar, por que tanto medo a que se audite e a que se investigue?

Miren, por non explicar, nin sequera quixo dar explicacións Feijóo, como lle exixiu no seu día o BNG, sobre o notorio incremento do seu patrimonio nos dous últimos anos como presidente da Galiza, após constatar unha variación de máis de 850 000 euros na riqueza do agora presidente do PP entre o ano 2020 e o ano 2022, que, evidentemente, non se corresponden co salario público que tiña. Tampouco, por certo, deu explicacións sobre a súa relación cun narcotraficante. Que oculta o señor Feijóo? Aínda está a tempo de dar explicacións se non quere que fiquen sombras de dúbida sobre ese enriquecemento inxustificado.

Señoras e señores do Partido Popular, só terán credibilidade exixindo responsabilidades, cando comecen por llas exixir a Ayuso e por aplicarlas a si propios. O BNG é coherente e implacábel contra a corrupción. Queremos que se investiguen todos os casos e se asuman as responsabilidades a que houber

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 65

lugar. Pregunto: os partidos que hoxe deron este espectáculo tan lamentábel, Partido Socialista e Partido Popular, están de acordo nisto, en que se investiguen todos os casos? Verémolo. Moito obrigado.

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señoras y señores del Partido Popular, señoras y señores del Partido Socialista. Yo no sé si son conscientes del espectáculo que unos y otros están dando hoy y que han dado el año pasado con el cruce de acusaciones entre unos y otros. Es bochornoso realmente, y yo estoy seguro de que la mayoría de los ciudadanos y las ciudadanas sentirán asco, es una situación lamentable y se sentirán verdaderamente hartos y hartas de escuchar que en plena pandemia, en el peor momento que se estaba pasando hubo gente que se aprovechó para hacer negocio, y también que hubo gente que lo toleró y que lo amparó. No sé si son conscientes de que a la ciudadanía no le vale algo tan socorrido como el 'y tú más'. Lo que quiere es mano dura con la corrupción, investigación total y asunción de responsabilidades políticas.

Esto es lo que también defiende el BNG, investigar todo, todos los casos sobre los que haya sospechas, indicios, denuncias, cuestionamientos de buenas prácticas en relación con el suministro de mascarillas o material sanitario durante la pandemia. Insisto, asumir responsabilidades. Y esto no es realmente lo que defiende el Partido Popular. Es muy evidente que al Partido Popular solamente le interesa la corrupción cuando cree que puede utilizarla como arma política contra adversarios, en este caso, contra el PSOE, y en todos esos otros casos que afectan directamente al Partido Popular lo que hacen esta taparlos, ocultarlos y e incluso justificarlos. Es vergonzoso.

El BNG reclama luz y taquígrafos en el Ministerio de Transportes, en el conjunto de los ministerios y en la totalidad de las administraciones y organismos dependientes del Estado. Por eso, mañana vamos a apoyar la propuesta de la Comisión de investigación parlamentaria para todos los casos; insisto, para todos los casos. Claro que hay que investigar el caso Koldo, que es muy grave, es escandaloso, y sus posibles ramificaciones políticas en el ministerio y dentro y fuera de él, e incluso en otras administraciones. Esperamos las conclusiones de la auditoría que está en marcha por parte del ministerio para poder tener una valoración y tener más elementos de juicio. Pero también es cierto que cuando hablamos del caso Koldo, precisamente ahí, incluso teniendo en cuenta que el impulsor de la comparecencia es el señor Tellado, estaría bien que esclareciese por qué su nombre aparece como presunto mediador de Koldo. Está claro que estaría bien. Eso está muy bien por parte del señor Tellado. Está muy bien, acusa y eso es algo de agradecer, pero no lo explica, a pesar de que podría hacerlo fácilmente, ya que le atañe personalmente.

Nosotros queremos conocer lo que ocurrió con la compra de mascarillas y de material sanitario en Canarias, pero también en Madrid, donde el entorno de la presidenta de la Comunidad, la señora Ayuso, se ha enriquecido de manera dudosa, incluso ilegal, desde su hermano, Tomás Díaz Ayuso, hasta incluso su pareja, Alberto González. No puede alegar que no sabía que se beneficiaba directamente cuando reside en un apartamento de 1 millón de euros comprado presuntamente con ese dinero de mordidas.

Por no explicar, no explicaron tampoco por qué la señora Ayuso dejó morir en las residencias a más de siete mil personas, y no nos vale esa frase terrible, explicación deshumana, de que iban a morir igual. Más allá de todo eso, que es indigno, no es cierto, porque la Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias en Madrid asegura que más de cuatro mil personas pudieron haberse salvado. Entonces, la señora Ayuso ha apretado esta parte y ha habido más fallecimientos de los que se podían haber dado. Yo no lo entiendo. Si esas palabras no le pesan en su conciencia, es que carece totalmente de humanidad.

También tienen que dar explicaciones en Galiza, y no estoy hablando de los 114000 euros pagados por la Xunta a una empresa en la que trabajaba la pareja de Feijóo cuando él era presidente, sino también sobre el marido de la secretaria general del Partido Popular, que disparó su facturación durante la pandemia vendiendo EPI a la Administración gallega. De todo eso también tienen que dar explicaciones. Y, claro, cuando el BNG propone una auditoría en el Parlamento de Galicia sobre la compra de máscaras y material sanitario, ¿saben lo que ha respondido Rueda? Que no. Dice que no, que no hay nada que ocultar; es el colmo del cinismo. Si no hay nada que ocultar, ¿por qué tanto miedo? Lo lógico sería que se investigue.

Miren, por no explicar, ni siquiera quiso dar explicaciones Feijóo, como le exigió el BNG en su momento, sobre el notorio incremento de su patrimonio durante los dos últimos años como presidente de Galiza, con un cambio de más de 850000 euros en su riqueza entre los años 2020 y 2022, que evidentemente no se corresponden con el salario público que tenía. Por cierto, tampoco ha dado explicaciones sobre su relación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 66

con un narcotraficante. ¿Qué oculta el señor Feijóo? Todavía está a tiempo de dar explicaciones si no quiere que permanezca la sombra de la duda sobre ese enriquecimiento injustificado. Señoras y señores del Partido Popular, solamente tendrán credibilidad si exigen responsabilidades, cuando empiecen a pedírselas a Ayuso y a aplicarlas por sí mismos.

El BNG es coherente e implacable contra la corrupción. Queremos que se investiguen todos los casos y se asuman responsabilidades. Y ahora pregunto a todos los partidos que han dado este espectáculo tan lamentable, PSOE y PP, ¿están de acuerdo en que se investiguen todos estos casos? Lo veremos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene ahora la palabra el señor Ramos Esteban por un tiempo de diez minutos.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Gracias, presidenta. Lo voy a decir bien alto: ¡gracias, presidenta! Porque en este Parlamento estamos escuchando en los últimos días a las derechas que a la presidenta se la llama por su nombre, faltando al respeto a esta Cámara (**aplausos**), y me parece una auténtica vergüenza, porque los diputados tenemos que ser conscientes de que cuesta mucho llegar aquí. Es un honor estar en el hemiciclo y, cada vez que el Partido Popular falta al respeto a esta Cámara, falta al respeto a todos los ciudadanos que nos votaron para estar aquí defendiendo sus intereses, y eso es lo que hacen permanentemente las derechas en esta Cámara. (**Aplausos**).

Voy a reconocer que *Gran hermano* ha hecho mucho daño a la política. Es una política espectáculo la que se da permanentemente en esta Cámara. Viendo lo que vemos aquí cada día, viendo lo de la señora Ayuso y su novio, esto va a acabar siendo *La isla de las tentaciones*, y creo que los españoles, que los ciudadanos que nos votaron no se merecen ver esta Cámara convertida permanentemente en un espectáculo. Vemos cómo nombran a Koldo como si fuera alguien al que íbamos a nominar para el Premio Nobel, estaba en todas partes, era la persona más importante del Gobierno, era una persona que además tenía una alta responsabilidad, cuando no es cierto. Yo entiendo que el Partido Popular intente crear en la mente de los ciudadanos una imagen que no es real, pero no es real. El señor Koldo tenía una responsabilidad en el ministerio y supuestamente la aprovechó para lo que no debía hacer y nosotros lo condenamos. Sí, esas actitudes nosotros las condenamos, algo que el Partido Popular nunca hace. Cuando les pasa a los suyos, que les pasa constantemente, nunca lo hacen.

Además, me llama la atención lo fina que tienen la piel los dirigentes del Partido Popular. Aquí la señora Ayuso puede decir que le gusta la fruta, pero nadie puede criticar sus protocolos de la muerte que se producían en la Comunidad de Madrid. (**Aplausos**). ¡Esa es la política del Partido Popular! Ellos pueden acusar a todos los demás de lo que quieran, pero de ellos no se puede decir absolutamente nada. Igual que la petición de comparecencia del señor Tellado, que supuestamente aparece en los papeles como una de las personas nombradas en la trama. Y yo me pregunto si seguramente el señor Tellado dirá: no, era Corín Tellado (**risas**), porque voy a reconocer que para eso el Partido Popular tiene mucha imaginación. Pero los españoles ya estamos cansados de la dinámica del Partido Popular.

Creo que en esta Cámara tendríamos que acostumbrarnos a hablar de lo que importa a los ciudadanos, que principalmente son otra serie de cosas. Lo que nos importa del Ministerio de Transporte, por ejemplo, a los extremeños, es que el AVE llegue lo antes posible; de eso nos gustaría hablar aquí. Y nos gustaría hablar aquí de cómo el Partido Popular, cuando gobernó, paralizó las obras del AVE en Extremadura y de cómo este Gobierno las está impulsando. (**Aplausos**). En esta Cámara nos gustaría hablar de la ley de vivienda, esa ley que, gracias a la aprobación en este Congreso, con los votos en contra de la derecha, ya permite que se regulen los precios para que la gente pueda acceder a una vivienda digna. ¿Saben en qué comunidad autónoma no lo van a regular? En la Comunidad de Madrid, por una razón: Ayuso no tiene ningún problema de vivienda. Ayuso vive, como hemos sabido estos días, en dos viviendas que ella no ha pagado, pero que se han pagado con fondos muy oscuros. (**Aplausos.—Rumores**). Evidentemente, lo que no podemos decir de la señora Ayuso es que sea una persona decente. Le gusta la fruta, pero no es una persona decente; lo demuestra con su gestión, lo demuestra con sus actitudes y lo demuestra cada día con todo lo que hace.

Aquí me gustaría hablar de los dos millones de abonados, estudiantes y trabajadores que cada día aprovechan el tren con los bonos gratuitos para trabajar; eso es lo que le importa a la gente. Eso es lo que nos importa de verdad a los ciudadanos. Aquí nos gustaría hablar de verdad de las políticas que durante mucho tiempo hemos hecho los socialistas y que han devuelto la dignidad a este país. Porque

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 67

hay que recordar que el Partido Popular habla de la corrupción, pero nunca habla de su corrupción. Habla de los presupuestos intentando mostrar aquí que la falta de presupuestos da inestabilidad al Gobierno, pero, si recordamos, el señor Rajoy estuvo sin presupuestos la mayoría de su legislatura y nadie decía que era un Gobierno inestable, y cuando aprobó los últimos presupuestos, fue el Gobierno que tumbaron. **(Aplausos.—Protestas.—La señora Núñez González: No es verdad)**. Sí, para el Partido Popular todo es mentira.

Aquí venimos a hablar, y nosotros no lo eludimos, de unas tramas que se dieron con las mascarillas en la peor época que ha vivido este país en la última etapa democrática, en la que vimos cómo mucha gente vivía con miedo e incertidumbre. Se vivía con miedo e incertidumbre, pero yo me niego a que la sensación que se dé, que es la que está intentando dar el Partido Popular, es que aquí la mayoría de la gente se aprovechó de la situación. Fueron cuatro caraduras. Lo vuelvo a repetir: fueron cuatro caraduras. Y yo a quien quiero recordar es a toda aquella gente que voluntariamente cosía mascarillas para proteger a los suyos y a los que no eran los suyos. **(Aplausos)**. Yo quiero recordar a aquellas empresas que de forma gratuita hacían pantallas sin buscar nada a cambio. Yo quiero recordar a aquellas empresas que adaptaban su producción para fabricar respiradores, porque decíamos que de la crisis sanitaria, de la pandemia, salíamos mejores, y creo que la sensación que pueden tener los ciudadanos después de lo que estamos viendo estos días es que no era cierto. Me niego a que sea así. Yo creo que salimos mejores, yo creo que mucha gente en esa etapa dio lo mejor de sí para proteger a los suyos y a los vecinos, y creo que es algo en lo que hay que poner el foco porque, si no, estaremos mostrando que la sociedad es una sociedad que no tiene valores, y yo creo que mayoritariamente tiene valores.

Yo quiero poner el foco también en el presidente del Gobierno, que tuvo la capacidad de conseguir 140 000 millones de euros en Europa para este país, que están permitiendo cambiar el tejido productivo en nuestro país. Muy pronto empezará la construcción de una gigafábrica de baterías en Naval Moral de la Mata, Extremadura, que creará 3000 puestos de trabajo directos y 12 000 indirectos **(aplausos)**. Y los extremeños nos sentimos orgullosos de ese presidente, que con la pandemia consiguió que hubiera regiones que nos pudiéramos industrializar. O cómo el Centro de investigación en almacenamiento energético en Cáceres se instala gracias a un Gobierno socialista, que aprovechó ese dinero para que España tuviera más oportunidades. De eso es de lo que me gustaría que hablara, de eso es de lo que nos gustaría hablar, pero como venimos a hablar de mascarillas, voy a hablar de mascarillas.

Primero, las mascarillas del hermano de Ayuso. ¿Os acordáis todos? Fueron 234 000 euros que consiguió en comisiones, eso está demostrado. ¿Es algo ilegal? No, no es ilegal; es inmoral, pero es algo que hizo el hermano de Ayuso y está demostrado. ¿Se acuerdan de ese caso, verdad? Porque muchos de los que están aquí —bueno, ya no quedan tantos— hicieron que cayera el señor Casado, porque denunció una corrupción que se daba en su partido. Porque el Partido Popular nos ha demostrado que cuando alguien en su partido denuncia la corrupción le apartan, le llevan a las tinieblas, pero cuando alguien en el PSOE se acerca a la corrupción se le aparta. Esa es la gran diferencia que existe entre el Partido Socialista y el Partido Popular **(aplausos)**, porque no somos iguales.

Incluso le voy a decir que no es igual Casado que Feijóo. Casado tenía previsto vender la sede del PP de Génova, ¿os acordáis?, porque estaba manchada, porque parte de la obra que se hizo se había pagado con dinero negro. ¿Se acuerdan de ello los dirigentes del Partido Popular? Pues el señor Feijóo se encuentra muy cómodo en esa sede. Evidentemente, por eso el Señor Feijóo se encuentra muy cómodo con una presidenta de la Comunidad de Madrid que tiene una actitud inmoral, una actitud indecente, una actitud que, se mire por donde se mire, no representa lo que tiene que ser una presidenta de una comunidad tan importante. Pero también tenemos las mascarillas *fake* de Almeida, de Feijóo y de Ayuso. Pagaron 4,8 millones a empresarios vinculados a la Xunta, que vendió mascarillas con sellos falsos. ¿Se acuerdan de eso? Sí, es una noticia que ha salido, está en los medios **(Protestas)**. ¿Tiene alguna responsabilidad el señor Feijóo? No, no tiene ninguna responsabilidad, igual que evidentemente no la tienen ninguna de aquellas administraciones que en una época de crisis sanitaria intentaron conseguir el máximo de material sanitario para proteger a su gente. Yo aquí no les voy a acusar de no haber hecho todo el esfuerzo para conseguir que la gente estuviera protegida. Creo que teníamos que conseguir poner el foco en la época de la pandemia en que muchos alcaldes se dejaron la piel, ¡muchos alcaldes que no cobraban se dejaron la piel **(aplausos)** por proteger a su gente!, ¡muchos presidentes de comunidades autónomas se dejaron la piel por proteger a sus vecinos!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 68

Por eso a nosotros no nos importa hablar de mascarillas, pero creo que ya está bien de que en este Parlamento los debates permanentemente sean aquellos que el Partido Popular cree que pueden dañar al PSOE, pero que a la vez están dañando a la política, porque han convertido este Parlamento en un espectáculo permanente, porque cada día que salimos a la calle y nos juntamos con nuestros vecinos dicen que no quieren escucharnos hablar de estas cosas. **(Rumores.—Aplausos)**. Cuando uno tiene que afrontar un debate como este lo que se plantea es: ¿tenemos que aguantar que el Partido Popular nos acuse absolutamente de todo y nosotros callarnos? No, porque creo que ya está bien, porque no es razonable que al Partido Popular solo le sirva la democracia cuando a ellos les beneficia.

Termino simplemente con una reflexión. La señora Begoña Gómez tiene derecho a hacer su vida igual que cualquier otro, sin que permanentemente se la esté nombrando en esta Cámara y en los medios por ser presidenta del Gobierno... por ser la mujer... **(Protestas.—Risas)**. Yo creo que han entendido perfectamente que era una confusión. Por ser la mujer del presidente del Gobierno. Y cada vez que aquí se habla de Ayuso, que sí tiene responsabilidades públicas, se llevan las manos a la cabeza. No sean tan hipócritas, porque la gente les reconoce cada vez que ustedes se dedican a mentir y a descalificar y no permiten que de ustedes se digan todas las verdades que todos conocemos y seguiremos denunciando.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ramos.

Tiene ahora la palabra el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias, señorías.

Créame que observo la situación de este Parlamento con la misma tristeza que el que más —que el que más—, pero hay una cosa que no puedo aceptar y que no acepto, y es la equidistancia. El equidistante en el fondo, lo quiera o no lo quiera, les hace el juego al Partido Popular y a VOX, ténganlo ustedes presente. Mi partido no tiene nada que ver con el Partido Popular, quiero dejarlo aquí bien claro, nada que ver. **(El señor Pérez López: ¡Afortunadamente!—Aplausos)**. Claro que no todos somos iguales, ni hemos sido iguales en la reacción que hemos tenido ante los casos que hemos conocido en nuestras filas ni somos iguales en el debate, porque ahora yo quiero que me digan ustedes, los que vienen a decir aquí que nosotros respondemos con el 'y tú más', que me expliquen cuál es la alternativa.

Me han preguntado esta mañana por el caso de la tal Delcy. ¿Pero realmente alguien de ustedes cree que yo puedo arrojar alguna luz sobre ese asunto? ¿De verdad? ¿En serio? Que yo vivía a 200 kilómetros de Madrid, que he llegado al ministerio hace tres meses. ¿De verdad creen que tengo algo relevante que aportar en ese tema? **(Rumores)**. Ustedes no vienen a preguntarme a mí, ustedes vienen a arrojarme basura encima sin ningún propósito de esclarecer nada. Ustedes no vienen a limpiar, ustedes vienen a ensuciar y a ensuciarnos a todos **(aplausos)**, y eso ¡yo no lo consiento! No lo consiento de ninguna manera. No tengo nada que ver con ese asunto ni, lamentablemente, nada que explicar. Me encantaría saber qué es lo que pasó en un asunto que, por otro lado, no acabo de entender, no lo entiendo, no entiendo lo que hay detrás. Ustedes parece que saben mucho de este tema, pues entonces no sé para qué preguntan. ¡No me pregunten a mí, que yo no sé nada! **(Rumores)**. Yo no tengo ninguna información relevante que ofrecerles en este momento, pero al menos sí que hay algún grupo de las minorías, del Grupo Mixto —creo que ha sido Podemos—, que ha pedido algún dato concreto, y yo vengo encantado a ofrecérselo, porque a eso he venido yo aquí. Yo hoy podía haberles sacado en la réplica un listado de cuarenta actuaciones relacionadas con compra de mascarillas en comunidades autónomas que han sido controvertidas, pero no vengo a eso, yo no he venido a eso aquí. He venido porque ustedes me han traído, a tratar de dar explicaciones y tratando, en contra de lo que algunos piensan, de que esto sea útil, de que sirva para algo.

Las preguntas concretas que me han hecho las voy a responder. Me han preguntado ustedes cuál es el motivo del único cese que he realizado en mi ministerio. Lo he dicho públicamente, pero en todo caso, lo reitero. El secretario general de Puertos del Estado puso a la firma del presidente de esa institución una respuesta a un organismo de control en la que se faltaba a la verdad en el relato de los hechos. Esta información me la proporciona el presidente de Puertos del Estado y tan pronto tengo conocimiento de esos hechos, procedo con carácter inmediato al cese de ese directivo. Esa es la razón, la he dado públicamente y la reitero y la reiteraré las veces que haga falta. Hasta ahora yo no tengo ningún otro motivo para cesar a ningún otro responsable del ministerio, pero si lo tuviera, no tengan ninguna duda de que actuaré en consecuencia. Yo llegué al ministerio hoy hace tres meses. A las personas que han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 69

aparecido en alguna fotografía en el famoso restaurante, etcétera, no las conocía cuando llegué al ministerio; alguna estaba ya trabajando y me limité a ratificarla, porque tenía unas muy buenas referencias de ella, y, desde luego, hasta la fecha no me arrepiento de haberlo hecho. Y a otras personas a las que ascendí, que estaban en un puesto de inferior responsabilidad, les he otorgado una confianza que de momento no han defraudado. Por tanto, yo no voy a cesar a nadie porque ustedes lo pidan. Cesaré a alguien si tengo la convicción de que ha hecho algo que merezca ese cese. No lo voy a hacer a petición de nadie, lo haré porque esté convencido. Porque ¿saben lo que pasa? Que yo no tengo ningún vínculo con ninguna de estas personas, ni afectivo ni personal ni político ni de ningún tipo. Si hay que cesarlos, los cesaré y ellos lo saben perfectamente. Alguno incluso me ha pedido que proceda a su cese para evitar el calvario público al que a algunos les están sometiendo, pero yo no estoy dispuesto a hacer eso. Cuando tenga razones, si es que las tengo, tomaré las decisiones.

Por cierto, no sé quién ha dicho que si hemos borrado los *e-mails*, no sé si ha sido la señora Muñoz. Mire, todos los *e-mails* que han sido solicitados por la autoridad judicial están ya a su disposición. Dejen de ensuciar, dejen de ensuciar por sistema. **(Aplausos)**.

Me preguntaba usted qué documentación entregó el subsecretario al ministro Ábalos en ese encuentro que tuvieron en La Chalana. Yo le voy a proporcionar la información que él me ha proporcionado y que dice que coincide con la que le ha proporcionado a la Guardia Civil cuando le tomó declaración. La documentación entregada por el subsecretario en un sobre con destino al exministro Ábalos es información completamente accesible para cualquier ciudadano y guarda relación directa con la actividad desempeñada por el señor Ábalos al frente del departamento. Uno, el informe del Tribunal de Cuentas para la fiscalización de los contratos de emergencia celebrados en 2020 para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en el ámbito del sector público empresarial estatal no financiero. Dos, la Resolución 2/2022, de 21 de julio de 2023, del Consejo Transparencia y Buen Gobierno, en relación con la reclamación presentada por una persona ante la resolución dictada por ADIF en respuesta a la solicitud de acceso a la información pública 1/073104. Y tres, la resolución de la directora general de Organización e Inspección para dar cumplimiento a la Resolución 2/2022, de 21 de julio de 2023, del Consejo Transparencia y Buen Gobierno en relación con la reclamación presentada por una persona.

Lo que a mí me dice el subsecretario es que él lleva esta documentación a solicitud del señor Ábalos por la intención que le manifiesta de interponer acciones judiciales en defensa de su honor frente a un tercero; eso es lo que me traslada el subsecretario. Ustedes dirán que se lo podía haber mandado por wasap. Pues sí, claro, es que estos señores se conocían. Igual que él, yo podía haber estado también cenando en La Chalana perfectamente. A mí me llama el señor Ábalos y me dice que si quedamos a cenar y cenamos sin ningún problema. Lo que pasa es que ahora con lo que sabemos, sospechamos de todos: del que cenó, del que no cenó, del que se tomó un *gin-tonic* o del que se tomó una caña, pero eso no es serio. Eso no es serio, al menos en democracia.

Señora de VOX, ha dicho usted una cosa... Dice que no queda ni un solo votante socialista con dignidad. Pues se lo voy a decir muy claro: que una fascista diga **(aplausos)** que no queda un solo votante decente o con dignidad en el Partido Socialista ¡es el mayor elogio que pueden recibir los votantes socialistas de este país, el mayor elogio! **(Continúan los aplausos)**. No ofende quien quiere, señorita, ofende quien puede, y crea usted que queriendo ofender lo único que hace es elogiar.

Ha dicho usted que en mi ministerio, como estamos con este lío, ni trenes ni carreteras, porque no hay presupuestos. ¿Pero usted no sabe lo que es una prórroga presupuestaria? Oiga, en este país hemos estado con prórrogas presupuestarias en infinidad de ocasiones. Fíjese que la Comunidad de Madrid, la comunidad que está ahora de moda, ha tenido cuatro prórrogas presupuestarias y ahí tiene usted a Madrid, que es el motor de España, por lo visto. En fin, no se preocupe usted, las infraestructuras de este país van a seguir construyéndose. El presupuesto del año 2023 es un buen presupuesto y prorrogarlo no es ningún drama. La envoltente del ministerio sirve para atender todos los compromisos en infraestructuras que estuvieran en curso. Solo tiene usted que atender a las licitaciones que se acuerdan en el Consejo de Ministros cada martes para darse cuenta de que en este país la transformación del transporte sigue adelante.

Miren, dice usted que yo estoy aquí para recibir los golpes, pero no se aclaran, porque unas veces dicen que estoy para darlos y otras dicen que estoy aquí para recibirlos. Pues ni para recibirlos ni para darlos; estoy aquí para trabajar por este país, y, sobre todo, para trabajar por la gente que más lo necesita **(aplausos)**, que es la motivación que yo tengo en política: trabajar por los que menos tienen, aunque yo no esté entre ellos, cosa que no les sucede a ustedes. Parece que como a ustedes les va bien

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 70

en la vida, a los que les va mal que les zurzan, yo no. A mí me ha ido muy bien en la vida, pero estoy con los que menos tienen y a ellos me dedico; ese es mi trabajo.

Y hay una cosa que dicen ustedes con mucha reiteración, que dice el señor Abascal aquí: nos gustaría verlos a ustedes en el banquillo, a ustedes, a los ministros. Si esa afirmación fuera la afirmación de un demócrata, no me preocuparía, porque en democracia uno se sienta en el banquillo cuando hay una acusación fundada contra esa persona. Si usted cree que tiene algún motivo para llevarnos al banquillo, ahí están los tribunales de justicia. Vayan ustedes a los tribunales, demuestren lo que afirman y a lo mejor algún día nos ven en el banquillo. ¿Sabe lo que me preocupa? Que usted no es una demócrata y el señor Abascal tampoco, y que cuando dicen que quieren vernos en el banquillo y en la cárcel, en el fondo lo que quieren es volver a los juicios sumarísimos que hicieron en este país ustedes y sus antecesores políticos, sus referentes políticos: los fascistas. **(Aplausos)**. Sí, eso es lo que me preocupa. Estoy seguro de que esto que le digo no le escandaliza porque realmente es lo que usted piensa. Usted, lo que piensa en su fuero interno y exterioriza es que lo que les gustaría es ver a los socialistas en la cárcel, pero verlos sin ningún tipo de prueba, sin ningún tipo de juicio justo, simplemente por pensar distinto de usted. Eso es lo que son ustedes: totalitarios, pero aquí nos van a tener enfrente, combatiéndoles democráticamente como lo estamos haciendo. **(Aplausos)**.

Tengo que decirle a la representante de Junts, que ha sacado el nombre de Salvador Illa no sé cuántas veces —he tomado nota, diez, quince o veinte veces—, que no sé realmente qué acusación pesa hoy sobre el señor Illa. Lo que sí veo y nos ha dejado usted muy claro es que el señor Illa tiene mucha fuerza en Cataluña, que es un gran candidato **(aplausos)** y que desde esa equidistancia en la que se posicionan algunos aquí, diciendo que somos todos lo mismo y que realmente a lo que venimos es a obtener rédito político de la corrupción, ustedes han dado hoy un buen ejemplo de que también hacen eso. Es decir, ha tenido que sacar usted a pasear el nombre del señor Illa en este hemiciclo, porque si no, no se quedaba a gusto, porque hay elecciones en Cataluña y eso, evidentemente, pesa en su ánimo.

Y, señora Muñoz del Partido Popular, dígame al señor Tellado que lo que no quiera para él no lo quiera para usted, porque el señor Tellado tendría que haber estado hoy aquí presente, porque es el que firma la solicitud. No sé, igual no le salió muy bien aquella otra comparecencia relacionada con Galicia y hoy no ha tenido ganas de venir, y le ha endilgado a usted el muerto. **(Rumores)**. Pero mire, me quedo con una frase que ha dicho usted, aun a riesgo de que alguno me dirá que esto es el 'y tú más'. Ha dicho usted una frase lapidaria: cada día surge un escándalo que tapa al anterior, y tiene usted razón, por eso no está el señor Tellado hoy aquí. Desde hace una semana que nos desayunamos con el escándalo del que aún no nos hemos repuesto, el Partido Popular es el que está en situación de dar explicaciones **(risas)** y es el que está en situación de tomar decisiones, cosa que no está haciendo.

El escándalo que tapa el escándalo del que hoy venimos a hablar, de cuya gravedad nosotros nunca nunca nos hemos echado a un lado, claro que es un escándalo de corrupción o de presunta corrupción en tanto se sustancia en los tribunales, y claro que nos abochorna, claro que nos avergüenza y claro que hemos tomado decisiones. La primera de ellas ha sido pedirle el acta a un diputado muy querido en el Grupo Socialista, que fue ministro y secretario de organización. ¿Se puede exigir más responsabilidad que la que ha tenido el Partido Socialista en la toma de decisiones en este tema? **(Aplausos)**. ¿Se pueda exigir más? Claro, ustedes querrían que dimitiera el presidente del Gobierno, claro hombre.

Vamos a ver, el origen de toda esta situación de enfangamiento en la que estamos metidos es muy clara. Llevamos así seis años y ustedes no han admitido en ningún momento la legitimidad del señor Sánchez para presidir el Gobierno de España, en ningún momento. Hubo una moción de censura y ustedes negaron legitimidad a lo que era un instrumento democrático para llegar a la Presidencia del Gobierno y pidieron elecciones. Hubo elecciones, las perdieron y ustedes siguieron adelante con el discurso de felón, traidor, etcétera, etcétera, etcétera. Se repitieron las elecciones, las volvió a ganar el señor Sánchez y ustedes siguieron en el mismo discurso. Y en estas últimas elecciones, que, quieran o no —ya se lo dije al señor Feijóo—, han perdido, les guste o no, siguen ustedes sin respetar la legitimidad del Gobierno del Partido Socialista, y ese es el origen de toda esta situación. Esto no es el «y tú más», es que hay una formación política, el Partido Popular, que solo acepta la democracia cuando le lleva a ocupar lo que cree que le pertenece por derecho y forma parte de su patrimonio, que es el poder. Y cuando es la izquierda la que ostenta el poder, ustedes la cuestionan tensionando el Estado hasta el extremo que estamos viendo en la sesión de hoy y que llevamos viendo durante seis largos años. **(Aplausos)**.

Pero es verdad, tiene usted razón, señora Muñoz, que un escándalo tapa a otro. Y es que la semana pasada tuvimos conocimiento de un escándalo muy grave, de un escándalo del que yo voy a relatar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 71

hechos probados. La pareja de la señora Ayuso fue denunciada (**rumores**) ante los tribunales por fraude fiscal, falsedad en documento mercantil y también delito contable. Este es un hecho cierto. No es un rumor, no es que se reunió con no sé quién en no sé dónde. A qué nivel han llevado ustedes al Parlamento de España; venir aquí a hablar de cotilleos, de chismes: se reunió con no sé quién... No, no. (**Rumores**). Denuncia ante los tribunales de justicia. Supimos los recursos que ocultó este señor a la Agencia Tributaria y de dónde procedían. ¿Y de dónde procedían? Pues del tema que hemos venido hoy a tratar aquí. ¿Es esto el «y tú más»? (**Rumores**). No, no. De la compra de mascarillas. Supimos que, producto de ese fraude, adquirió el piso en el que convive con la presidenta de la Comunidad de Madrid. Y ustedes me dirán: Oiga, es verdad, quien compró el piso fue él. Y ella, oiga, si lo compró él... Oiga, pero qué incomunicación, ¿no? Qué incomunicación en esa pareja. (**Risas**). Es tremendo, ¿no? El señor Sánchez tenía que conocer de las andanzas del señor Koldo. (**Rumores.— El señor De Olano Vela: Y las de su mujer**). Sí, sí, claro. Sí, sí, y la señora Ayuso no tenía que conocer la procedencia de los recursos de un piso que barato no era, no: un millón de euros. Pero, ¿qué me dicen del piso que está situado un piso más arriba? De este yo no voy a hablar con contundencia, porque parece que está a nombre de una sociedad administrada por el propio abogado de la pareja. No, no, como eso no se sabe del todo y al parecer hay una solicitud de licencia de obras, que no está claro qué es lo que querían hacer ahí, ya se esclarecerá. Yo voy a hablar de hechos.

Supimos que todo esto no era cierto. La semana pasada, todo esto que acabo de decir, que son hechos, alguien nos dijo que no era cierto, que quien realmente debía 600 000 euros era Hacienda y no al revés, es decir, que era la Hacienda Pública la que le debía 600 000 euros a la pareja de la señora Ayuso. Que no había delito, que era una inspección fiscal como cualquier otra que se hace a cualquier ciudadano. Pero, claro, luego supimos que todo eso era mentira, que quien había asumido públicamente la defensa de un tercero con el que ahora dicen que no tiene nada que ver, que eran cosas suyas, quien salió a dar las explicaciones públicas fue la presidenta de la Comunidad de Madrid, y dijo que no debía ningún dinero a Hacienda, que no había cometido ningún delito y que era una inspección fiscal. (**Rumores.—El señor Bravo Baena: No dijo eso**). Y resulta que sí debía el dinero a Hacienda, sí había comisión de un delito y no era una inspección fiscal, era una denuncia de la Fiscalía ante la justicia.

Supimos que había un delito; y ya no utilizo la palabra presunto, perdónenme, porque el abogado del autor del delito lo reconoció por escrito ante la Fiscalía. ¿Y saben por qué nos enteramos de que lo reconoció por escrito ante la Fiscalía? Porque ustedes, a través del señor Miguel Ángel Rodríguez, filtraron a algunos medios que les compran la mercancía averiada que era la Fiscalía la que le había ofrecido un acuerdo al señor González, creo que se apellida. Permítanme decir que esto, para alguien como yo, que he ejercido durante veinte años la abogacía, es algo insólito. ¿Los fiscales ofreciendo acuerdos? En la que yo he ejercido, tú ibas a la Fiscalía, hablabas con el fiscal, le pedías un acuerdo, le pedías una rebaja de la condena para tu defendido y a lo mejor se llegaba o no a un acuerdo. Pues claro. Efectivamente. Eso fue lo que pasó, que fue el abogado del señor González el que propuso un acuerdo. ¿Y por qué? Aquí está la clave de todo esto, y estoy seguro de que lo sabremos con el tiempo.

¿Por qué ese afán de tapanlo todo? ¿Por qué ese reconocimiento tan explícito? Porque al señor González no le interesa que prosiga la investigación, y pronto sabremos por qué. Y cuando lo sepamos, que lo sabremos, tendrán ustedes que dar más explicaciones de las que han dado hasta la fecha y tomar más decisiones de las que han tomado hasta la fecha, porque hoy hemos conocido el último episodio —me he saltado unos cuantos— de este truculento asunto (**la señora Núñez González: ¿Es una amenaza?**), y es que señor González supo hace cinco meses, el 4 de septiembre, que la Hacienda Pública ya le atribuía la comisión de tres delitos. Cinco meses. Estuvo un año y cuatro meses sometido a una inspección. Además, mantuvo dieciséis reuniones con la Agencia Tributaria, y el 22 de diciembre se cerró con carácter definitivo la inspección. (**La señora Núñez González: ¿Y quién lo ha dicho?**). Esto está publicado. Ahora hablamos de quién lo ha dicho, de quién filtra y quién no filtra. Claro, ¿pueden ustedes sostener a día de hoy que cuando la señora Ayuso, el jueves pasado, se subió a una tribuna a dar explicaciones, no conocía ninguno de estos hechos? ¿Ha estado conviviendo con una persona que estaba sometida a una inspección fiscal tan grave como esta, tan gravísima como esta, sin haber recibido ningún tipo de información por parte de esa persona? Oiga, yo no me lo creo, pero puede ser. Si es así, supongo que la señora Ayuso dará explicaciones públicas y tomará decisiones inmediatas, porque, como mínimo, alguien la ha engañado gravemente, y, claro, ella está ahora mismo en tela de juicio ante toda la ciudadanía como consecuencia, en el mejor de los casos, del engaño grave que alguien ha cometido con ella.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 72

Pero, miren, hablan ustedes de filtraciones. Les voy a contar una que yo leí en la prensa hace bien poquito y que está relacionada con el asunto que hoy venimos a tratar aquí. Yo leí en un medio de comunicación que la mujer del tal Koldo había sido contratada por una empresa y que esta empresa había obtenido dos contratos importantes en mi ministerio, uno de 5,3 millones de euros. Era una información que se apoyaba en un informe de la UCO que, que yo sepa, no está en la causa. Yo he tratado de informarme al milímetro de lo que había, he pedido que todo el mundo explore. Claro, yo sentí el temor de que, efectivamente, hubiera más contratos en mi ministerio y que este fuera un contrato que no había sido objeto de denuncia y que podía ser un contrato fraudulento. ¿Qué hice? Pedí el contrato. ¿Saben lo que descubrí cuando pedí el contrato después de esa filtración de la UCO? Que era un contrato de suministro de balastro. Para que lo entiendan ustedes, era un contrato que se decidía a precio. Es decir, no tenía más criterio que adjudicar a una cantera un suministro de material al precio más bajo. Había varios licitadores —dos, tres, no recuerdo— y este era el que aportaba el precio más bajo. Es decir, si esta señora trabajaba en esa empresa antes o después de la suscripción de ese contrato, nada tenía que ver con el mismo, porque era un contrato a precio, era un contrato en el que no había juego para ningún tipo de valoración. Por tanto, no se daba... **(Rumores)**. Les estoy dando información, que es a lo que han venido. Pero voy más allá. Resulta que estos dos contratos no se llegaron a ejecutar. ¿Por qué? Porque esa empresa con la que supuestamente tenía una influencia tremenda esta persona proporcionó un material que no pasaba los estándares de calidad y, por tanto, no se ejecutó el contrato. Es más, en uno de los dos contratos el Ministerio inició una reclamación por el indebido suministro de materiales.

Por eso, cuando ustedes hablan de filtraciones, se quedan solo en aquellas que les pueden afectar. A mí me molestan todas. A mí, ver informes de la UCO que no han sido ni siquiera puestos a disposición de la autoridad judicial en un medio de comunicación no me gusta, repito, no me gusta. Pero esto es lo que pasa en nuestro país; pasa esto. Y uno no se puede alterar cuando la información que trasciende no es la que le conviene, porque si solo lo hace en esas ocasiones está claro que lo que le molesta no es la filtración, sino la información; eso es lo que les molesta a ustedes.

De manera que, a modo de conclusión —ahora habrá un segundo turno y yo sigo dispuesto a proporcionarles la información que ustedes reclamen—, quiero decir que en mi Ministerio y en el Gobierno al que pertenezco hemos actuado como debía hacerse. No sé qué más se puede hacer: comisión de investigación, que espero que mañana sea aprobada por este Parlamento, en la que compareceré a dar las explicaciones que consideren ustedes necesarias; auditoría interna en mi ministerio, a ver si sacamos algo más, a pesar de que ya esos contratos han sido auditados dos veces *a posteriori*; procedimiento judicial en marcha, y asunción de responsabilidades políticas, con exigencia del escaño a un alto representante del Partido Socialista. ¿Esto es el «y tú más»? No. Esto es lo que hacemos unos, frente a lo que hacen otros. Y ni los otros ni los equidistantes van a conseguir arrastrar al Partido Socialista al lugar en el que se encuentra el Partido Popular, fuera de las reglas de la democracia, pues no respeta los resultados democráticos, y tratando de enfangar nuestra sociedad para que se crean que todos los políticos somos iguales, algo de lo que solo se benefician ellos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Muñoz de la Iglesia, por un tiempo de cinco minutos.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Gracias, señora Armengol. **(El señor vicepresidente primero, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**.

Se va la señora Armengol, pero en su comunidad autónoma fallecían proporcionalmente más ancianos en residencias que en la Comunidad de Madrid. **(Aplausos)**. Yo no voy a decir que ella apretaba el gatillo, y, a diferencia de mi grupo parlamentario, yo pido que no se retiren las palabras del *Diario de Sesiones* porque, cuando se estudie, quiero que se vea la indignidad moral de algunos parlamentarios y de la Presidencia de esta Cámara, que no retiraba esas palabras. **(Aplausos)**.

Señor Esteban, yo a usted sí le conozco y sé cómo se apellida, porque cuando yo comenzaba la carrera, hace dos décadas, usted ya era parlamentario. A mí, su discurso me ha encantado. Ojalá fuese cierto. Me sorprendería que ustedes hicieran y dijeran lo mismo, ¿o es que van a votar ustedes en contra de la Comisión de investigación que quiere traer el PSOE para enfangar todo? Siempre hipocresía en el PNV.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 73

Señor ministro, señor Puente, la verdad es que yo no esperaba mucho de su comparecencia. Efectivamente, no ha respondido absolutamente a nada. Yo sí creo que detrás de cada chulo machista hay un cobarde acomplejado. ¿Usted lo cree? ¿Usted comparte este arquetipo? También creo que no ofende quien quiere, sino quien puede, y usted, por mucho que intenta insultar, amedrentar y amenazar, en realidad, lo único que da es pena, porque qué pena es utilizar una oportunidad que te dan en la vida, como ser ministro del Gobierno de España, para hacer política así, la política que hace este señor ministro en esta Cámara, la política que hace con los medios, la política que hace con su Twitter. Qué pena que su camino por la vida pública sea precisamente ese. **(Aplausos)**. Pero es lo que tenemos, es lo que tenemos.

La verdad es que no nos sorprende ni la falta de respuestas ni la falta de asunción de responsabilidades y, desde luego, no resulta sorprendente que, de todos los ministros que hemos pedido que comparezcan para hablar del caso Koldo, Sánchez haya elegido precisamente al señor Puente, al señor ministro, porque refleja perfectamente a este Gobierno, un gobierno de una indigencia intelectual, moral y política palmaria. Su respuesta ante la mayor trama de corrupción en un gobierno en ejercicio desde Felipe González es insultar, amenazar a los medios de comunicación, mentir, intoxicar, filtrar interesadamente y usar el poder del Estado para destruir política y unánimemente a sus rivales. Les pedimos explicaciones por las investigaciones judiciales desde hace semanas, y ustedes nos contestan con los casos de corrupción del Partido Popular, algunos incluso de cuando yo estaba haciendo la primera Comunión.

Señor ministro, usted se presenta aquí, junto a toda la bancada socialista, como si fuesen ustedes unos inmaculados, como si estuviesen libres de polvo y paja. Oigan, ustedes son el partido de Filesa, del GAL, del BOE, del Banco de España, los que robaban a los huérfanos de la Guardia Civil, los de los ERE, los de Armengol, los de Illa, los de Koldo, el Tito Berni y la señora del presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Son ustedes, los inmaculados.

Señor Puente, yo le aseguro que mi partido no va a indultar a ningún político por corrupción. ¿Puede subir usted aquí y decir lo mismo? No, no puede, porque ya lo han hecho. Yo le digo que mi partido no va a rebajar los delitos de corrupción del Código Penal. ¿Puede usted subir aquí después y decirlo? No puede, porque ya lo han hecho. Ustedes le piden la dimisión a una presidenta porque su pareja tiene un contencioso con Hacienda, la misma presidenta que salió antes de veinticuatro horas a dar una rueda de prensa. Mientras, Pedro Sánchez no está, no se le espera, no da explicaciones, está escondido y acobardado, parapetado en filtraciones y en intoxicaciones y en usar todos los medios del Estado para destruir a una presidenta a la que no consigue ganar democráticamente. **(Aplausos)**. Sánchez tiene que nacer tres veces antes de tener la mitad de dignidad que la señora doña Isabel Díaz Ayuso.

Dicen ustedes que son un gobierno feminista porque tienen doce ministras, pero ninguna abre la boca cuando tienen un ministro machista. ¿Dónde están las diputadas socialistas alzando la voz? No están. Ustedes no son un gobierno feminista, son un fraude. Son un gobierno que se dice libre de corrupción, pero que se forraba durante la pandemia y que era cobijo y cuartel de comisionistas y de amigos. Y mientras nos robaban, vendían a España. Nos decían que no habría indultos, y los hubo; nos dijeron que no habría amnistía, y ya la han aprobado; nos dicen que no habrá referéndum, y hoy sabemos por los independentistas que ya lo están negociando. Señor Puente, son ustedes un Gobierno extorsionado, corrupto y mentiroso, que ha usado y usa las instituciones para enriquecer a sus amigos y para acabar con adversarios políticos. Esto no es un gobierno, es una mafia.

Señor Puente, usted hoy no ha dado explicaciones. No teníamos ninguna confianza en que lo hiciera, pero sí le digo que España los observa y su tiempo se acaba, da igual si son unos meses o tres años y medio. Lo que está podrido acaba en el olvido.

Como conozco su *modus operandi*, sé que usted aprovechará su último turno, en el que yo ya no podré refutarle, para traer aquí todos sus impulsos más primarios. Pero le voy a dar un consejo, señor Puente: compórtese; compórtese con la dignidad del cargo que ostenta, que es el del ministro del Gobierno de España; compórtese por la Cámara en la que estamos, que representa la soberanía del pueblo español.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, su tiempo ha finalizado.

La señora **MUÑOZ DE LA IGLESIA**: Sí, ya acabo, señor presidente.

Y un último consejo, señor ministro, señor Puente, cuando una mujer le habla, la mira a la cara.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 74

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Mejías Sánchez. **(Aplausos)**.

La señora **MEJÍAS SÁNCHEZ**: Señor Puente, me ha llamado fascista, a mí, que vengo de Cataluña, que tengo la resistencia contra el fascismo probada contra sus socios, los de Junts y los de Esquerra. Esos sí que son fascistas y totalitarios **(aplausos)**; esos que ahora son socios de usted. Esa es la prueba que tengo yo. Esos que dan golpes de Estado, esos que fomentan el terrorismo, esos que coartan la libertad de las personas que no piensan como ellos, esos que insultan a España y a los que después usted indulta. A esos, es a los que tiene que llamar usted fascistas en lugar de asociarse con ellos. **(Aplausos)**.

Dice usted que yo he venido aquí a hablarle de prórroga presupuestaria y me pregunta si sé lo que es una prórroga presupuestaria. Sé lo mismo que el señor Sánchez: un coche sin gasolina. ¿Qué le parece? A usted lo ha nombrado ministro y lo ha dejado sin presupuestos. Vamos a ver qué es lo que hace ahora con todos los proyectos que tenía, supuestamente, en marcha. Vamos a ver esos trenes a Extremadura, que reiteradamente defiende su diputado, que después nos acusa a los demás de venir a hablar de lo nuestro, pero él no habla más que de lo suyo.

¿Sabe lo que pasa, señor Puente? Que ha dicho usted que usted ha venido aquí para trabajar. Pues con las horas que se pasa en Twitter, yo me pregunto cuántas horas dedica al ministerio, porque, de verdad, usted está más tiempo insultando y descalificando al adversario que trabajando en el ministerio.

¿Sabe lo que embarra la política? Se ha hablado mucho aquí de embarrar la política. Embarra la política la corrupción, que es de lo que hemos venido a hablar en esta comparecencia y de la que usted se ha limitado a leer informes que le escriben en el ministerio en los que no se dice nada. Ahora mismo ha descrito una retahíla de decretos de no sabemos exactamente qué. Pero ¿qué va a hacer? Usted dice: Es que yo no sabía nada porque estaba a miles de kilómetros. Los gobiernos son solidarios, ¿sabe? Es una condición en la que todo el mundo tiene que responder por lo que se hizo antes y después o en el momento. ¿Sabe lo que embarra la política? La mentira. Y ustedes son los reyes de la mentira, eso que ahora han dado en llamar cambios de opinión. Eso embarra la política. **(Aplausos)**.

¿Sabe lo que embarra la política, señor Puente? El tráfico de influencias, ese que afecta a la señora del presidente, por la que le he preguntado. ¿Por qué las empresas se acercan a la señora del presidente? Será porque algo esperan conseguir de ella. Me dice usted: Ustedes nos quieren ver en el banquillo. Yo a quien quiero ver en el banquillo es al que haya utilizado dinero público para fines que no eran los que correspondían. A todos esos quiero verlos sentados en el banquillo. Darán explicaciones aquí, en una comisión de investigación en sede parlamentaria, o las darán ante un juez.

Por último, permítame decirle algo. Me ha dicho que somos totalitarios. Le reitero que yo vengo de Cataluña, de un lugar en el que hasta no hace mucho sus propios compañeros de partido eran señalados, eran reprimidos, eran contestados, y resulta que ahora usted nos acusa a los demás de ser totalitarios. Mírese en el espejo, señor Puente, que me parece que tiene mucho que reconocer. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el Señor Alonso Cartorné.

El señor **ALONSO CARTORNÉ**: Gracias, vicepresidente.

La pregunta que yo hoy haría al Partido Popular, pero también a VOX, es: ¿Ustedes quieren fango o quieren luz? La pregunta que se hará la ciudadanía después de habernos escuchado a todos nosotros es si finalmente votarán a favor o votarán en contra de la Comisión de investigación. Saldremos de dudas muy rápido. Mañana lo veremos. Si quieren luz, lo que necesitamos todos es una comisión de investigación. Ustedes la han pedido también en el Senado, pero ¿qué pasa?, ¿en el Congreso no les interesa? Esa es la pregunta.

Ya sabemos todos —y, desgraciadamente, lo han dicho así las informaciones periodísticas, pero también diferentes analistas— que la corrupción en España nos hace mucho daño, mucho más daño que en otros países de Europa. Todos estamos preocupados y la ciudadanía también está preocupada. Por tanto, a todos nosotros nos interesa que la integridad pública quede demostrada y que todos trabajemos para que se aclaren todos los problemas y todo lo que haya podido suceder. Pero, claro, nos encontramos con una noticia de hace muy poco tiempo que ha sido reafirmada en los diarios estos últimos días. PP y VOX borran en Valencia y en Baleares el poder de los órganos institucionales antifraude y anticorrupción. **(La señora Fernández Herránz: No, hombre)**. ¿Eso es lo que ustedes desean?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 75

Es curioso, porque son aquellas dos comunidades en las que los escándalos fueron durante años más graves. Nos acordamos todos del señor Zaplana y el señor Matas, por supuesto que nos acordamos, pero les diría alguna cosa más para ir acabando. Estos días, también en Baleares, ha salido una operación de la Guardia Civil, que se llama Jaque mate, en la que se está investigando a un presunto narcotraficante que se comunica con un dirigente del Partido Popular. **(La señora Fernández Herránz: Del Partido Socialista).** Del Partido Popular. **(El señor Guijarro García: ¿Por qué no te callas y hablas cuando te toca?—El señor De Olano Vela: ¡Señor presidente!).** Ya tendrá su oportunidad, ya tendrá su oportunidad en la comisión de investigación si lo quiere hacer. **(Rumores).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señorías. Señor Guijarro.

Señora Hernández, le ruego, por favor, que no interrumpa al interviniente y pueda continuar como lo venía haciendo.

Continúe.

El señor **ALONSO CANTORNÉ**: Lo que ha salido en la prensa —y le puedo asegurar que *El diario de Mallorca* o el *Última hora* no son de la órbita de izquierdas socialcomunista— es que el dirigente del Partido Popular de Palma manifestaba: Tengo miedo de que todo salga a la luz. Bueno, señorías del PP y VOX, ustedes lo saben, pero igual la ciudadanía no. ¿Sabe por qué quieren decretar el cierre de la Oficina Anticorrupción de Baleares? Por posibles delitos que se atribuyen a un alto cargo de su partido, del Partido Popular. Ustedes no quieren luchar contra el fraude y la corrupción en ningún caso, ustedes lo que quieren, como los comisionistas, es solo una cosa: cobrar pieza; cobrar pieza y para el saco. Eso es lo que ustedes quieren.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: President, senyories.

Durante toda la sesión de este debate no me puedo sacar de la cabeza una canción muy bonita de Silvio Rodríguez que creo que nos viene que ni pintada: *Tocando fondo*. Tocando fondo, porque yo creo que sí, señor ministro, estamos tocando fondo.

Hi ha una gran degradació i una gran descomposició. I avui, ho sento, però hem d'aixecar acta d'això: guanya l'antipolítica i està ja cedit; guanya l'antipolítica i guanya, si em permeten el concepte, la política zombi. Què és la política zombi? És justament, en la línia del que deia abans, la política que fabrica la curiosa amalgama de cíncics i fanàtics, on, diguem, tots quedem a l'espera que arribi un Javier Milei que, a la manera d'un suposat redemptor, ens posarà de seguida de cara a la paret. És curiós que això sigui així. És allò com veus que vas a picar contra algun lloc i no pots frenar. Jo crec que estem, diguem, sense frens anant cap allà.

Per cert, una cosa que crec que hem de tenir tots al cap d'una manera molt clara: quan arriba, en els casos de corrupció, la resposta judicial dels tribunals —quan arriba, que, per sort, a vegades arriba la resposta dels tribunals, i els corruptes i corruptors a vegades van a la presó quan això passa— la majoria de ciutadans ja ha desconnectat de la política, ja se n'ha anat, ja ens han deixat. Per tant, el terreny de la responsabilitat judicial, que és essencial en un estat de dret, té el problema que, quan es fa efectiva, ja no serveix per cauteritzar la ferida, perquè els nostres conciutadans han marxat, han apostat per l'abstenció o pel Milei de torn o per allò que sigui. Per tant, tornem al terreny de la responsabilitat política, que entenc que és la que ens concerneix en aquest hemicicle.

I la responsabilitat política —ho he dit abans, potser el ministre no m'ha escoltat—, no tothom l'exerceix de la mateixa manera, és evident, però sí que els dos grans partits tenen la mateixa responsabilitat en la mesura que se suposa —permetin-me l'expressió— que són «partidos de estado». Doncs bé, els «partidos de estado» no sigui que oblidin justament aquesta naturalesa de la seva condició.

Als senyors de la dreta i de la ultradreta els diré que, tan preocupats com estan sempre per allò d'«España se rompe», els donaré una notícia: «España se rompe por la corrupción, Espanya se rompe con el descrédito». No es trenca d'altra manera, s'està trencant, s'està esmicolant d'aquesta manera. Amb tots els respectes per totes les sigles, amb tots els respectes per tothom, aquests dies Esquerra Republicana compleix noranta-tres anys de vida. Evidentment, Esquerra Republicana no som perfectes, però sí que podem afirmar que no som corruptes. Per tant, no volem donar lliçons a ningú, però sí que volem afirmar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 76

que sempre estarem en contra de la corrupció. Cadascú té la història que té; totes són molt legítimes. Aquesta és la nostra, i ho vull afirmar rotundament des d'aquí.

Com que queda molt bé en aquest hemicicle citar un clàssic del pensament espanyol, citaré Ortega y Gasset. Ortega y Gasset deia: «señores, a las cosas». Ho traduiré: senyors, especialment dels grans partits, treballin, surtin del fangar, dediquin-se al que necessita la gent. La gent té dificultats, la gent no ens pot veure més amb aquest espectacle. Treballin, de debò, oblidin aquesta misèria. Si no, el crèdit que ens han donat els ciutadans se n'anirà per l'aigüera. No tenim un crèdit infinit, si us plau, siguem-ne conscients. Gràcies.

Hay una gran degradación y una gran descomposición, y hoy, lo siento, pero tenemos que levantar acta de esto. Gana la antipolítica. Ya está. Ya se ha dicho. Gana la antipolítica y gana, si me permiten el concepto, la política zombie. ¿Qué es la política zombie? Es precisamente, en la línea de lo que decía antes, la política que fabrica la curiosa amalgama de cínicos y fanáticos donde todos quedamos a la espera de que llegue un Javier Milei que, a la manera de un supuesto redentor, nos vaya a poner de cara a la pared. Es curioso que esto sea así. Es como cuando ves que vas a chocar contra algo y no puedes frenar. Creo que estamos sin frenos yendo hacia allí.

Por cierto, una cosa que creo que todos debemos tener presente de una forma muy clara: cuando en los casos de corrupción llega la respuesta judicial de los tribunales —cuando llega, que, por suerte, a veces llega la respuesta de los tribunales y los corruptos y corruptores a veces van a la cárcel—, cuando esto pasa, la mayoría de ciudadanos ya ha desconectado de la política, ya se han ido, ya nos han dejado. Por tanto, el terreno de la responsabilidad judicial, que es esencial en un Estado de derecho, tiene el problema de que cuando se hace efectiva ya no sirve para cauterizar la herida porque nuestros conciudadanos se han ido, han apostado o por la abstención o por el Milei de turno o por lo que sea.

Por tanto, volvemos al terreno de la responsabilidad política, que entiendo que es la que nos concierne en este hemiciclo. La responsabilidad política, como he dicho antes, aunque quizás el ministro no me ha escuchado, no todo el mundo la ejerce de la misma forma, es evidente, pero sí que los dos grandes partidos tienen la misma responsabilidad en la medida en que se supone —y permítanme la expresión— que son partidos de Estado. Pues bien, los partidos de Estado no deben olvidar precisamente esa naturaleza de su condición.

A los señores de la derecha y de la ultraderecha les diré, tan preocupados como están siempre por aquello de que España se rompe, les daré una noticia: España se rompe por la corrupción. España se rompe con el descrédito, no se rompe de otra forma. Se está rompiendo, se está haciendo añicos de esta forma, con todos los respetos para todas las siglas, con todos los respetos para todo el mundo.

Estos días Esquerra Republicana cumple noventa y tres años de vida. Evidentemente, en Esquerra Republicana no somos perfectos, pero sí podemos afirmar que no somos corruptos. Por tanto, no queremos dar lecciones a nadie, pero sí queremos afirmar que siempre vamos a estar en contra de la corrupción. Cada uno tiene la historia que tiene. Todas son muy legítimas. Esta es la nuestra y quiero afirmar eso rotundamente desde aquí.

Puesto que queda muy bien en este hemiciclo citar a un clásico del pensamiento español, citaré a Ortega y Gasset. Ortega y Gasset decía: Señores, a las cosas. Traduciéndolo, señores especialmente de los grandes partidos, señores, trabajen, salgan del barrizal, dedíquense a lo que necesita la gente. La gente tiene dificultades, la gente no nos puede ver más con este espectáculo. Trabajen de verdad, olviden esta miseria. Si no, el crédito que nos han dado los ciudadanos se irá por el desagüe. No tenemos un crédito infinito. Por favor, seamos conscientes de ello.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, president. Bé, feia referència el ministre abans a l'equidistància. El que li he de contestar és molt breu. He baixat de l'escó; ho podria haver fet des de l'escó, però m'agrada mirar-lo a la cara. Gràcies. Li deia que vostè parlava abans d'equidistància. No sé si estava acusant Junts d'equidistants, perquè, tal com ho ha dit, es podria interpretar. Jo li diria que nosaltres no som equidistants, perquè l'equidistant no es mulla i Junts es mulla sempre, sobretot quan hi ha causes que clamen al cel, com és aquesta. D'acord?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 77

Per un altre costat, no som equidistants; en tot cas, som epidistants, perquè ens van posar vostès a distància dels EPI, dels materials sanitaris, i ho va fer el senyor ministre de Sanitat del moment, Salvador Illa. Ho dic perquè vostè ens ha criticat que traguéssim a col·locació el nom d'Illa, justament quan parlem del que va passar durant la gestió del ministre de Sanitat, Salvador Illa.

Per un altre costat, parlant de distància, en tot cas vostè n'és un mestre, perquè m'ha fet gràcia que parlés d'un tal Koldo, com si no conegués vostè el tal Koldo. I m'agradaria dir-li, doncs, que hi ha alguns mitjans que, ja preparant-nos per a aquesta comissió d'investigació, fins i tot han editat una guia del qui és qui en la trama Koldo que pot ser molt útil.

Per un altre costat, també ha dit vostè amb to crític que no li agradava que nosaltres —suposo, perquè nosaltres ho hem fet— haguem posat al damunt de la taula l'«i tu més», però ha vingut vostè a explicar que hi ha un llistat de casos irregulars, que és un llistat molt llarg. Sàpiga que nosaltres coneixem aquest llistat i venir aquí a treure l'existència d'aquest llistat jo crec que és una manera de practicar l'«i tu més».

Ja per acabar, des de Junts no estem negant que la situació que es va viure va ser molt complicada, que estàvem en situació d'emergència. El que sí que estem dient és que hi va haver una mala gestió que ens va perjudicar quan Catalunya havia posat en marxa mecanismes prou eficients per aconseguir material sanitari. I això és el que hem vingut a reclamar o hem vingut a recordar, també, en el dia d'avui. I sobretot, com han dit diferents interlocutors, més enllà d'operacions amorals del sector privat, venim aquí a recordar que hi ha responsabilitats polítiques i qui sap si judicials. Gràcies.

Gracias, presidente.

Hacia referencia antes el ministro a la equidistancia. Lo que debo contestarle es muy breve. He bajado del escaño, aunque podría hacerlo haberlo hecho desde allí, pero me gusta mirarle a la cara, gracias.

Le decía que usted hablaba antes de equidistancia y no sé si estaba acusando a Junts de equidistantes, porque tal como lo ha dicho se podría haber interpretado. Yo le diría que nosotros no somos equidistantes, porque el equidistante no se moja y Junts se moja siempre, sobre todo cuando hay causas que claman al cielo, como es esta, ¿de acuerdo? Por otra parte, no somos equidistantes, si acaso somos 'epidistantes' porque nos pusieron ustedes a distancia de los EPI, de los materiales sanitarios, y lo hizo el señor ministro de Sanidad del momento, Salvador Illa. Lo digo porque usted nos ha criticado que sacáramos a colación el nombre de Illa precisamente cuando hablamos de lo que pasó durante la gestión del ministro de Sanidad Salvador Illa.

Por otra parte, y hablando de distancia, usted si acaso es un maestro, porque me ha hecho gracia que hablase de un tal Koldo, como si no conociera usted al tal Koldo. Me gustaría decirle que hay algunos medios que ya, preparándonos para esta Comisión de investigación, han editado incluso una guía de quién es quién en la trama Koldo que puede ser muy útil.

También ha dicho usted en tono crítico que no le gustaba que nosotros —supongo, porque nosotros lo hemos hecho—hayamos puesto sobre la mesa el 'y tú más', pero ha venido usted a contar que hay un listado de casos irregulares y que es un listado muy largo; sepa que nosotros conocemos ese listado, y venir aquí a quitar la existencia de ese listado me parece que es una forma de practicar el 'y tú más'.

Por terminar, en Junts no estamos negando que la situación que se vivió fue muy complicada, que estábamos en situación de emergencia; lo que sí decimos es que hubo una mala gestión que nos perjudicó cuando Cataluña había puesto en marcha mecanismos bastante eficientes para conseguir material sanitario. Eso es lo que hemos venido a reclamar o hemos venido a recordar también hoy y, sobre todo, como han dicho distintos interlocutores, más allá de operaciones amorales del sector privado venimos aquí a recordar que hay responsabilidades políticas y quién sabe si judiciales.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Ramos Esteban.

El señor **RAMOS ESTEBAN**: Gracias, presidente.

Antes la portavoz de VOX nos decía que no quedaba en este país ningún votante socialista digno. Permítanme que les hable de dignidad. Hoy vemos a la portavoz del PP, la señora Ester Muñoz, que hace unos años criticaba que se dieran quince millones de euros para abrir fosas de gente que murió durante la guerra y posteriormente por defender la democracia. Cada vez que se abría una de esas fosas era un acto de dignidad. Por eso los socialistas nos sentimos súper orgullosos de cada uno de los votantes de izquierdas que a lo largo de la historia de este país han luchado por la democracia, porque luchaban para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 78

que usted esté hoy ahí sentada defendiendo lo que cree que es justo. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia entre la izquierda y la derecha. La izquierda siempre luchamos, incluso con nuestra vida, por defender el derecho de todo el mundo a opinar y a mejorar la vida de sus vecinos, aunque no estemos de acuerdo. La derecha siempre cree que cuando no gobiernan la democracia no vale, no existe, no funciona. Señores de la derecha, acepten por una vez que el sistema democrático ha llegado para quedarse.

Pero sí es cierto que la izquierda en este país y en todos los países de Europa y del mundo tiene que hacer una reflexión. Las estrategias de la derecha están haciendo que los populismos de derecha crezcan, que se hagan con Gobiernos y que consigan cotas de poder para acabar con algo por lo que hemos luchado durante tanto tiempo mucha gente en este país: por derechos, por dignidad y para que la gente sintiera que tenía las mismas oportunidades. Como decía la portavoz de VOX, yo siempre aquí hablo de Extremadura, y lo hago por una razón. Primero, porque soy diputado extremeño y, segundo, porque creo que es el mayor reflejo de lo que los socialistas entendemos por igualdad de oportunidades, que es invertir para que la gente sienta que tiene las mismas oportunidades. Por eso los extremeños creemos tanto en la democracia, incluso cuando gobierna el PP, cuando hay una presidenta que no ha ganado las elecciones y nunca la llamamos presidenta ilegítima. Esta es la gran diferencia entre la izquierda y la derecha.

Por eso el debate de hoy y de las últimas semanas lo que nos tiene que enseñar a los demócratas de este país, a la gente de izquierdas, a la gente que de verdad cree en la política como la herramienta para mejorar la vida de la gente, es que tenemos que intentar evitar caer en las trampas que la derecha nos está tendiendo, y que muchos medios de comunicación están usando para que el foco se amplifique sobre lo que es la antipolítica. Tenemos que buscar la forma de acabar con eso, porque podemos estar aquí enzarzados una y otra vez, porque nosotros nos creemos además con derecho a que la gente del PP no pueda acusarnos de cualquier cosa y nos tendremos que quedar callados. Los socialistas no nos vamos a quedar callados, vamos a combatir todas las mentiras que se digan sobre nosotros, pero creo que tenemos que buscar la forma de acabar con esa estrategia que busca poner el foco en que los ciudadanos de a pie, la gente que tiene otras prioridades, piensen que la política no sirve. Porque la gente de izquierdas, cuando cree que la política no le sirve, cuando cree que la política se entretiene en temas que no son sus prioridades, acaba mirando a otras partes.

Muy pronto vamos a tener elecciones al Parlamento Europeo y tenemos que ser conscientes de lo que nos jugamos. Si seguimos con la estrategia de las derechas, si conseguimos que las derechas vengán en eso que quieren conseguir, que es embarrar la política, no tengáis ninguna duda de que la Europa de los próximos años será menos decente, será una Europa que no piense en los ciudadanos europeos, que no piense en las necesidades de los europeos, que no piense en que seguimos teniendo y necesitamos más dignidad para nuestro continente.

Termino con una reflexión, y no hablo de mascarillas porque creo que ya hemos hablado suficiente, en esta Cámara mañana se va a votar una comisión en la que —a propuesta del Partido Socialista— se investigarán todas las causas que hay en las que un grupo de personas, independientemente del partido, aprovecharon una circunstancia de crisis sanitaria para hacer caja. Los socialistas nunca defenderemos eso. Cualquier partido que ha gobernado este país evidentemente tiene casos de corrupción, no somos inmaculados; la diferencia es cómo actúa un partido y cómo actúa otro ante esos casos de corrupción. **(Aplausos)**. Doce de los catorce ministros del Gobierno de Aznar están salpicados por corrupción, por sobresueldo o estaban imputados. Esa es la decencia de los Gobiernos del Partido Popular. Cuando gobierna el Partido Socialista y hay un caso de corrupción, a la primera lo aparta. Esa es la diferencia entre la izquierda y la derecha, esa es la diferencia entre el PSOE y el PP, esa es la diferencia entre la dignidad y la indignidad y la indecencia.

Nada más, muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Gracias, presidente.

Mientras estaba sentado ahí me entraba una noticia en el móvil, supongo que les habrá llegado a ustedes también: «El jefe de Gabinete de Ayuso admite que filtró los nombres, una foto y un bulo sobre los reporteros de *El País*». Eso sí, dijo que era una conversación personal, que la mandaba desde su wasap. Todo solucionado, no es una cuenta de la comunidad, desde una cuenta personal. La mano que mece la cuna de la señora Ayuso puede filtrar nombres de periodistas, su foto y un bulo sobre ellos. Más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 79

vale que acabemos cuanto antes la sesión. porque si no esto se va a poner cada vez peor para ustedes, señores del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Señora Mejías, no sé si sigue por aquí. Discúlpeme, la he llamado a usted fascista y es que no conocía su historia, no sabía que venía usted de Cataluña, esa tierra libre de fascistas. ¡Qué suerte tienen en Cataluña! ¿Verdad? **(Risas)**. Sí, pero ahora que la he mirado, tengo que añadir que además es usted una persona sin principios. Usted empezó su carrera en las Nuevas Generaciones del Partido Popular, de ahí pasó a Ciudadanos y ha acabado usted en VOX, qué versatilidad la suya en política. **(Risas y aplausos)**. En cambio, yo llevo desde los veinte años en el Partido Socialista y tengo cincuenta y cinco, camino de cincuenta y seis, siempre en el mismo sitio, siempre defendiendo las mismas ideas y siempre defendiendo a los mismos. Yo no tengo esa capacidad que tiene usted de moverse de un lado a otro, a lo Toni Cantó.

Señora portavoz de Junts, yo no critico que ustedes hayan mencionado al señor Illa, puede usted hacerlo las veces que quiera. Solo denuncié la incoherencia de quienes nos dicen que utilizamos estos asuntos de corrupción para arrimar el ascua a nuestra sardina política, porque eso es exactamente lo que ha hecho usted. Usted ha sacado a la palestra aquí a Salvador Illa, que no tiene ninguna relación con este asunto, y lo ha hecho por un interés político electoral, en este caso, muy claro. Permítame que, como mínimo, tenga la duda de cuáles eran sus intenciones.

La señora Muñoz ha venido, básicamente, a descalificarme; dígame cuándo la he descalificado yo a usted. Usted ha dicho que soy un indigente intelectual, usted dice que refrene mis impulsos primarios —en fin— y me ha llamado machista. Si quedaba alguna duda de las diferencias que hay entre nosotros y ustedes, usted se ha encargado de despejarlas. Porque, mire, no me voy a dar por ofendido.

Ustedes me han insultado desde aquel día que osé salir aquí y ponerle el espejo durante un ratito al señor Feijóo y sé que eso me va a acompañar de por vida. He encargado a mi equipo que me haga un recopilatorio de los insultos que me han dirigido ustedes y los calumnistas que escriben en esos diarios tan afines. **(Rumores)**. Pero hay una cosa que no le voy a tolerar y es que me llame usted machista. Porque usted me llama machista porque yo utilizo una expresión sarcástica refiriéndome al novio —no sé si ya exnovio— o pareja de la señora Ayuso, llamándole testafarro con derecho a roce. Me gustaría que alguien me explicara qué tiene de machista la expresión. **(Protestas)**. Me gustaría que alguien me lo explicara y, sobre todo, por qué ustedes se ofenden. Lo primero que ha dicho la señora Ayuso, a la que considero, al menos en su trayectoria personal, una mujer absolutamente empoderada, es que ella se mete en la cama con quien quiere. Y eso, ole, hay que defender que lo diga una mujer y que lo diga una mujer del Partido Popular, porque eso hasta hace poco tiempo no era tan fácil decirlo en sus filas. **(Rumores)**. Lo ha dicho. Por tanto, si lo que les parece machista es lo del derecho a roce, es lo mismo que ha dicho la señora Ayuso, que ella se va a la cama con quien quiere. Lo que sorprende es que lo que no les haya molestado es lo de testafarro, si eso es lo grave. **(Risas y aplausos)**. Si lo grave es lo de testafarro, pero, claro, si no se ofenden es porque en esos temas la moral popular es mucho más laxa.

Usted me ha llamado machista y yo la quiero responder. De maquillaje sabe mucho. ¿Sabe de quién es esta frase? Es del señor Feijóo. ¿Y sabe de quién la dijo? De Yolanda Díaz y de las cifras de empleo. Me parecía que la señora Pontón estaba muy necesitada. ¿Sabe de quién es esa frase? Del señor Feijóo. ¿Y sabe a quién se la decía? A la candidata del BNG a la Xunta de Galicia. Las leyes son como las mujeres, están para violarlas; José Manuel Castelao Bragaña, presidente del Consejo General de la Ciudadanía en el Exterior del Partido Popular. Esta es de un hombre de moda, Miguel Ángel Rodríguez: Si la Constitución fuera mujer, se vestiría de largo y, si fuera hombre, iría a votar. Y para justificar al hombre de moda, al señor Miguel Ángel Rodríguez, el señor Álvarez-Cascos, otro reconocido feminista, dijo: Las metáforas en relación con la exaltación de la figura de la mujer como síntesis de virtudes tienen veinticinco siglos de existencia. Y le voy a contar un par de ellas de la tierra de donde yo vengo, estas me las conozco bien. Cada vez que le veo la cara y esos morritos pienso lo mismo, pero no lo voy a contar aquí; León de la Riva refiriéndose a Leire Pajín. A veces me da reparo entrar en un ascensor con una mujer, piensa que entras y hay una chica con ganas de buscarte las vueltas, se mete contigo, se arranca el sujetador o la falda y sale dando gritos diciendo que le has intentado agredir. Ojo con este tema. Esto lo dijo León de la Riva. ¿Sabe lo que hicieron ustedes en el Ayuntamiento de Valladolid? Se hizo una foto con todas las concejalas del Partido Popular defendiendo al candidato, al alcalde feminista del Partido Popular de Valladolid. El regadío hay que utilizarlo como a las mujeres, con mucho cuidado, que le pueden perder a uno; Miguel Arias Cañete. El debate entre un hombre y una mujer es muy complicado porque, si haces un abuso de superioridad intelectual, parece que eres un machista que está acorralando a una mujer indefensa; Miguel Arias Cañete. *La Cenicienta* es un ejemplo para nuestra vida por los valores que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 80

representa, recibe los malos tratos sin rechistar, busca consuelo en el recuerdo de su madre; Ana Botella. La libertad de la maternidad es la que hace a las mujeres auténticamente mujeres; Alberto Ruiz-Gallardón. Las mujeres solo suben en escalafón si se agarran muy fuerte a una coleta; Diego Movellán, alcalde de Camargo y exdiputado del Partido Popular. Saben de quién lo decía, ¿verdad? ¿Es usted una mujer sumisa a un macho alfa? Adelaida Pedrosa, senadora del Partido Popular, a Irene Montero. Debería estar limpiando suelos y no de alcaldesa de Barcelona; Óscar Berman, concejal del Partido Popular en Palafolls a Ada Colau. Lo único que exhibió esa señorita interesante fue su escote; Manuel Fraga a Clementina Díaz, este es *vintage*. En fin, me han escrito aquí una que no voy a reproducir porque esta es tan bestia. **(Rumores)**. Ya sabéis que las mujeres cuanto más desnudas más elegantes, y los hombres cuanto más vestidos más elegantes; José Torres Hurtado, exalcalde de Granada del Partido Popular.

Mire, que con el historial de machismo que ustedes tienen se atrevan a llamarme machista a mí, a mí... **(Protestas.—La señora Muñoz de la Iglesia: ¡Machista! Ma-chis-ta)**. Sí, sí, sí; demuestra la posición tan desesperada en la que están ustedes. **(Aplausos)**. Ármense de valor, ármense de valor. Ya les digo que conmigo no van a poder, ármense de valor. Llevo treinta y cinco años en este partido, tengo los principios muy firmes y muy bien asentados. **(Rumores)**. No les tengo a ustedes ni a sus terminales mediáticas ningún miedo. Ya me pueden ustedes cubrir de insultos, que yo seguiré haciendo mi función, defendiendo a las personas más desfavorecidas, trabajando por transformar el transporte en nuestro país y defendiendo a mi partido de las insidias que ustedes fabrican todos los días.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor ministro.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES (CONTINUACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA PARA NO VERSE AFECTADO POR LA RESPONSABILIDAD DE SU MINISTRO EN LA GESTIÓN Y CONTROL DE LA COMPRA DE MATERIAL SANITARIO DURANTE LA PANDEMIA DERIVADA DE LA COVID-19 QUE ESTÁ SIENDO INVESTIGADA POR LA FISCALÍA EUROPEA. (Número de expediente 173/000017).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre las medidas que va a adoptar el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática para no verse afectado por la responsabilidad de su ministro en la gestión y control de la compra de material sanitario durante la pandemia derivada de la COVID-19 que está siendo investigada por la Fiscalía Europea.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Sánchez Ojeda. **(Rumores)**.

Señorías que quieran abandonar el hemiciclo, háganlo en silencio, por favor, para que pueda el interviniente comenzar su intervención. Gracias.

Cuando quiera.

El señor **SÁNCHEZ OJEDA**: Muchas gracias.

Señorías, estamos aquí ante una moción consecuencia de una interpelación urgente que, les aseguro, deseáramos no haber tenido nunca que presentar. Pero es nuestra obligación como diputados canarios exigir responsabilidades a quienes las tienen y las han tenido en esta vergonzosa historia de corrupción que crece cada día. Nos referimos a la despreciable trama que utilizó la pandemia para enriquecerse de manera ilegal, valiéndose de los contratos de emergencia para obtener mordidas de cargos cercanos al PSOE en los diferentes gobiernos autonómicos. Nos referimos a la despreciable trama que solo en el caso de Canarias suma ya más de 40 millones de euros, aunque con el pasar de los días nos enteramos de nuevas aristas que suman más y más millones con cargo a los fondos públicos. Las investigaciones en manos de la justicia las señalan como adjudicaciones fraudulentas vinculadas a la pandemia de la COVID-19 en el seno del Gobierno de Canarias, cuando lo presidía el hoy ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres. Estamos ante un escándalo con precedentes y con antecedentes que exigen una total transparencia y una total rendición de cuentas por parte de sus responsables.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 81

La corrupción, señorías, y el abuso de poder no pueden ser tolerados en ningún nivel del Gobierno. Todo lo que está saliendo a la luz nos recuerda episodios oscuros del pasado político del peor PSOE, como los casos del ERE o del Tito Berni, donde el dinero público fue utilizado como herramienta para el enriquecimiento personal a través de comisiones y de favores. El anterior Gobierno de Canarias, presidido por el actual ministro Torres, está en medio no de una, sino de muchas investigaciones judiciales, como el famoso caso mascarillas de Canarias mediante el cual se adjudicó por 4 millones de euros la adquisición de un millón de mascarillas de las que Canarias no recibió ni una y tampoco se ha devuelto ni un céntimo de euro. Hay que ir hasta el final y deben dar explicaciones claras y convincentes todos los implicados, también el presidente del Gobierno, que cada vez que acude a esta Cámara lo hace para burlarse de todos los españoles.

El hecho de que el señor Ábalos haya sido destituido como ministro sin explicación alguna, sumado a todas las investigaciones que están en marcha y que hoy salen a la luz, nos hace pensar que en el Palacio de la Moncloa se conocía bien este caso y, por alguna razón, se prefirió ocultarlo. Las ramificaciones de estas tramas llegan al Gobierno de Baleares y Canarias, este último presidido por Ángel Víctor Torres, que aún, por cierto, sigue siendo ministro. En ese Ejecutivo se firmaban contratos con empresas que eran un fraude, empresas que ni siquiera estaban constituidas, que ni siquiera tenían CIF. Señorías, el CIF es lo mínimo que se puede pedir a una empresa, ya que el Gobierno de Ángel Víctor Torres no se exigía ninguna experiencia acreditada en la importación de material sanitario. Al parecer, nada de esto importaba, se les contrataba de cualquier manera, de todos modos. La falta de experiencia daba igual, la dudosa calidad del material que se entregaba tampoco importaba, la inexistencia misma de la empresa y persona jurídica tampoco importaba. Entonces, ¿qué era lo que importaba? Que fuera la empresa señalada por la mano correcta.

Ahora, señorías, nadie sabe nada, todos dicen haber sido sorprendidos en su buena fe. Eso es lo que dijo en el año 2021 el señor Torres: No sé nada de los contratos de la trama del señor Koldo, a pesar de que se lo preguntaron a través del portal de transparencia y por escrito. Lo negaron y se limitaron a contestar que, desde la Presidencia, no se habían comprado mascarillas a Soluciones de Gestión y Apoyo a Empresas, obviando que sí lo hizo el Servicio Canario de Salud. Por cierto, el Servicio Canario de Salud, donde hacía y deshacía el actual jefe de Gabinete del ministro y todavía no ha sido cesado. ¿Cómo es posible explicar esto, señorías? ¿Por qué el PSOE impidió que prosperase un informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias que alertaba de este tipo de irregularidades? ¿Por qué no permitió que se creara en el Parlamento de Canarias una comisión de investigación? ¿Por qué ni siquiera permitió que se tratase la idoneidad de la creación de la comisión? Son muchas preguntas y los responsables del Partido Socialista no han sabido responder a ninguna de ellas.

También es la Fiscalía Europea la que investiga, por supuesta malversación, las compras a Soluciones de Gestión, la empresa de Koldo, el asesor de Ábalos; fueron 12,5 millones de euros de material sanitario en Canarias, solo en mi tierra, y porque se abonaron en parte con fondos comunitarios, los Fondos FEDER, es por lo que lo investiga en la actualidad la Fiscalía Europea. Por eso, las señorías del Grupo Popular creemos que es hora de que el ministro Torres asuma responsabilidades políticas. La persona que ha sido el máximo responsable detrás de esta gestión vergonzosa, inmoral y probablemente ilegal no puede seguir en el ministerio ni un segundo más. **(El señor De Olano Vela: Muy bien)**. El señor ministro perjudica a la institución porque está en medio de esta negra historia de fango, de corrupción y de dolor que rodea a esta auténtica banda, una banda que se dedicó a transformarse en millonarios a costa de los impuestos de los ciudadanos y a costa de la propia salud de esos mismos ciudadanos.

El Grupo Popular, solicita, además, que se preste de una vez por todas la colaboración con la justicia a la que se ha negado el Gobierno de Canarias mientras estaba en la Presidencia el actual ministro. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado están haciendo su trabajo, descubriendo la cara más repugnante de la gestión sanitaria. Dejemos que sigan haciendo su labor sin presiones y sin limitaciones por parte del poder político, y que su trabajo ayude a que todos conozcamos hasta qué punto se nos robó y se nos mintió mientras nos decían 'quédate en casa' y que todo lo hacían por nuestro bien. **(Aplausos)**.

Termino. Señorías, tenemos un Gobierno completamente contaminado y necrosado por la corrupción. Tenemos un Gobierno que no puede ni siquiera tramitar su primer presupuesto en esta legislatura, perjudicando, a pesar de lo que acaba de decir el ministro de Fomento, inversiones y transferencias a todas las regiones de España. Tenemos un Gobierno sometido por los independentistas y los separatistas. Y, sobre todo, tenemos, en lo que afecta a Canarias, un Gobierno cobarde y pusilánime con Marruecos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 82

con Senegal, con Mauritania, que posibilita que cientos de personas, miles de seres humanos, sigan muriendo en las aguas cercanas a las costas de mi tierra.

Celebren elecciones generales y déjenos, de verdad, a los españoles de una vez en paz, señorías. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de las enmiendas formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente.

Serei breve..., serei breve para non repetir argumentacións que acabo de expresar no debate anterior. Que o PP non ten interese real de loitar contra a corrupción é evidente, porque, se así fose, debería comezar por si propio.

Muchas gracias, señor presidente.

*Voy a ser breve para no repetir argumentos que ya se han expresado. **(Rumores)**. El PP no tiene interés de luchar contra la corrupción y es evidente porque si...*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría. **(Pausa)**.

Cuando quiera.

El señor **REGO CANDAMIL**: Si. Decía que que o PP non ten interese real de loitar contra a corrupción é evidente porque, se así fose, debería comezar por si propio. Se é verdade que a corrupción é estrutural e consubstancial ao réxime do 1978, tamén o é que o PP fixo da súa práctica unha verdadeira arte: a *ristra* de casos de corrupción do Partido Popular é inmensa e a principal preocupación ao longo das últimas décadas foi como ocultala por todos os medios, con policía patriótica ou destruíndo probas a marteladas, como fose. Vostedes son especialistas en ver a palla no ollo alleo, mais nunca a viga no propio; non queren investigar o que afecta a señora Ayuso, o irmán ou a parella; non dan explicacións de por que o señor Tellado aparece no sumario do caso Koldo como presunto intermediario; opóñense a investigar na Galiza a compra de máscaras con etiquetas de homologación falsificadas polo Goberno de Feijóo... En fin, como sinalaba con anterioridade, ao PP só lle interesa a corrupción cando cre que pode utilizala como arma *arrojadiza* contra os adversarios políticos; neste caso, o Partido Socialista.

E é tan evidente este afán de utilización partidista da corrupción que fan unha proposta en que o primeiro punto é que dimita como ministro o expresidente de Canarias e o segundo, que sexan investigados os contratos que se realizaron nesa Administración. Non será ao revés, señoras e señores do PP?: primeiro investigar a fondo e despois actuar; no ámbito político, con dimisións, se houber lugar a elas, e con traslado de informacións ao ámbito xudicial tamén se for preciso.

A diferenza entre o PP corrupto e o BNG é evidente e fica expresa nas nosas propostas. Vostedes só ollan para un lado, para tentar que non lles afecte a vostedes; nós defendemos que se deban investigar todos os casos nos que poida haber sospeitas, indicios, denuncias ou cuestionamentos. Vostedes piden que dimita o ministro, polo menos neste caso; a verdade é que en catro meses xa deberon pedir a dimisión de todos os ministros e de todas as ministras, dalgúns varias veces, non? Piden que dimita un ministro; nós queremos que sexan asumidas, con dimisións e cesamentos, todas, todas as responsabilidades políticas a que houber lugar no PSOE, no PP, onde for; que deban ser asumidas todas as responsabilidades políticas. E non é unha diferenza pequena: o PP séntese a pracer, cómodo, revolvéndose na lama da corrupción, sempre calculando se, para alén de réditos económicos —por exemplo, para pagar a sede de Génova—, poden tirar tamén réditos políticos. É, sinceramente, vergoñoso.

Se realmente están por investigar e combater todos os casos de corrupción, apoien a proposta do BNG, porque é xustamente iso o que dicimos nela, o que defendemos. Do contrario, ficarán, máis unha vez, en evidencia. Moito obrigado.

Decía que el PP no tiene ningún interés real en luchar contra la corrupción, porque si así fuese empezaría por sí mismo; una corrupción estructural y consustancial al régimen del 78 y también lo es y ha hecho de su práctica un verdadero arte, arrastra casos de corrupción el Partido Popular durante muchos años y durante las últimas décadas y lo ha ocultado con policía patriótica destruyendo pruebas a martillazos. Son especialistas en ver la paja en el ojo ajeno, pero nunca en el propio. Hablo del caso de la señora

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 83

Ayuso, del hermano y de la pareja, y no dan explicaciones de por qué el señor Tellado aparece en el sumario y se oponen a investigar en Galicia la compra de mascarillas sin etiquetas.

En fin, como señalaba anteriormente, al PP le interesa la corrupción cuando cree que puede utilizarla como arma contra otros adversarios políticos, en este caso, contra el PSOE. Hablando de esta propuesta, en la que dimita como ministro, el presidente... ¿No será al revés, señores del PP? Deberíamos investigar en el ámbito político y teniendo lugar con traslado de información al ámbito judicial en caso de que fuese necesario.

A diferencia del PP, el BNG sigue aquí y nosotros defendemos que se investiguen todos los casos en los que haya cuestionamientos, indicios, denuncias... Ustedes piden que dimita el ministro; en cuatro meses ya han debido pedir la dimisión de varios ministros, incluso, de algunos, varias veces. Ustedes piden que dimita el ministro, pero nosotros pedimos que cesen de funciones todas las responsabilidades políticas en el PP, en el PSOE, en donde sea, y que se asuman todas las responsabilidades políticas. Y no es una diferencia pequeña. El PP se siente cómodo revolviéndose en el fango de esto, más allá de los réditos económicos; por ejemplo, si en Génova pueden sacar beneficios. Pero, sinceramente, es vergonzoso y todo está ahí para apoyar la propuesta del BNG, porque nosotros decimos eso en nuestra enmienda. De lo contrario, seguirán poniéndose en evidencia.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Micó Micó.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, president. Corrupció, clientelisme i amiguisme, esta és la percepció que té la gent de nosaltres, dels seus representants públics, i això és culpa del Partit Popular i també del Partit Socialista. La gent normal ha deixat de creure que som útils per a resoldre els seus problemes. Les institucions cada vegada estan més allunyades de la ciutadania, i els culpables sou aquells que us dediqueu a passar-vos la pilota per veure qui ha fet l'ús més irresponsable de les institucions, com si açò fora una partida de ping-pong.

Senyories del PP, però sobretot senyories del Partit Socialista, entrant en este joc, l'únic que aconseguim és fer créixer l'antipolítica, esta paraula que ha eixit tant hui en este hemicicle, i l'únic beneficiari és la dreta extrema i l'extrema dreta. La falta d'ètica de molts representants públics en la pandèmia, efectivament, va ser gravíssima. Tots i totes recordem els protocols de la vergonya de la senyora Ayuso que van condemnar a mort les persones en residències madrilenyes, o quan alguns alcaldes i alcaldesses es botaven les cues per a vacunar-se abans d'aquelles persones que realment ho necessitaven. Això van ser actes, realment, d'una falta d'ètica molt gran. I la combinació d'eixa falta d'ètica i d'escrúpols és clara, i és que, mentre que les presents generacions estàvem vivint la pandèmia més gran de la nostra història, amb incertesa, amb pèrdua d'éssers estimats i allunyats de les nostres famílies, alguns es dedicaven a enriquir-se.

Però, i això tingueu-ho clar, uns i altres ens tindreu sempre enfront quan intenteu posar els interessos individuals per damunt dels interessos col·lectius. I esta és la recepta de la dreta i de l'extrema dreta, que intenten apel·lar a la llibertat, mentre que permeten que els seus amics s'embutxaquen els diners de tots i totes. I això ho sabem i coneixem exemples al respecte, perquè per a ells i per a elles, per a la dreta i per a l'extrema dreta, la llibertat és deixar la sanitat pública en mans de la gestió privada per afavorir els seus «amiguitos del alma». Per a ells, la llibertat és tindre l'alumnat en barracons dècades i dècades mentre s'omplin les butxaques dels diners que estaven destinats a l'educació pública. I això va passar en la Generalitat Valenciana quan governava el Partit Popular.

Però és que ara, en estos moments, per a ells, la llibertat és fer créixer la llista d'espera en la dependència, més del 15% en els pocs mesos que el PP i VOX estan governant la Generalitat Valenciana. Eixe és el seu concepte de llibertat. Però, enfront d'eixe concepte de llibertat, tenim un altre concepte de llibertat, el nostre, el que inclou la majoria social. I només per posar-ne alguns exemples, per a nosaltres, la llibertat implica defensar el sector primari i l'agricultura, i anteposar-los als interessos de les macroempreses alimentàries. Per a nosaltres, la llibertat és defensar el territori i la vida, i plantejar mesures reals contra la sequera i contra el canvi climàtic, i no proposar macroprojectes en moments de crisi climàtica, senyories del Partit Socialista. La llibertat és parlar dels drets humans i intentar parar el genocidi que s'està produint a Palestina i de què ningú parla, i estem veient morts, morts televisades de gent i de xiquets i xiquetes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 84

És defensar una societat feminista contra la violència masclista i contra el discurs negacionista de l'extrema dreta. I en 48 hores hem vist com la violència masclista ha matat quatre persones a l'Estat espanyol; això és el que ha passat. I la llibertat és treballar per una vida digna per a la majoria social, com està fent la ministra, la vicepresidenta de Treball: apujant el salari mínim interprofessional, incrementant les pensions i procurant un treball per a viure i no una vida per a treballar. Una societat tolerant i diversa que siga garant dels drets de les minories i un espai d'acollida per a totes, parlen la llengua que parlen, vinguen d'on vinguen, i estimen a qui estimen.

I per acabar, el que voldria dir és que hui el Govern de la Generalitat Valenciana està vetant la celebració de l'Any Estellés en el nostre país, i que gràcies a Compromís i al Ministeri de Cultura, hui el ministre Urtasun està explicant com el Ministeri de Cultura durà a terme l'Any Estellés, la seua programació, i comprarà la Casa Estellés a Burjassot per a poder fer el Museu Estellés. I companys i companyes, com deia el mateix Estellés...

Gracias, presidente.

Corrupción, clientelismo y amiguismo; esta es la percepción que tiene la gente de nosotros, de sus representantes públicos. Y esto es culpa del Partido Popular y del Partido Socialista. La gente normal ha dejado de creer que somos útiles para resolver sus problemas, las instituciones cada vez están más alejadas de la ciudadanía y los culpables sois quienes os dedicáis a pasaros la pelota para ver quién ha hecho el uso más irresponsable de las instituciones, como si esto fuera una partida de pimpón.

Señorías del PP, pero sobre todo señorías del Partido Socialista, al entrar en este juego lo único que conseguimos es hacer crecer la antipolítica, esta palabra que ha salido tanto hoy en este hemiciclo, y los únicos beneficiados son la derecha extrema y la extrema derecha. La falta de ética de muchos representantes públicos en la pandemia, efectivamente, fue gravísima; todos y todas recordamos los protocolos de la vergüenza de la señora Ayuso, que condenaron a muerte a las personas en residencias madrileñas, o cuando algunos alcaldes y alcaldesas se colaban en las colas para vacunarse antes que aquellas personas que realmente lo necesitaban. Estos eran actos con una gran falta de ética. Y la combinación de esta falta de ética y de esta falta de escrúpulos es clara, y es que mientras que las presentes generaciones estábamos viviendo la pandemia más grande de nuestra historia con incertidumbre, con pérdida de seres queridos y alejados de nuestras familias, algunos se dedicaban a enriquecerse. Pero —y esto tengámoslo claro— unos y otros nos van a tener siempre enfrente cuando intenten poner los intereses individuales por encima de los intereses colectivos. (Aplausos).

Esta es la receta de la derecha y de la extrema derecha, que intentan apelar a la libertad mientras permiten que sus amigos se metan en los bolsillos los dineros de todos. Esto lo sabemos y hay muchas pruebas al respecto, porque para ellos y para ellas, para la derecha y para la extrema derecha, libertad es dejar la sanidad pública en manos de la gestión privada para favorecer a sus amiguitos del alma. Para ellos la libertad es tener al alumnado en barracones décadas y décadas mientras se llenan los bolsillos del dinero que estaba destinado a la educación pública; y esto pasó en la Generalitat Valenciana cuando gobernaba el Partido Popular. Pero es que ahora, para ellos, la libertad es hacer crecer la lista de espera en la dependencia más del 15% en los pocos meses que PP y VOX llevan gobernando en la Generalitat Valenciana. Ese es su concepto de libertad.

Frente a ese concepto de libertad, tenemos otro concepto de libertad, el nuestro, el que incluye a la mayoría social. Y solo por poner algunos ejemplos: para nosotros, la libertad implica defender el sector primario y la agricultura y anteponerlos a los intereses de las macroempresas alimentarias; para nosotros, la libertad es defender el territorio y la vida y plantear medidas reales contra la sequía y contra el cambio climático, y no proponer macroproyectos en momentos de crisis climáticas, señorías del Partido Socialista (aplausos); la libertad es hablar de los derechos humanos e intentar parar el genocidio que se está produciendo en Palestina y del que nadie habla —estamos viendo muertes televisadas de niños y niñas— (aplausos), es defender una sociedad feminista contra la violencia machista y contra el discurso negacionista de la extrema derecha. En cuarenta y ocho horas hemos visto cómo la violencia machista ha matado a cuatro personas en el Estado español, eso es lo que ha pasado. Y la libertad es también trabajar por una vida digna para la mayoría social (aplausos), como está haciendo la ministra, la vicepresidenta de Trabajo, subiendo el salario mínimo interprofesional, incrementando las pensiones y procurando un trabajo para vivir y no una vida para trabajar. Una sociedad tolerante y diversa que sea garante de los derechos de las minorías en un espacio de acogida para todas, hablen la lengua que hablen, vengan de donde vengan y quieran a quien quieran.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 85

Para acabar, quería decir que hoy el Gobierno de la Generalitat Valenciana está vetando la celebración del año Estellés en nuestro país y, gracias a Compromís y al Ministerio de Cultura, hoy el ministro Urtasun está contando cómo el Ministerio de Cultura va a llevar a cabo el año Estellés, su programación, y comprará la Casa Estellés, en Burjassot, para poder montar el museo Estellés. Compañeros y compañeras, como decía el propio Estellés:...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

La señora **MICÓ MICÓ**: Acabe de seguida.

... «allò que val és la consciència de no ser res si no s'és poble. I tu, greument, has escollit. Després del teu silenci estricte, camines decididament».

Ya acabo.

... «Lo que vale es la conciencia de no ser nada si no se es pueblo. Y tú, gravemente, has escogido. Después de tu silencio estricto, caminas decididamente».

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida. **(Aplausos).**

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señor presidente.

Espero que desde el control de sonido me complementen un poco la voz hoy, que voy muy justo. Muchas gracias.

El Grupo Parlamentario Popular trae por segunda semana consecutiva una moción consecuencia de interpelación urgente sobre las derivaciones del caso Koldo en comunidades autónomas gobernadas por el PSOE durante la pandemia de la COVID-19. Desde VOX apoyaremos cualquier medida que pretenda poner de manifiesto la corrupción y exija la asunción de responsabilidades políticas. No compartimos que la corrupción del PSOE pueda denigrar más el Ministerio de Memoria Democrática, porque se trata de un ministerio para la imposición ideológica que ya nació viciado por su sectarismo y que el Partido Popular no solo no derogó cuando tenía mayoría absoluta, sino que la ha asumido como propia, como tantas otras normas de ingeniería social de la izquierda, como es el caso de Andalucía, donde el Partido Popular gobierna con mayoría absoluta. Afortunadamente, en los gobiernos regionales de VOX estas normas sí son derogadas. Votar a VOX es el único voto útil para revertir las imposiciones ideológicas de la izquierda y promover leyes más justas para todos los españoles. **(Aplausos).**

En eso cualquier caso, es necesario contextualizar esta iniciativa. En primer lugar, señorías del Grupo Parlamentario Popular, su pasado de corrupción política les inhabilita para reprochar con un mínimo de credibilidad la corrupción del PSOE. La trama de la Gürtel, con la destrucción de pruebas amartillando un disco duro, y la operación Kitchen, para destruir las pruebas en poder del tesorero de su partido, ponen en bandeja al PSOE defenderse de sus acusaciones con el ya cansino «y tú más». **(Aplausos).** En el segundo apartado de su *petitum* piden asegurar que cualquier investigación impulsada por parte de instancias pertenecientes a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y judiciales, de manera necesaria u oportuna, sea llevada a cabo de manera independiente, sin interferencias ni presiones políticas de ninguna clase y contando con la máxima colaboración de todas las administraciones públicas afectadas. Señorías del Partido Popular, no tengan duda de que los jueces y tribunales cumplirán con su deber si se les dan los medios necesarios y si se les deja actuar con independencia, y no repartiéndose con el PSOE el órgano de gobierno de los jueces o controlando la Sala segunda del Tribunal Supremo desde atrás, como indicaba su portavoz en el Senado.

Por otro lado, señorías —y este es el aspecto más grave sobre el que quiero llamar su atención—, el Partido Popular abdica de su labor de oposición y cae sistemáticamente en las trampas del PSOE para desviar la atención de los asuntos más importantes de la política española: la ley de amnistía a sediciosos, malversadores, terroristas y a la corrupción de líderes independentistas catalanes, la condonación de la deuda de la Comunidad autónoma catalana en detrimento del resto de los españoles y tantas otras cuestiones. Señorías del Partido Popular, se trata de una actuación tan ingenua como decepcionante, que lleva a preguntarse si el Partido Popular cae en las trampas mediáticas del PSOE o si el Partido Popular participa en una estrategia de oposición consensuada con el PSOE, con ataques públicos desde esta tribuna de oradores y convocando manifestaciones a la vez que se reúne en privado para repartirse el Poder Judicial, Radiotelevisión Española, el Tribunal Constitucional, el Tribunal de Cuentas, las comisiones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 86

del Congreso y el Senado, y votando en el Parlamento Europeo conjuntamente el 90% de las veces a favor del Pacto Verde y en contra de los intereses de los agricultores y ganaderos españoles. **(Aplausos)**. Por cierto, ya que existen responsabilidades, ¿quién va a asumir la responsabilidad de haber plagiado la iniciativa al pie de la letra del Grupo Parlamentario VOX aquí, en el Congreso? Y la presentan ahora en el Senado, después de haberla votado en contra aquí, en el Congreso.

En esta misma sesión se lo ha dicho el ministro Bolaños: ustedes acabarán apoyando la ley de amnistía. En esto ha dicho la verdad. El PP no es otra cosa que el PSOE con diez años de retraso. Llevan décadas pactando cuotas de poder con el PSOE y abdicando de ejercer una oposición real a los gobiernos del PSOE. Son una gran estafa. Solo les pido —y termino, presidente— una cosa y es que al menos dejen de poner todos los medios para evitar o dificultar a VOX, que representamos a los que quieren revertir las políticas socialistas de sometimiento, ruina y miseria, y quieren una oposición completa y en todos los frentes a los gobiernos socialistas.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie.—La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Corujo Berriel por un tiempo de cinco minutos.

La señora **CORUJO BERRIEL**: Señorías, algún día habrá que hacer justicia y reconocer públicamente que el trumpismo lo inventó Aznar, que la primera *fake new* tiene fecha de 11 de marzo de 2004 y que, además, el cultivo sistemático de la mentira en política por parte del Partido Popular tiene su denominación de origen en este partido. Y lo digo porque no es cierto lo que ustedes afirman en la moción. Dicen ustedes que durante el mandato de Ángel Víctor Torres como presidente del Gobierno de Canarias se pagaron 22,9 millones de euros por un material que no llegó completo, y que por esa razón la Fiscalía territorial de Canarias se querrela contra determinados empresarios. Eso es falso, es rotundamente falso. **(Aplausos)**. En primer lugar, señorías, el material llegó completo. Y, en segundo lugar, por lo que se querrela la Fiscalía territorial de Canarias es por un delito fiscal contra esos empresarios. Y fíjese usted, vaya casualidad, justo lo mismo que con el novio de Ayuso. **(Aplausos)**. Pero es que hay otra casualidad, señorías del Partido Popular, y es que uno de esos cuatro empresarios fue alcalde y consejero cabildicio por el Partido Popular.

Dicen ustedes que se está investigando un contrato de 12,5 millones de euros por parte de la Audiencia Nacional y también de la Fiscalía Europea, y dicen que obviamos las comprobaciones. Señorías del Partido Popular, es falso, absolutamente falso. Se pagó el material después de recibirse y, cuando se comprobó y se contrastó que la calidad no coincidía o era inferior a la FFP2, pero superior a la FFP1, se redujo el precio en un 66%. ¿Saben por qué se recibió ese material tras renegociar el precio, señorías? Porque llegó en abril de 2020, justo cuando peor lo estábamos pasando, cuando no teníamos ningún medio para proteger a nuestra población. Nos quedamos con el material y renegociamos su precio para salvar vidas, señorías del Partido Popular. **(Aplausos)**. Sé que esto a ustedes les cuesta entenderlo, porque, fíjense, en esa época el Partido Popular en Madrid ponía en marcha los protocolos de la vergüenza y dejaban morir sin acceso a ningún tipo de cuidado paliativo a 7291 personas mayores **(aplausos)**, a los que se negaron ustedes a trasladar, mientras su presidenta se quedaba en un dúplex de un empresario amigo. Señorías, sí hubo un contrato, el que generó perjuicio a las arcas públicas de Canarias. ¿Y saben qué? El Gobierno de Ángel Víctor Torres actuó como tenía que actuar. Tanto es así, que el propio Tribunal de Cuentas reconoce que fue bajo el mandato de Ángel Víctor Torres cuando se iniciaron los embargos. No, en Canarias no hicimos lo que ustedes hicieron en Baleares, dejar caducar el expediente, señorías. **(Aplausos)**.

Señorías del Partido Popular, vuelven a mentir, y ahora lo hacen por omisión, cuando citan una advertencia de la Audiencia Nacional. Y mienten porque ocultan que el informe de la Audiencia Nacional fue elevado al Tribunal de Cuentas, que, además, lo archivó en diciembre de 2023. ¿Y saben por qué lo archivó? Porque no había ninguna irregularidad. No, no hay ninguna irregularidad, todos los contratos están sujetos a la ley, y todos están colgados en el portal de transparencia, señorías. **(Risas)**. Y hablando de transparencia, ahora el Partido Popular nos acusa al Partido Socialista por habernos negado a constituir una comisión de investigación en el Parlamento de Canarias y vuelven a mentir, y mienten porque ocultan la verdad. ¿Saben por qué? Porque saben ustedes que se debatió en el Parlamento de Canarias y que no se creó la comisión de investigación porque en ese momento el caso estaba bajo secreto de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 87

sumario. **(Rumores)**. Señorías del Partido Popular, al uso sistemático de la mentira como arma política le añaden ustedes el cinismo más intolerable. **(Aplausos)**.

Me asombra que en el segundo punto de su moción se interesen ustedes por dejar trabajar a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado y a las instancias judiciales. Deberían ustedes, primero, empezar a recordárselo a la señora Ayuso, que acaba de comenzar su campaña contra la fiscal jefe de Madrid. ¿A qué policía se refieren ustedes que dejemos trabajar sin presiones? ¿Se refieren ustedes, señorías del Partido Popular, a la policía patriótica que crearon para fabricar pruebas falsas y perseguir, entre otros, al mayor Trapero? **(Aplausos)**. Señorías del Partido Popular, su cinismo esta vez se hace intolerable.

Me asombra ver también que al pie de su iniciativa figura la firma de su portavoz, el señor Miguel Tellado. Me asombra porque es el único nombre de toda esta Cámara que aparece en las investigaciones judiciales en curso y ustedes, que son quienes deberían dar explicaciones sobre la responsabilidad que han tenido en dejar caducar el expediente de reintegro en Baleares, vienen aquí a intentar manchar la imagen de un ministro, quien fuera presidente del Gobierno de Canarias, que, como muchos cargos públicos de este país, hizo y tuvo un comportamiento ejemplar en la defensa y la protección de su gente. **(Aplausos)**. ¿Saben cómo, señorías del Partido Popular? Como todos los presidentes y presidentas autonómicos. Y precisamente también como la presidenta del Congreso, la presidenta de las Islas Baleares. **(Aplausos)**. Esa es la diferencia.

Por eso, antes de terminar mi intervención, solo les pregunto a las señorías del Partido Popular, y concreta y específicamente a los diputados y diputadas del PP canario, ¿qué van a votar mañana en la Comisión de investigación para que se aclare y se pueda clarificar cuál ha sido la implicación de los gobiernos? Por cierto, ustedes no tenían muchos, solo tenían unos pocos; la inmensa mayoría de las comunidades autónomas estaban gobernadas por el Partido Socialista. Y es el Partido Socialista quien quiere luz y taquígrafos en todos y cada uno de los contratos suscritos en la crisis sanitaria. **(Aplausos)**. ¿Qué harán los diputados y diputadas del Partido Popular canario? Mañana, señorías, lo veremos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Corujo.

Señor Sánchez Ojeda, ¿acepta usted alguna de las enmiendas presentadas? **(Denegación)**. No las acepta.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE EL MINISTERIO DE HACIENDA APLICARÁ PARA PERSEGUIR EL FRAUDE Y LUCHAR CONTRA LA CORRUPCIÓN. (Número de expediente 173/000018).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a la moción consecuencia de la interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que el Ministerio de Hacienda aplicará para perseguir el fraude y luchar contra la corrupción. Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Aizcorbe Torra por un tiempo de siete minutos. **(Aplausos)**.

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Moción que presentamos con cuatro medidas razonables para proteger a los españoles ante el derroche, la tiranía impositiva y la corrupción; entre ellas la derogación del artículo 2.17 del Real Decreto Ley 25/2020, que está sirviendo de inmoral parapeto para que el Gobierno no dé información de los importes y condiciones de millonarios contratos culminados en la pandemia, y como piedra angular promover el cese de la ministra de Hacienda, la señora María Jesús Montero, por su dejación de funciones como máxima responsable de la contratación del Estado.

Cese de la señora ministra que, como vieron los españoles hace unos días, hace una semana, en actitud grosera, que hoy se ha vuelto a repetir, y consciente del abuso indebido del poder, amenazó en esta sede parlamentaria señalando con aires mafiosos a vuestras señorías al grito de: ¡Cuidado! Cese de la señora ministra que incumple la ley por negligencia ante la corrupción y negarse a elaborar presupuestos; por ello alejada de la ética y la razón que nada asemeja a aquella máxima de Santo Tomás de que el Gobierno debe confiarse a quienes exceden en virtud e inteligencia al común de los mortales. Cese de la señora ministra, comodín del señor Sánchez, que junto a otros, como el actual candidato del PSC en Cataluña, el señor Illa, es responsable del expolio público que estamos conociendo estos días a través de contratos inmorales y fraudulentos, fruto de la avidez desmedida para enriquecerse que chapotea en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 88

putrefacción y corrupción a todos los niveles de esta mesnada de izquierdas. **(Aplausos)**. Cese de la señora ministra que, junto a otros, como el señor Illa, candidato del PSC, permitió el saqueo cuando España, cuando los españoles permanecían secuestrados ilegalmente, silenciando las voces de las calles, pero los ecos de sus miedos y sospechas resuenan ahora con indignación al conocer el pillaje. Cese de la señora ministra, para que sirva como ejemplo y que la ciudadanía advierta que esas influencias que se llaman omnipotentes nada valen, nada deben valer, ni nada pueden en una sociedad oxigenada y sensata. Cese de la señora ministra, personaje fiel a la mística de la izquierda, que aviva el mal, elogia la mentira, destruye cualquier atisbo de bien, de bien moral, y provoca siempre el enfrentamiento con altanero acento. Cese de la señora ministra, sin límite en el abuso de poder, vulnerando la intimidad personal, apremiando a serviles medios de comunicación para vomitar libelos, ventilando secretos amparados en la confidencialidad profesional y permitiendo el enriquecimiento falaz en su entorno más cercano. Cese de la señora ministra, imagen de la mentira, el bulo y la calumnia, que no duda en dar muerte civil a sus súbditos, porque así considera a los ciudadanos; es difícil almacenar tanta soberbia sin ser infeliz en la vida. Y es que la señora ministra representa el lado más chusco del mal, del que nunca viene nada bueno. **(Aplausos)**. Cese de la señora ministra, que junto al Gobierno navegan alejados del orden, el derecho y la justicia, así como de cualquier cimiento moral que nos recuerda la gran duda que planteaba San Agustín: si de los gobiernos quitamos la justicia, ¿en qué se convierten sino en bandas de ladrones? Y en eso se han convertido, en cuatreritos soportados por la dictadura de los votos, según Sánchez.

Pero no solo la corrupción política esquilmata las arcas de los españoles o hace desaparecer nuestro patrimonio óptico, sino que ataca al ser mismo de nuestra sociedad, que renuncia a la defensa del orden moral, la verdad política y el bien común, que es cuestión distinta y preferente al interés general o mayoritario. No hay ninguna mayoría ni ningún consenso que pueda legitimar la corrupción ni la norma injusta que atenta al derecho y la justicia como valor superior. Ello es corrupción sistémica, que es más preocupante todavía. Este Gobierno engaña a los españoles con falsas promesas de compromisos ocultos con bandas y conspiradores fuera de España y nunca podrá ser plenamente legítimo, ni tampoco legitimado, porque no se asienta en la autoridad, sino en el poder, que es la tesitura moralmente más débil. La corrupción, dolencia del alma, como la llamaba y decía Cicerón. Un parlamento que sostenga a los responsables de la misma es una institución enferma. Corrupción que conocemos muy bien los catalanes, en nuestro oasis convertido en ciénaga por unos y por otros, con casos, personas y vergüenzas que todos conocemos y nos golpean con sus rostros y su ley del silencio, la *omertá* permitida en Cataluña. **(Aplausos)**. Y de nuevo se apuntan maneras. Ahí está el candidato del PSC, el señor Illa, estatua viviente de la hipocresía, protagonista imprescindible, siendo el nefasto ministro de Sanidad, en el escándalo de las mascarillas inútiles. El PSC, mercader de la dignidad y soberanía de los españoles por un puñado de votos, por impunidad. Los catalanes, los españoles, sean jóvenes engañados o mayores traicionados, tienen derecho a crecer sin miedos, a vivir en paz y a ver el futuro con optimismo. Los vicios son afectos permanentes. La pasión, por el contrario, es un movimiento súbito. Este Gobierno, los socialistas, el PSOE, el PSC acumulan vicio y pasión por la corrupción. Por eso pedimos el cese de la señora ministra, para devolver, aunque sea parcialmente, el orden moral a la política, la defensa de la verdad, la razón y el bien común.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aizcorbe.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Pin Ferrando por un tiempo de cinco minutos.

La señora **PIN FERRANDO**: Gracias, presidenta.

La verdad es que a esta hora no sabes si saludar a los diputados y las diputadas o a la hipoglucemia generalizada que debemos estar sufriendo todas.

«La ciudadanía lleva consigo la obligación primero de supervisar al Gobierno... Si quieres ayudar, súmate a la comunidad de código abierto y lucha por mantener vivo el espíritu de la prensa y la libertad en internet. He estado en los rincones más oscuros del Gobierno, y lo que ellos temen es la luz», Edward Snowden. De eso vengo a hablar yo hoy, de la ciudadanía que lucha contra la corrupción, de ese lugar que es el verdadero rayo de esperanza en esta maraña de corruptelas y acusaciones de las últimas semanas y, por desgracia, de tantas veces en la historia de este país, una corrupción frente a la cual necesitamos medidas estructurales y ciudadanía, mucha ciudadanía vigilante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 89

Pero antes de entrar en materia, quiero apuntar un hecho que me parece importante sobre la cuestión de que sea VOX el que trae una moción contra la corrupción. La extrema derecha, que está articulada a nivel internacional y que también está financiada a nivel internacional, tiene una estrategia clara para deslegitimar a las instituciones democráticas, y la corrupción ahí le viene como anillo al dedo. La corrupción es un elemento clave para mermar la confianza en las instituciones, lo que no quiere decir que ustedes no la practiquen cuando llegan al poder. La extrema derecha no está interesada en erradicar el mal comportamiento financiero o en poner fin a la evasión fiscal, no está interesada en acabar con el robo de dinero público. Bolsonaro, quien iba a acabar con el pantano de corrupción de Lula, él mismo está implicado en tramas de corrupción, y así lo está Trump y así lo está Orbán en Hungría. Así que lo que busca la extrema derecha es drenar las instituciones políticas y los espacios públicos de manera más amplia para así ahondar en la desafección que sienta la gente y generar un clima de opinión que acepte un régimen más autoritario. Pero les voy a decir que aquí no se lo vamos a permitir ni mi espacio político ni la ciudadanía de este país, que es netamente antifascista. **(Aplausos)**. Ni a VOX ni tampoco al PP, que tiene mamporreros como Miguel Ángel Rodríguez, que se dedica a amenazar a medios independientes como *elDiario.es*, porque la lucha contra la corrupción también es defender la libertad de expresión y la libertad de prensa, como aprendimos con WikiLeaks y su fundador, Julian Assange, pendiente de saber si lo extraditarán, algo que podría poner en peligro su vida, porque eso también es defender la libertad.

No les vamos a permitir que usen la corrupción en su estrategia para dismantelar la democracia, pero eso no quiere decir que dejemos de focalizar en la guerra contra la corrupción, no quiere decir que nos dé miedo hablar de la necesidad de abordar la lucha contra la corrupción como una batalla cultural, contra una cultura estructural que, efectivamente, merma la confianza en las instituciones democráticas. Pero, frente a eso, hay que radicalizar la democracia, abrir las instituciones, poner luz, reformarlas para que la ciudadanía las habite **(aplausos)**; una ciudadanía como la del Observatori Ciutadà contra la Corrupció, que tiene mapeados los casos de corrupción del País Valencià — porque ustedes, señores del PP, han saqueado las instituciones, sobre todo en mi tierra, y lo sabemos muy bien—; o iniciativas como *Llums i taquígrafs: Atlas de la corrupció, el frau i la impunitat als Països Catalans*, impulsada por el querido David Fernández; o una ciudadanía como la de Xnet, que desveló casos como el de los correos de Blesa; o el colectivo 15MpaRato, que llevó a Rodrigo Rato al banquillo; una ciudadanía que colabora con las administraciones y gobiernos que quieren, efectivamente, luchar contra la corrupción, y fruto de esa colaboración entre Xnet, GlobaLeaks y el Ayuntamiento de Barcelona, de la mano de Jaume Asens, en 2017 Barcelona tuvo el primer buzón de denuncias, pionero en todo el Estado **(aplausos)**; una ciudadanía también como la de la Plataforma Aigua és Vida, que ha señalado y denunciado todas las corruptelas de AGBAR, la multinacional privada que gestiona el agua del 25% de la población española, que es una empresa bajo protección del PSC, en concreto del señor Balmón, en Cataluña; una ciudadanía que nos pide que pongamos el foco también en los corruptores; no solo en los corruptos, porque son dos caras de la misma moneda.

Hay que abrir la institución para que la ciudadanía la habite, y, mientras tanto, realizar algunas medidas concretas —y con esto acabo—: poner en marcha con carácter urgente todas las medidas y acciones necesarias para apoyar a las entidades privadas y públicas en la creación del canal interno de información, previsto en la Ley 2/2023, el buzón del que hablaba antes; impulsar la aprobación de incentivos a la denuncia a las entidades del sector público y privado para que la persona informante de corrupción sea percibida como un modelo; crear una agencia independiente contra la corrupción que coordine las oficinas antifraude de los diferentes territorios y actúe donde estas no existen —por cierto, señores de VOX y del PP, ustedes dejaron sin financiación la Oficina Antifraude de Baleares nada más llegar al Gobierno—; nombrar a la Autoridad Independiente de Protección del Informante, como contempla la ley de protección a informantes, para protegerles y posibilitar la imposición de sanciones a las entidades que incumplan la ley; crear un organismo internacional para la prevención de la corrupción; modificar aforamientos para que no sean excusa o protección de corruptos. Frente a quien quiere usar la corrupción en su estrategia para imponer regímenes autoritarios o quienes usan la institución como si fuera su cortijo, luz, taquígrafos y ciudadanía, mucha ciudadanía.

Y, señor Aizcorbe, frente a su sermón, la verdad es que, a estas horas, solo le puedo decir: ¡Viva el mal! ¡Viva el capital!

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 90

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pin.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rey de las Heras por un tiempo de cinco minutos.

El señor **REY DE LAS HERAS**: Gracias, presidenta. Señorías, buenas tardes.

Sinceramente, creía que lo había visto y oído todo esta mañana, pero, escuchando al proponente del Grupo VOX, su discurso y su intervención, esa mezcla de intervención entre el Cid, Millán-Astray y el Nuevo Testamento, creo que ha superado usted a todos sus predecesores.

En realidad, hoy vuelven a traer una moción a esta Cámara cuya única pretensión es deslegitimar al Gobierno y a sus ministras —en este caso, a la vicepresidenta primera—, insultar al Partido Socialista, sembrar sospechas infundadas y frivolar —lo que es más triste— con la pandemia del COVID-19, que tantas secuelas personales nos ha dejado a los españoles y a las españolas. No se preocupen, a pesar de ustedes, el sistema funciona, funciona incluso en Madrid, donde ya saben que uno puede separarse de su pareja o puede cambiar de empresa y no volver a encontrarse con su ex ni con aquel empresario nunca más. Evidentemente, con lo que no contaba la señora Ayuso era con que con el inspector de Hacienda sí se podía encontrar en la Comunidad de Madrid. **(Aplausos)**. ¿A que sí, señores de PP, a que era posible que se encontraran con el inspector de Hacienda aunque no se encontraran con su expareja? Los españoles tienen que ver que, respecto a esa casposa derecha que ustedes representan —por cierto, cada vez más el Partido Popular—, no nos medimos en el Partido Socialista por los mismos valores. Cuando el Partido Socialista ha tenido un caso de corrupción lo ha afrontado con transparencia, hemos puesto transparencia encima de la mesa —esta mañana ha estado el ministro compareciendo para darles a ustedes explicaciones— y hemos exigido inmediatamente responsabilidades políticas. Otros no lo hacen. El Partido Popular no lo hace, no lo ha hecho; lo ha demostrado esta semana: ha matado al mensajero, ha matado a las instituciones públicas, que han puesto encima de la mesa un fraude fiscal que afectaba claramente a la presidenta de la comunidad. Y, no conforme con eso, además han amenazado al mensajero **(aplausos)**, han amenazado a quien hacía públicos estos hechos a través de los medios de comunicación.

Señorías de VOX, lamentablemente, a ustedes les ha pasado en estos últimos tiempos lo que ya les anunciaba la señora Olona: han cambiado el «Todo por la patria» por el «Todo por la pasta». Han pactado con el Partido Popular en las instituciones, han recolocado a sus militantes y simpatizantes en las instituciones, como en Castilla y León con un vicepresidente nini que no tiene ninguna ocupación, y a partir de ahí cierran los ojos a todo lo que hace el Partido Popular y se dedican solo a atacar al Partido Socialista.

Pues bien, les he de decir que basta ya de enfangar la política y las instituciones de este país. Y lo voy a decir muy alto y muy claro: La soberanía popular reside en el pueblo español, que elige a sus representantes, y estos, a su vez, al presidente del Gobierno, que, a su vez, es quien elige a los ministros y ministras. Esto no lo digo yo, esto lo dice la Constitución, señorías de VOX, esa Constitución que ahora tanto defienden y que entonces ni ustedes ni el Partido Popular votaron. Tenemos —repitan conmigo— un presidente y un Gobierno legítimo. Y empeñarse en decir lo contrario, señorías de VOX, atenta contra lo más básico de nuestro sistema democrático. Por favor, dejen de pedir dimisiones de ministros sin prueba alguna por el mero hecho de su filiación política. **(Aplausos)**.

Les voy a decir también muy alto una segunda cosa —lo intentaré decir más alto para que me oigan—: Este país y el mundo han sido asolados por la pandemia más grave de los últimos cien años, que ha sido combatida por los poderes públicos, desde el concejal del pueblo más pequeño de este país al presidente del Gobierno, con un objetivo único, el de salvar vidas. Los poderes públicos y todos los cargos políticos estuvieron dedicados fundamentalmente a salvar vidas. Dejen de manchar la imagen de los poderes públicos, que atendieron en la pandemia a los españoles y a las españolas.

Y les voy a decir dos cosas más. En su moción hablan mucho del Partido Socialista y de cuarenta años de historia del Partido Socialista. La primera es que vamos a cumplir ciento cuarenta y cinco años. Y la segunda es que se les ha olvidado introducir en esa moción que, por esos cuarenta años de historia del Partido Socialista, somos los principales responsables de que este país tenga una Constitución, somos los principales responsables de la universalidad de la sanidad y la educación en este país, somos los responsables de que este país estuviera en la Comunidad Económica Europea y somos los responsables de la ley de dependencia y de las principales leyes que han abarcado derechos para los colectivos más vulnerables de este país. **(Aplausos)**. Y también somos quienes hemos defendido a la mayoría de este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 91

país, a las mujeres, y la igualdad de las mujeres en este país en estos cuarenta años. No se olviden nunca cuando hagan mociones de lo que representa el Partido Socialista para este país.

Y les voy a decir también muy alto y muy claro que en este país en estos últimos años se ha mejorado el control y la transparencia. De hecho, ustedes utilizan el informe del Tribunal de Cuentas, que, por cierto, habla de la especial situación, de la especial regulación que permitía contratos muy distintos a como se hacían anteriormente para atender a las exigencias sanitarias que necesitaban los ciudadanos de nuestro país. Utilizan el informe del Tribunal de Cuentas: luego, los mecanismos de control han funcionado y siguen funcionando en este país. Del mismo modo que también les preocupa el fraude fiscal en su moción, tengan en cuenta que si hay un partido que ha combatido del fraude fiscal en este país ha sido el Partido Socialista. Miren, 16675 millones recaudados en 2022, que, comparados con 2018, el último año que gobernó el Partido Popular, suponen un incremento del 10,5% y 1585 millones más recaudados a quienes tratan de defraudar los intereses del Estado y de este país.

En definitiva, señores de VOX, les animamos a que mañana voten a favor de la creación de la comisión de investigación sobre hechos, responsabilidades y enseñanzas de la contratación de material sanitario, que espero, de verdad, que sirva más que su moción para aclarar sus dudas.

Por eso y por innecesaria, votaremos en contra de su moción.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rey.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Beamonte Mesa por un tiempo de cinco minutos.

El señor **BEAMONTE MESA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, después de la misiva del pastor evangélico Óscar Puente, vayamos a la moción que nos ocupa, porque para perder el tiempo no estamos.

Señorías, la señora Montero ya nos tiene acostumbrados a muchas cosas. Y como no hay presupuestos, no tiene que trabajar. Se olvida del artículo 134 de la Constitución. Así que se puede dedicar a lo que más le gusta, a filtrar, a mejorar la vida de algunos de sus amigos, a calumniar, a amenazar. Aquí mismo levantó el dedo y dijo: ¡Cuidado! ¿Cuidado de qué? ¿A quién? Les diré que no hay peor acusador que la propia conciencia. Escuchaba yo al presidente del Gobierno en un acto electoral diciendo que lo patriótico es pagar impuestos. Así es, nadie lo pone en duda. Lo que no es patriótico es dar mil millones de euros a la empresa que patrocina a tu mujer. Eso no es patriótico. **(Aplausos)**.

Conociendo a la señora Montero, ya sabemos que ha vendido su alma al diablo, y lo ha hecho para tapar la trama corrupta del PSOE y para contentar a su amado líder. Ella sabe perfectamente lo que tenemos por delante. Sencillamente, es el caso PSOE. Oiga, no vengamos aquí desvirtuando la realidad. Esto no va de un par de empresarios listillos y sin escrúpulos que se mezclaban ahí porque tenían ciertas relaciones por los ministerios. Esto no va de Koldos y Ábalos, esto no va de empresas fraudulentas o de Begoñas —que también va de todo esto—. Estamos ante una red de corrupción sistematizada, de esto va este asunto; una red sin escrúpulos, una red que en pleno dolor por la pandemia se fue extendiendo por los territorios del Partido Socialista sanchista para obtener y conseguir un objetivo, enriquecerse. Y la señora Montero lo sabía. ¡Claro que lo sabía la señora Montero! Lo sabía, pero decidió poner toda la maquinaria del ministerio en marcha. ¿Para qué? Para degradar a la Administración, para menoscabar el trabajo de los funcionarios. Y eso lo hizo, además, de una manera cobarde y partidista. Todo el mundo tiene bien claro qué es lo que está pasando, y es que el PSOE saqueador ha vuelto. Eso es lo que está pasando, así que déjense de tanta excusa de mal pagador y afronten su propia realidad, sin sacar excusas para los demás.

Señorías, esta legislatura está dinamitada y cuesta abajo. El Ministerio del Interior, el de Transportes, Puertos del Estado, ADIF, comunidades autónomas... Montero pudo cortar de raíz todo esto y no lo hizo. Es el ojo que todo lo ve —también se podría decir que todo lo aplaude—. Es el ojo que todo lo ve, pero solo apunta donde le interesa. Unos robando a manos llenas y la señora Montero riéndose de los españoles, cesando al jefe de la Inspección de Hacienda cuando entregó el informe a la Audiencia Nacional, filtrando expedientes y, por supuesto, levantando cortinas de humo, algo en lo que es una auténtica experta. En su leyenda política quedarán reflejadas las fechorías que ha cometido en su ministerio. La ministra de Hacienda conoció ilegalmente lo que no podía conocer, que son los detalles de una inspección tributaria a un contribuyente. Y lo hizo de manera partidista y, además, con aires de impunidad y ante las cámaras de televisión. ¿O qué ocurre, que los subordinados de la señora Montero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 34

20 de marzo de 2024

Pág. 92

hacen lo que quieren y la señora Montero no se entera de nada? ¿Pero a quién quieren engañar ustedes, señores del Partido Socialista? A estas alturas, ya sabrá la ministra que tiene a la Agencia Tributaria absolutamente sobrecogida. También lo está la Fiscalía, desde donde se ha explotado un derecho esencial con el filtrado de conversaciones que vulneran el secreto profesional. Pero eso a ustedes, señores socialistas, igual les da. Si por orden del ácrata Sánchez aprobaron una amnistía, voz en alto, para prófugos, delincuentes, malversadores y corruptos, ¡qué más les da esto!

Por eso, la señora Montero lo que debería hacer es apartar sus sucias manos de la caja común de todos los españoles. **(Protestas.—Aplausos)**. Sí, sí, de eso va. **(El señor Aceves Galindo: ¡Sinvergüenza! ¡Qué vergüenza!)**. Ya veo que les gusta mi intervención, y me agrada profundamente. **(Protestas.—Risas)**. Mire, va camino del banquillo. **(Un señor diputado: ¡Tiempo!)**. Le han pillado fuera de juego y, a estas alturas, no lo va a salvar ni el VAR. Y no me refiero al bar del Ramsés, ese que conocen algunos de ustedes, no. Me refiero a la sala VAR, la que está en los campos de fútbol. Les recuerdo que ahí hay un árbitro. Y les voy a recordar quién es el árbitro que está en la sala VAR: se sienta por ahí arriba últimamente, en la parte alta. **(Una señora diputada: ¡Tiempo!)**. Es un hombre muy experimentado en estas lides, se llama José Luis; de apellido, Ábalos. Ese es el que está revisando las imágenes. Les está vigilando de cerca y decidirá el futuro de muchos de ustedes y de lo que queda del PSOE. Todo según le vaya. **(Protestas.—El señor Aceves Galindo: ¡Ya has dicho bastantes barbaridades!)**. Señorías, no protesten tanto. Les puedo asegurar que mi forma de entender la vida no pasa por deseárselo nada malo a nadie, pero déjenme que les muestre un deseo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Beamonte, tiene que ir terminando.

El señor **BEAMONTE MESA**: Que tengan suerte Sánchez y su banda, porque, como se haga justicia, están apañados.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: No habiendo más asuntos a tratar, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve.

Eran las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas, facilitadas por los servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-PL-34